

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA TRABAJO SOCIAL

ADOLESCENCIA Y ABANDONO
NIÑAS INTERNAS EN RESIDENCIA "HOGAR
SANTA ANITA", BAJO EL SISTEMA DE
PROTECCION SIMPLE.

ALUMNAS : ALEJANDRA FUENTES ZAPATA

BERENICHE SILVA BARRA

PROFESORA GUIA : JEANETTE HERNANDEZ BRICEÑO

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL

SANTIAGO – CHILE

2006

INDICE

INTRODUCCION	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
3. HIPÓTESIS	14
4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	15
PRIMERA PARTE: MARCO TEORICO	19
CAPITULO I: MALTRATO INFANTIL	20
1. MALTRATO INFANTIL Y SUS DEFINICIONES	20
2. TIPOS DE MALTRATO	25
CAPITULO II: DEFINICIONES, TIPOS Y CAUSAS ASOCIADAS AL ABANDONO	33
1. CONCEPTOS DE ABANDONO	33
2. TIPOS DE ABANDONO	36
3. FACTORES Y/O CAUSAS ASOCIADAS AL ABANDONO	40
CAPITULO III: FAMILIA	45
1. FAMILIA Y SUS DEFINICIONES	45
2. TIPOS DE FAMILIAS	51

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL	61
CAPITULO IV: LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑOS	62
1. ANTECEDENTES GENERALES	62
2. POLÍTICA NACIONAL A FAVOR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	66
3. ANTECEDENTES GENERALES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SIMPLE INTERNADO EN CHILE	69
CAPITULO V: ANTECEDENTE GENERALES RESIDENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y JOVENES SANTA ANITA	73
1. HISTORIA INSTITUCIONAL	73
2. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	76
3. OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN	77
4. LÍNEAS DE TRABAJO DE LA RESIDENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES SANTA ANITA	78
5. MODELO INSTITUCIONAL	80
6. ÁREAS DE TRABAJO PROFESIONAL	80
7. ETAPAS O PERÍODOS GENERALES EN EL PROCESO DE INTERNACIÓN	82
8. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE INGRESAN EN LA INSTITUCIÓN	83
9. CONDICIONES FORMALES EN EL PLANO INDIVIDUAL Y FAMILIAR QUE PRESENTA LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LA RESIDENCIA SANTA ANITA	84

TERCERA PARTE: ANALISIS DE LOS DATOS	87
CAPITULO VI: UNA MIRADA GENERAL A LAS ADOLESCENTES INTERNAS	88
PERSPECTIVA PSICOAFECTIVA DESDE LA MIRADA DE LAS ADOLESCENTES	93
CAPITULO VII: FAMILIA Y CONTEXTO SOCIOECONOMICO	123
CAPITULO VIII: PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS EXPLICITADOS A TRAVES DE SUS OPINIONES	134
CONCLUSIONES	148
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACION	157
APORTE DESDE EL TRABAJO SOCIAL	162
BIBLIOGRAFIA	167
ANEXOS	174
ANEXO 1	175
ANEXO 2	180
ANEXO 3	188

INTRODUCCION

En un contexto económico-social tan “consensuado” y en expansión mundial, con un desarrollo de las fuerzas productivas sin igual en la historia humana, con avances acelerados sobre todo en el área del conocimiento y la tecnología, con discursos oficiales que, por lo mismo, se esfuerzan en promover las ventajas del modelo que lo sustenta, es notable como afloran por los poros del ser social, del colectivo humano, tantos fenómenos contradictorios y poco acordes con esa mirada esperanzadora, tantos fenómenos más bien plagados de un tinte negativo y problemático y cuya resolución muchas veces desborda las buenas voluntades, en tanto dichos fenómenos parecen estar mimetizados con las estructuras establecidas, siendo en más de alguna ocasión hasta funcionales a las mismas: Es el caso, por mencionar algunos, de la indigencia, la pobreza, el desempleo, la proliferación de enfermedades de índole psíquica como la depresión y el sin sentido de la vida, y particularmente, que es lo que interesa resaltar en el presente trabajo, de la vulneración de derechos de millones de niños, niñas y adolescentes.

Afortunadamente, respecto del último aspecto, en nuestro país existe una especie de acuerdo social en torno a la valoración de este segmento humano y la necesidad de preservar y/o restituir sus derechos. No obstante, un análisis más prolijo de la realidad denuncia la no bastedad de esta unanimidad teórica, pues, además de ser fácilmente perceptible la presencia del problema en variados ámbitos de la sociedad, las acciones emprendidas como parte de las Políticas

Públicas de preservación y/o restitución de tales derechos, específicamente en los sectores sociales con mayor propensión al sufrimiento del problema, no siempre parecen ser las más adecuadas y fructíferas e involuntariamente hasta se yerguen como cooperadoras de un círculo vicioso perenne. Es lo que pretende avisar la concurrente investigación considerando y tratando temáticamente una de las peores formas de vulneración y maltrato reinantes: el abandono, y, peculiarmente, el abandono de adolescentes femeninas en un Hogar de Protección Simple-internado; ente correspondiente a la línea de intervención denominada de Protección por parte del Servicio Nacional del menor SENAME e instancia empírica susceptible de mostrar esta especie de disociación entre la planificación oficial y los resultados esperados; esta especie de divergencia entre la forma de concebir e interpretar el fenómeno a nivel de cúpula y el comportamiento del mismo en la realidad micro, donde muchas de las respuestas a enigmas surgidos obedecen más a una improvisación que a la consecución sistemática de tales planificaciones.

A modo de adelanto, el abandono no se presenta configurado cuando las niñas y adolescentes ingresan al Hogar de protección Simple-Internado, sino más bien, toma cuerpo y se consolida precisamente en la internación, contraviniendo e imposibilitando en la práctica la vuelta a la familia, la vuelta a la restitución de sus derechos, que es la finalidad motor de la mencionada política estatal en este campo. La especificidad de cómo se da este fenómeno, las implicancias y consecuencias del mismo, las respuestas institucionales a nivel local, entre otros, es lo que luego se comparte.

En concreto, la investigación parte por el acercamiento a las múltiples definiciones del maltrato infantil y sus tipos, como también del abandono y los factores asociados a éste, para luego continuar con la caracterización o indagación a los tipos de familias existentes, de las cuales proviene nuestra población en estudio. Otro aspecto importante y no menor es el contexto donde se desarrolla el fenómeno en estudio, el cual dice relación con la política nacional y marco institucional. Finalmente y quizás la parte más interesante es el análisis de los resultados el que recoge la verbalización y sentir de las adolescentes en internas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un buen número de programas sociales dirigidos a los niños, niñas y adolescentes del país, que particularmente ha significado un mejoramiento paulatino en las condiciones de salud y educación, exhibiéndose cifras o datos positivos en varios de los aspectos, a modo de ejemplo, dígase bajas tasas de mortalidad infantil, las cuales en el año 1977 mostraban un pronunciado 50,1 por mil y el año 2000 un disminuido 8,9 por mil (DEIS, 2000); el incremento sostenido de la escolaridad promedio, que hacia el inicio de los 90 alcanzaba 8,7 años y para el año 2000 se empinaba ya a los 9,2 años; o más tajantemente la promulgación en el 2003 de la Reforma Constitucional que garantiza los 12 años de escolaridad (Mineduc 2005), entre otros, es la muestra patente de la preocupación constante que el Estado chileno ha tenido por este grupo social a través de su historia. No obstante, el cúmulo de nuevas problemáticas sociales aparecidas en las últimas décadas y que afecta directamente la integridad de niños, niñas y adolescentes: maltrato intrafamiliar; embarazo prematuro; prostitución; drogadicción; actividad laboral temprana, custodiada ésta con la deserción escolar, y otro sinfín de flagelos cruzados y agravados por la comparecencia de la pobreza, ha bifurcado en una necesaria reflexión respecto de las estrategias conceptuales y prácticas más pertinentes a adoptar en vista a afrontar los desafíos declarados.

El primer paso de Chile en la revisión de esta materia, fue su suscripción a la Convención sobre los Derechos del Niño en el año 1990. Ello determinó que luego de diez años desde aquella importante fecha, exactamente cuando concluía el Plan Nacional de la Infancia, que se denominó "El Compromiso de

Chile con sus Niños" (Ministerio de Justicia, 2000), se diera un segundo gran paso, esta vez, destinado a colocar en marcha toda una "Política Nacional a favor de la Infancia"(ibid) que convergiera hacia el gran objetivo, entre otros, de cooperar al desarrollo del país con la plena integración social de este grupo estratégico. Esto, a partir de considerar a los niños, niñas y adolescentes no como grupo vulnerable a quien se ha de asistir frecuentemente, sino como grupo sujeto pleno de derechos, personas a las cuales se le deben desarrollar todas las potencialidades.

En nuestro país existen muchas instituciones, tanto públicas como privadas, que han comenzado a intensificar la búsqueda de definiciones o redefiniciones de sus estrategias de acción considerando la nueva óptica estatal, lógicamente, aparejada con nuevos escenarios socioeconómicos, políticos y culturales, partiendo, eso sí, del rimero de experiencias adquiridas en los decenios pasados.

Ya hacia fines de la década de los 70 se creó el Servicio Nacional de Menores (SENAME), organismo dependiente del Ministerio de Justicia, entidad que se planteó la siguiente finalidad:

"Estimular, orientar, coordinar y supervisar técnicamente la labor que desarrollan las instituciones colaboradoras de este servicio" (Mideplan, 1997:19).

Tal finalidad se estableció partiendo de cuatro categorías o líneas de acción: Observación y Diagnóstico, Prevención, Protección y Rehabilitación,

transformándose éstas en los ejes de atención hasta nuestros días; aunque, se reitera, con los nuevos enfoques teórico-operativos como marco.

Es indudable que todos estos ejes conductores del trabajo social dirigido a niños, niñas y adolescentes han sido y son trascendentes en sí mismos; sin embargo, hay uno de ellos que hoy se erige como interesante de abordar, en razón de evidenciar una confluencia de problemáticas y desafíos que sintetiza mejor o con mayor nitidez la relación "Vulneración-Intervención-Restitución"; nos referimos al eje o línea de acción intitulada de Protección y su sistema asistencial específico llamado "Protección Simple-Internado", cuyo propósito práctico es acoger a:

"...todos aquellos niños que presentan alteraciones durante su desarrollo proveniente de un inadecuado desempeño de quienes tienen la responsabilidad de ejercer el rol parental; y que por ello ven vulnerados sus derechos". (ibid:2)

En la actualidad, producto de la textura conceptual que les define, estos centros de protección simple se han convertido en una opción cierta para aquellas familias que se sienten sobrepasadas en la responsabilidad de criar a sus hijos, aunque, por otro lado, la misma circunstancia ha connotado engendrar otras problemáticas relacionadas con el desarraigo y abandono progresivo y total del niño, niña o adolescente, provocado desde su cuna de ascendencia. Así, todo el embrollo que envuelve a estos sujetos no adultos, puede, potencialmente al menos, transmutar en una nueva vulneración de derechos, esta vez, luego de producida la internación. Por lo mismo, uno de los objetivos que persigue este tipo de entidad, junto con ofrecer el cuidado

personal, material y moral de los menores, es promover la posibilidad de una pronta reinserción, ya sea en la familia de origen, familia adoptiva o sustituta, dependiendo ello de la peculiaridad del caso.

Ahora, de todas las expresiones prácticas que ha generado el sistema de Protección Simple, interesa introducirse en una en particular: el Hogar de niñas adolescentes. Este tipo de colectividad que alberga a niñas internadas por las más disímiles razones, puede constituirse en un punto de referencia vital, justamente para corroborar lo insinuado recientemente y que dice relación con el descubrimiento o desenmascaramiento del “abandono de facto”, producido crecientemente, y contra lo que se cree, a partir del ingreso de las niñas adolescentes.

En efecto, el desconocimiento en terreno de las estrategias y metodologías de trabajo, de los objetivos y finalidades, pueden llevar a pensar que todos los niños, niñas y adolescentes al momento de ser internados ya se encuentran abandonados y deben ser, por lo tanto, protegidos. No obstante, la realidad revela que existe un porcentaje del 3,2 %, a nivel nacional, de internación por abandono (MIDEPLAN, 1997). Por el contrario, desde nuestra perspectiva el abandono real, el desentendimiento incesante de la familia, padres o tutores, se produce regularmente una vez realizado el ingreso, es decir, durante su proceso de reacomodo. Tal circunstancia provoca la nula posibilidad del retorno de los niños, niñas y adolescentes a sus familias de origen, debiéndose iniciar un proceso fuerte de aceptación de la realidad por parte de las personas internas, con todas las tensiones inherentes, que finalmente ha necesariamente de plasmarse, ayudada por la institución cobijadora, en un proyecto de vida independiente.

En razón de conocer el proceso descrito es que surgen interrogantes como las siguientes: ¿Cuáles son en primer lugar los factores y/o causas que inciden en el proceso de internación de las adolescentes, privativamente para el caso, niñas de 15 a 18 años, y cuya consecuencia de hecho es una situación de abandono definitiva? ¿Qué características generales exteriorizan las familias de las adolescentes internadas? ¿Cómo vivencian las adolescentes esta situación de abandono respecto de su entorno social más cercano, como lo es la propia familia, su inserción escolar y el nuevo "Hogar de Residencia"? ¿Cuáles son justamente las principales características del proceso vivencial enunciado, que desemboca en la necesidad de forjar un nuevo un nuevo proyecto de vida? ¿Qué etapas son susceptibles de percibir en este proceso vivencial y cuáles son las dificultades y facilitadores más frecuentes que frenan o apresuran la aparición de un proyecto de vida? ¿Qué importancia tiene el Hogar para las adolescentes como promotor de factores protectores propios, impulsores de un proyecto de vida y cuáles son aquellos factores?

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL N° 1

- Determinar factores que inciden en el proceso de internación de adolescentes de 15 a 18 años de edad en Hogares de Protección Simple y que, a su vez, convergen en una situación de abandono de facto, considerando la experiencia recogida en el “Hogar de Residencia Santa Anita”, en la Comuna de Lo Prado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Indicar las causales que dieron origen a la internación.
- Caracterizar a las familias de las adolescentes que sufren una situación de abandono.

OBJETIVO GENERAL N° 2

- Reconocer las principales características del proceso vivencial de las adolescentes en el hogar de protección simple, rescatando y enfatizando aquellas que dicen relación con la construcción de un nuevo proyecto de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar la percepción que tienen las adolescentes de su situación de abandono respecto de su familia.
- Describir las etapas de inserción y permanencia de las adolescentes en el Hogar, identificando las dificultades y facilitadores más recurrentes observados en dichas etapas.

3. HIPOTESIS

1. El abandono no es en sí mismo un factor determinante en el proceso de internación de las adolescentes de entre 15 a 18 años en el Hogar Santa Anita de la comuna de Lo Prado.
2. El abandono de las adolescentes de 15 a 18 años residentes en el Hogar Santa Anita de la comuna de Lo Prado, primordialmente aparece, se configura y se consolida durante la internación, exhibiéndose como fenómeno de facto.
3. El abandono de facto que vivencian las adolescentes de 15 a 18 años en el Hogar Santa Anita de la comuna de Lo Prado, presenta institucionalmente, como respuesta local, reactiva y espontánea, la estructuración y potenciación de proyectos de vida independiente no considerados en las orientaciones técnicas oficiales y hasta contrapuestos con sus fines esenciales.

4. ESTRATEGIA METODOLOGICA

El estudio emprendido en esta investigación es de carácter Exploratorio/Descriptivo, pues allana la aproximación a una temática muy poco husmeada, facilitando, además, el incremento de los grados de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos (Hernández, 1991).

El Abandono y Adolescencia de niñas internas en hogares de protección simple sólo ha sido objeto de una interpelación genérica, distanciada de un requerimiento más determinado o delimitado. Por esta razón, en la diligencia en curso, se asume un giro en el tratamiento de la temática, arrancando de la estimación de aspectos singulares e inherentes a ella, y que guardan concordancia, entre otros, con la consideración de una crucial etapa evolutiva humana, como es la adolescencia; los factores que mediatizan o repercuten en el proceso de internación; la historia familiar; la vivencia del abandono y la posibilidad de desarrollar, a partir de ese hábito, un proyecto de vida. Del análisis del conjunto de piezas presentes en el fenómeno del abandono, pueden asomar algunas luces iluminadoras para un efectivo enfrentamiento.

El método de investigación a utilizar es de orden cualitativo, mientras que el diseño indagatorio escogido es del tipo no experimental. Esto encierra o trasluce ideas como la no manipulación ex profeso de variables, el no control directo sobre las mismas y la no construcción intencionada de situaciones por parte de quienes investigan, suposición que implica la no exposición de los sujetos en estudio a condiciones o estímulos no naturales. Por el contrario, lo que se pretende es observar el fenómeno tal y como se da en su "contexto natural" para posteriormente analizarlo (ibid).

Desde el punto de vista de la temporalidad, la faena examinadora se inscribe dentro del denominado tipo de investigación transeccional o transversal, pues la recolección de datos se efectúa en un sólo momento y en un tiempo único.

La investigación se lleva a cabo en la “Residencia de Niñas, Niños y Jóvenes Santa Anita”, Hogar de Protección Simple de la Red colaboradora de SENAME, ubicada en Av. San Pablo N° 5597, Comuna de Lo Prado.

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO

Las adolescentes, residentes en el Hogar, entraron a la institución considerando diversas vías de derivación, entre ellas: Tribunales, Oficinas de Protección de Derechos (municipios), traslados de otros Hogares, Centros de Transito y Diagnóstico, Colegios y Liceos de la Comuna.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL UNIVERSO

La población está compuesta por 46 niñas de 4 a 18 años de edad, siendo también algunas de ellas madres que, por petición expresa y extrema del Servicio Nacional de Menores (SENAME), han ingresado junto a sus hijos y/o hijas.

El total de las adolescentes se caracteriza por su asentamiento estacionario en el Hogar a diferencia de otros que son ambulatorios. De ahí la denominación distintiva del Hogar en estudio como un tipo de “Residencia Permanente”.

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra está constituida por 15 adolescentes (del total de 46 niñas internadas a la fecha de la investigación), cuyas edades fluctúan entre los 15 y los 18 años, todas habitantes del Hogar Santa Anita.

Para abrir curso al cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación, se recurre a los criterios de selección de muestra siguiente:

- Dos años de internación en la Residencia, como mínimo, por parte de las adolescentes.
- Conocimiento de la situación familiar de aquellas, y
- Coexistencia de la relación “familia presente – ausente” en la realidad circundante de las mismas.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Fuentes Primarias: Revisión bibliográfica en torno a temáticas como el abandono, los Hogares de Protección Simple, la Convención sobre los Derechos del Niño, concepto y tipo de familias, entre otros.

Fuentes Secundarias: Revisión de fichas individuales de cada una de las adolescentes y compilación de datos básicos y centrales para la selección de ellas; todo en función de los requisitos exigidos o los criterios aplicados para la toma de muestra.

Instrumento Aplicado: Aplicación de entrevista semi-estructurada con preguntas abiertas y cerradas lo que da una posibilidad de realizar un análisis cuali-cuantitativo.

TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

La entrevista aplicada nos permitirá vaciar toda la información a una sola matriz de integración las que se identificaran por las variables consideradas para el presente estudio. Cada una de ellas nos entregará información para realizar un análisis cuantitativo y cualitativo plasmados en cuadros de distribución de frecuencia. Además nos permitirá realizar un seguimiento discursivo en el mismo orden que se plantean.

VARIABLES DE ESTUDIO: Factores de Internación, Tipos de Familias, Proceso Vivencial de Abandono y Proyecto de Vida.

PRIMERA PARTE:
MARCO TEORICO

CAPITULO I

MALTRATO INFANTIL

1. MALTRATO INFANTIL Y SUS DEFINICIONES.

El maltrato infantil como hecho histórico social tiene una larga data, pero como cualquier fenómeno que se encuentre situado en un lugar de *interés secundario*, como lo plantea Barudy (2000) alejado de los acontecimientos relacionados directamente con la lucha por el Poder o el *arte de gobernar*, con el desenvolvimiento de las economías o con el desarrollo del espíritu humano en el arte o la religión, por mencionar algunos tópicos *más trascendentes* o, como deja entrever en uno de sus libros, simplemente como cualquier fenómeno que nunca ha existido en la medida que no ha sido descubierto y transformado en una realidad social, es decir, reconocido en el interior de un contexto de interacción social cada vez más amplio, como es toda la comunidad, debe conformarse con pequeñas luces que al menos den cuenta de su existencia. Es el caso de Platón, quien hace aproximadamente 2400 años atrás dejaba señales de esto, al esmerarse en aconsejar a los maestros de las escuelas que utilizasen los juegos como medio para instruir a los niños y no la vía de la represión; en otros términos, la vía del maltrato. (ibid)

Afortunadamente en nuestros días, y particularmente a partir de la década de los sesenta, el tema del maltrato infantil ha comenzado a escapar rápidamente del anonimato, erigiéndose como tópico ineludible por parte de los Estados en razón del reconocimiento que se ha hecho de los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y como

grupos fundamentales para la concreción de las perspectivas de desarrollo futuro de los países. Se piensa que las sociedades que no sean capaces de integrar a este segmento humano garantizando las condiciones para el pleno desarrollo de sus potencialidades, no pueden aspirar a mejores expectativas de bienestar.

Es así que este creciente interés por el fenómeno del maltrato infantil se ha traducido en la búsqueda de definiciones que cooperen a su identificación y en términos concretos que ayuden a una construcción conceptual clara que sea capaz de dar cuenta de la real dimensión del fenómeno.

Tales intentos definatorios ya son numerosos, lo que obliga a seleccionar aquellos que parecen más llamativos en el afán de presentar los que se juzgan más completos:

-Para el centro Internacional de la Infancia de París, Maltrato Infantil es:
“...cualquier acto de acción u omisión realizado por individuos, por Instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo...” (Lira; 2005:1).

-Para México, y de acuerdo a la Declaración de los Malos Tratos a Infantes, Maltrato Infantil:

“...es una enfermedad de la sociedad, y que se encuentra presente en todas las clases y sectores sociales, y que es producida por factores

multicausales, interactuantes de diversas intensidades y tiempos. El mismo afecta el desarrollo íntegro, armónico y adecuado del menor, poniendo en compromiso su educación, su desempeño escolar, su sociabilidad y su realización personal..." (ibid: 1).

-En la misma línea, las leyes de la República Argentina señalan que:

... "Un niño es todo menor de 18 años y que el mismo es maltratado cuando su salud física o mental o su seguridad están en peligro, ya sean por acciones u omisiones llevadas a cabo por los Padres, por terceros, por las Instituciones u otras responsables de su cuidado, produciéndose por acción, omisión o negligencia..." (ibid: 1).

-Para la UNICEF, organismo de la ONU, fundado en 1946, para ayuda de la infancia de los países subdesarrollados o países devastados por la guerra, y que, por lo mismo, con el transcurrir de las décadas se ha transformado en parámetro para captar la percepción y políticas que los países del mundo tienen respecto de este grupo humano, la situación de:

"...Menor Víctima de Maltrato y Abandono es aquella conformada por niños y jóvenes de hasta 18 años que sufran ocasional o habitualmente actos de violencia física, emocional o sexual, ya sea en el grupo familiar o en o por las Instituciones Sociales..." "... el Maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos, pudiendo existir el abandono parcial o completo (...) tomando en cuenta la existencia de la intencionalidad o no del maltratador como un elemento sustantivo para calificar un hecho como maltrato..." (UNICEF; 1990:1).

-Para el médico chileno Jorge Barudy:

...“La noción de maltrato emerge (...) en oposición a la noción de buen trato. (Y) en esta óptica, todo comportamiento y/o discurso adulto que transgreda las necesidades y los derechos del niño contenidos en la filosofía de la Convención de los Derechos del Niño será considerada como maltrato. En esta filosofía, todo niño, con sus características que hacen de él un ser único, es considerado intrínsecamente igual a todos los demás niños. Todos los niños tienen derecho a recibir los cuidados necesarios que le aseguren la vida, el bienestar y un desarrollo armonioso. Al mismo tiempo, los derechos sociales, económicos, cívicos y políticos infantiles deben ser respetados sin excepción, asegurando a cada niño el desarrollo de sus potencialidades”...

... “Según estos principios, todo acto cívico o de omisión cometido por individuos, instituciones o por la sociedad en general, y toda situación provocada por éstos, privando a los niños de cuidados, de sus derechos y libertades, impidiendo su pleno desarrollo, constituyen, por definición, un acto o situación que entra en la categoría de lo que nosotros llamaremos malos tratos o negligencia”... (Barudy, J., 2002: 72).

Del conjunto de estas definiciones pueden rescatarse, entonces, algunas ideas esenciales que ayudan a reconocer el Maltrato Infantil como realidad social y los aspectos que involucra:

- En primer término y como bien lo enfatiza la declaración de los Malos Tratos a Infantes de México, es un flagelo innegablemente presente en la sociedad y que cruza a todas las clases sociales.

- En segundo lugar, es una situación que considera, por consenso mayoritario, a niños y jóvenes menores de 18 años de edad que se encuentran sufriendo actos de violencia física, emocional o mental, enfatizándose también aquella relacionada con el plano sexual e incluso es una situación que considera a infante adolescentes que poseen el "sólo" riesgo de perder su seguridad en dichos ámbitos.
- Ligado a lo anterior y como tercera idea, el Maltrato se amplía a cualquier acto de acción u omisión que implique el no desarrollo íntegro de los infante adolescentes, lo que, a su vez, significa que se debe resguardar su desenvolvimiento en el plano escolar, familiar y en general su desempeño en el plano de las relaciones sociales.
- También ha de rescatarse como cuarto aspecto el que el Maltrato puede ser habitual u ocasional.
- Un quinto elemento relevante del Maltrato dice relación con la autoría del mismo, el cual puede provenir del plano familiar, de individuos externos a la familia o de Instituciones Sociales.
- Por último, el Maltrato como fenómeno existente en una situación determinada debe considerarse ajeno a la intencionalidad o no del provocador del hecho, en la medida que el daño se haya provocado no accidentalmente. Es importante recalcar este aspecto, pues la mayor parte de los abusos o transgresiones ocurren bajo la excusa de la no intencionalidad, especialmente cuando se produjo un daño físico, basado en la búsqueda de un castigo ejemplarizador. Y con mayor razón aún, se ha de rechazar la posibilidad de lo "accidental" del daño o de los actos de omisión, si éste estuvo motivado por el propósito de injuriar o lastimar al menor. El Maltrato es tal en la medida que se coarta el desarrollo sano e íntegro del infante-adolescente.

2. TIPOS DE MALTRATO.

Múltiples, como en el plano de las definiciones, han sido los esfuerzos por establecer los tipos de Maltratos. La siguiente tipología intenta precisamente recoger y fusionar las principales ideas conceptuales existentes al respecto y constituye, por lo tanto, una apretada síntesis acerca de las diferentes aristas que presenta el fenómeno.

En todo caso y antes de proceder a su enumeración, se ha de indicar que tras cada tipo de Maltrato enunciado se percibe lógicamente un criterio, ya sea explícito o tácito, que lo determina, el cual puede ser bastante cuestionable a la hora de una análisis prolijo y crítico, en tanto dicho criterio así como los conceptos que en general se relacionan con el tema del Maltrato infanto-adolescente, parecen verse muchas veces superados por el entrecruce de infinidad de circunstancias particulares o casuísticas. Ello da cuenta justamente de las pocas décadas que el tópico lleva en estudio y de la necesidad de la reflexión, revisión y/o creación conceptual constante.

- Maltrato Ocasional: Es aquel que:
...“Se produce en situación de crisis. Ej.: desempleo, emigración, etc. Generalmente el adulto se da cuenta y se arrepiente de su actuación, y el niño expresa libremente el maltrato”... (De Miguel, M; Fernández, M. A., 2002:4).

- Maltrato Crónico: Es aquel que se considera como:

“...un maltrato cultural; (donde) se produce una cadena familiar de maltrato. En el maltrato crónico, hay un trastorno en la transmisión de cuidados”... (ibid:4).

De los tipos de Maltratos expuestos, se puede inferir que han sido configurados conceptualmente considerando el criterio de la permanencia del fenómeno en el tiempo, lo que a simple vista puede colocar en una situación de menor gravedad el Maltrato llamado ocasional, en la medida que obedece a coyunturas puntuales y no se erige como estado permanente. Es aquí donde se debe ser cuidadoso, pues el concepto no alude por ejemplo a la gravedad del Maltrato producido por la “situación de crisis”, aún cuando esta fuera brevísima en el tiempo. Una persona que sólo atisbe la posibilidad de quedar cesante puede desatar una conducta de maltrato hacia un menor en cualquier instante y con un grado de violencia tal, que sea también inconmensurable las consecuencias en este último. Por otra parte, emerge la duda acerca de la frontera entre un tipo de maltrato y otro, es decir, en qué momento el Maltrato ocasional deja de ser tal y pasa a ser crónico. Siguiendo con el ejemplo de la cesantía, una persona podría estar años sin encontrar trabajo, generando a partir de ello situaciones de maltrato, pero al hallarlo bastaría su arrepentimiento en torno a la actuación anterior y la expresión libre del niño respecto de su maltrato para continuar dentro del concepto de lo ocasional, aún cuando tal vez ya se produjo un trastorno en la transmisión de cuidados, propio del Maltrato Crónico. Estos ajustes conceptuales, pueden ser relevantes en el momento de buscar soluciones al Maltrato, una de cuyas vetas se encuentra en la legislación de los

países y en donde las tipificaciones claras a la hora de evaluar responsabilidades podrían ser vitales.

Otro alcance respecto al denominado Maltrato Ocasional dice relación con su característica atribuida, vale decir, hecho producido en "situación de crisis". Quienes suscribimos, preferiríamos decir, hecho producido en "situación de cambio brusco desfavorable en el entorno inmediato del menor". Esto en razón del reconocimiento de la "crisis" como situación no necesariamente negativa y que en vista a las circunstancias en muchas ocasiones pasa a ser plenamente deseable debido a la acepción favorable que también porta.

Volviendo a la enunciación de los Tipos de Maltrato y considerando el criterio de la concreción directa o indirecta del maltrato por parte del adulto en el menor, se pueden diferenciar dos tipos:

- Maltrato Activo: Que es aquel provocado por la acción directa y abierta por parte del maltratador, y el
- Maltrato Pasivo: Que se refiere a aquel provocado en forma indirecta o por omisión (ibid:37).

A su vez, el Maltrato Activo, tomando en cuenta, según nuestra mirada, el criterio de la mayor susceptibilidad o posibilidad de constatación o comprobación del daño corporal en el menor, así como el criterio de si el tenor del daño es físico o psíquico, pueden dividirse en:

Maltrato Activo Visible o Maltrato Físico y Maltrato Activo Invisible o Maltrato Psico-Emocional, respectivamente.

- Maltrato Activo Visible o Maltrato Físico: El Maltrato Activo Visible, se relaciona con los "golpes" y el "abuso sexual", entre otros, sobre la víctima, en cuanto aquellos hechos dejan evidencia corporal. Conceptualmente se encuentra estrechamente ligado al Maltrato Físico el cual alude a cualquier acción no accidental por parte de los padres/tutores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo o cualquier acción NO ACCIDENTAL de un adulto – es decir, no necesariamente padres o tutores - que provoque un daño físico o enfermedad en el niño. (ibid).

- Maltrato Activo Invisible o Maltrato Psico-Emocional: Es aquel referido al "maltrato psicológico", es decir, a la:

"...hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar"...(ibid:5) o en términos más globales se comprende "toda acción que produce daño mental o emocional en el niño, causándoles perturbaciones de magnitud que llegan a afectar la dignidad, perjudicar su salud e incluso alterar su bienestar general"...(ibid:5)

Aquí queremos hacer una leve referencia al concepto de Maltrato Activo Visible, el cual prácticamente en forma automática se une al Maltrato Físico y a su comprobación visual. En esto se ha de trabajar con

cautela, pues si bien existe, como se dijo, una ligazón muy fuerte, ésta no es absoluta, en vista al surgimiento de muchas particularidades que suelen invadir el tema en estudio y en este caso, principalmente, el hecho de la constatación visual del maltrato. Para comprender esta especie de fisura entre los conceptos recién indicados, debemos enfatizar a modo de ilustración que no todos los maltratos que implican golpes o abuso sexual, dejan huellas físicas o constataciones visibles en los niños, niñas y adolescentes. Es más, en el caso de los abusos sexuales, muchas veces la propia víctima se apresura en borrar las evidencias de su vejación. Por otra parte, también puede ocurrir que un Maltrato Psicológico, catalogado como invisible por los estudios, pueda delatarse a través de algún cambio físico del maltratado. Con esto se quiere recalcar que no siempre el Maltrato Físico es un Maltrato Activo Visible, lo que, a su vez, comprueba una vez más que la casuística es un elemento que coopera grandemente a relativizar los conceptos existentes, haciendo más compleja la comprensión del fenómeno.

De ahí que anteriormente se haya recurrido a la fórmula de afinar con más rigurosidad el criterio que define al Maltrato Activo Visible como elemento que busca rescatar sólo la “mayor susceptibilidad o mayor posibilidad de constatación de un daño corporal”; El Maltrato Activo es visible cuando se hace real la posibilidad de constatarlo físicamente. Ello también ayuda a entender por qué el Maltrato Psicológico se enmarca en lo invisible y es precisamente por la mayor dificultad para detectarlo en términos corporales. Se reitera que la senda de los ajustes conceptuales, por sutiles que puedan ser, deberían ayudar a una mejor comprensión y mejor enfrentamiento del problema.

En cuanto al Maltrato Pasivo, básicamente provocado, como se expresara más arriba, por la omisión de los adultos de la atención de las necesidades vitales o primordiales de los niños, niñas y adolescentes a su cargo, pero considerando específicamente si la tutela o si se quiere la relación física directa entre ellos existe o bien dejó de existir, se pueden distinguir dos tipos de maltrato: El Maltrato Pasivo Visible o Negligencia y el Maltrato Pasivo Invisible o Abandono.

A su vez el Maltrato Pasivo por Negligencia se puede dar en el ámbito físico o en el plano psíquico. De esta manera los conceptos mencionados pueden reconocerse bajo las siguientes definiciones:

- Maltrato Pasivo Visible o Negligencia Física. Es la:

...“Falta de atención temporal o permanente por algún miembro del grupo que convive con el niño a las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos” (ibid:5).

Aunque bajo el título de Abandono Físico, existe una definición que en rigor también pertenece a la negligencia física en el sentido que la omisión no implica mecánicamente el desprenderse del menor. El enunciado dice así:

...“Abandono Físico – para nosotras Negligencia Física – es el NO CUMPLIMIENTO Intencional de los Padres o Personas a cargo de un Niño en ATENDER las necesidades básicas del Menor, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia, etc.) y cuando

no son satisfechas por ninguno de los integrantes del grupo que convive con él" (ibid:2).

Como Negligencia en general, pero que también se relaciona particularmente con el plano físico, también aparece la siguiente definición:

"Actitud pasiva de los padres para proporcionar al niño las necesidades mínimas adecuadas en relación a la vivienda, el vestido, nutrición, higiene, educación y cuidados médicos" (Valencia, C., 2001: 112).

- Maltrato Pasivo Visible o Negligencia Psíquica (emocional). Es la:
..."Falta persistente de respuesta a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño, y falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable" (De Miguel, M; Fernández, M. A., op.cit:5).

Maltrato Pasivo Invisible o Abandono. Es aquel tipo de maltrato que significa la:

... "Delegación total de los padres/tutores del cuidado del niño en otras personas, con desaparición física y desentendimiento completo de la compañía y cuidado del menor"... (ibid:4).

Importantes como las tipificaciones de Maltrato esbozadas anteriormente resultan aquellas que buscan dar connotación a otros aspectos como por ejemplo la responsabilidad que le corresponden asumir a instituciones estatales y no estatales de los diversos países en

materia de protección a la niñez. Fruto de esa búsqueda es la tipificación de maltrato siguiente:

- Maltrato por Abandono o Negligencia Institucional: Este se refiere a cualquier actuación u omisión derivado de organismos públicos o no públicos que desemboquen en un detrimento parcial o total del desarrollo pleno de un niño o niña, como lo plantea el Centro Internacional de la Infancia de Paris (1996).

“...cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisiones procedente de los Poderes Públicos, Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales o bien derivada de la actuación individual del profesional actuante que comporten abusos, negligencias, detrimentos de la salud, de la seguridad, del estado emocional, del bienestar físico, de la correcta maduración o que violen los derechos básicos del niño y/o la infancia establecidos por la Convención de los Derechos del Niño y las Leyes, Decretos, Ordenanzas ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales dictadas para Protección a la niñez”. (ibid:5)

CAPITULO II

DEFINICIONES, TIPOS Y CAUSAS ASOCIADAS AL ABANDONO

1. CONCEPTOS DE ABANDONO

Aunque el Abandono se reconoce consensualmente como un tipo específico de maltrato, uno de cuyos ejemplos conceptuales se expuso anteriormente bajo la denominación de "maltrato pasivo invisible", no resulta tal fácil el acuerdo en torno a una definición única e indiscutible respecto de él como fenómeno. Lo mismo que en el caso del maltrato en general, las múltiples expresiones con que se manifiesta, las diversas miradas e interpretaciones que le intentan aprehender, conllevan a descubrirlo bajo distintas formas o definiciones. De hecho, el abandono tiene mil caras y facetas, aunque habitualmente se liga tan sólo al desamparo físico. Es tal su amplitud que se puede asegurar que todo niño, en alguna medida, atraviesa por lo menos por un tipo de abandono (Infante, 1992).

Por tanto, a la definición de Abandono exhibida, entendida, como se dijo, como la delegación total del cuidado del niño en otras personas por parte de los padres o tutores, delegación que implica una desaparición física de estos últimos y por lo mismo de un desentendimiento completo del cuidado de dicho menor, se pueden agregar algunas otras como las siguientes:

- Abandono, entendido desde la perspectiva Sociológica se define como:

“... el desamparo voluntario, expreso o tácito de un derecho, de una facultad o del cumplimiento de un deber...” (Fairchild, citado por Valencia, Carolina; 2001: 112).

Se comprende que tal desamparo afecta a los niños, niñas y adolescentes y que la supresión de sus derechos o la falta del cumplimiento de un deber hacia ellos, se origina en los adultos.

- Abandono, asimilado como:

“... la falta injustificada de asistencia a un niño de corta edad...” (Pereira de Gómez, M., 1997:29).

- Abandono unido al concepto de Negligencia y ésta, a su vez, entendida como:

“... la desatención de un aspecto crítico del cuidado del niño tal como falta de protección o abandono de sus necesidades evolutivas”... (ibid: 29).

- Para el Servicio Nacional de Menores (1998) abandono, es entendido como aquel inserto:

“... dentro del continuo que va desde la Protección a la Desprotección”

A su vez, se aclara que:

..." Se entiende por Protección la satisfacción adecuada y oportuna de las necesidades de un menor para asegurar su normal desarrollo biológico, psicológico y social, siendo estas necesidades las de alimentación, salud, vivienda, vestuario, afecto, cuidado, estimulación y educación. En contraposición a esto, se entiende por Desprotección cuando un menor no tiene satisfechas, en un grado mínimo, una o más de estas dimensiones"... (SENAME; 1998: 1).

Recordemos también que ya anteriormente, y en forma bastante concordante con lo recién expresado, se había indicado que el Abandono se encontraba estrechamente ligado al no cumplimiento intencional por parte de los padres o por parte de las personas que estaban a cargo de un niño del deber de proveerle la atención a sus necesidades básicas. De ahí que pese a los matices que se pudieran observar en la búsqueda de conformación de un concepto sólido, lo que sí se atisba en términos claros es el acuerdo en relación a considerar el Abandono de niños como un fenómeno social absolutamente indeseable, puesto que para el Instituto Interamericano del Niño en Paraguay (1987).

"..., constituye sin duda la negación del derecho elemental a la vida plena que asiste a todo ser humano"

Por lo demás, se sabe que los niños son el recurso básico con que cuenta la humanidad para perpetuarse y cualquier fenómeno que coarte el pleno desarrollo así como la afirmación en su verdadera dimensión, pueden derivar en perturbaciones graves en la formación de la personalidad y otros aspectos (ibid).

2. TIPOS DE ABANDONO

Lo mismo que la tipificación del maltrato en sí, y en función de hacer más expedita la comprensión teórica del tópico en estudio, la tipificación del Abandono necesita compactar o aunar nociones disgregadas, en muchas ocasiones tan sólo por matices sutiles. Realizar tal labor conlleva a aproximarse al siguiente resumen:

- Abandono Total: Es el tipo de abandono que alude a la:

“Injustificada omisión de la asistencia debida a un niño de corta edad, por un adulto impedido o incapaz de suministrar su cuidado o custodia, en condiciones tales que suponen un grave peligro para el abandonado”... (Valencia; op.cit:112).

Se aclara a modo de ejemplo que dentro de este tipo de abandono:

“...se encuentran los hijos de quienes han sufrido cumplimiento de una condena, fallecimiento, enfermedad incurable, desaparecimiento, etc.”... (ibid:112).

Llama la atención el hincapié que se hace en torno al abandono como una omisión injustificada hacia la asistencia de un niño por parte de un adulto y algunos cuestionables ejemplos colocados como respaldo. El juzgar como injustificada una conducta implica a priori una situación de necesaria sanción, sino penal, al menos moral o social para quien cometa la falta, evento difícil de aceptar, por ejemplo, en el caso de quien fallece

o de quien tiene una enfermedad incurable, donde aparentemente la justificación puede tener más de alguna cabida. En estos casos da la impresión que la omisión debiese ser explicada considerando la voluntad o intención real, condicionada siempre por un sinnúmero de factores inductores, existente tras el adulto. Por cierto, desde la perspectiva del menor, tal omisión o abandono es un hecho objetivo, riesgoso, no deseable e incluso hasta ajeno a las intencionalidades o condiciones que le dieron origen. Es un problema concreto que requiere rápidamente ser solucionado. Sin embargo, a la hora de querer prevenir o atenuar la proliferación del fenómeno por la vía de hacer punible la conducta generadora de abandono, es menester considerar el tema de la justificación o no de ella, pues la responsabilidad en última instancia puede recaer en otros individuos, instituciones o sociedad en su conjunto, los cuales no han sido tal vez capaces de crear las condiciones para la no aparición o erradicación de aquel.

- Abandono Parcial: Es aquel que se entiende como la situación de:

“... aquellos niños desamparados en forma temporal, por sus progenitores, tutor o persona que esté a su cargo, dado que no cumplen su rol como tal, ya sea porque no quieren o sencillamente no pueden realizarlo, y como consecuencia se hace necesario separarlos por un tiempo determinado” (ibid:112).

- Abandono Irrevocable o definitivo: Es un tipo de abandono idéntico en significado esencial al ya mencionado abandono total, aunque con un

enunciado distinto. Se denominaría así al tipo de abandono de carácter:

"... irreversible, concretado en la voluntad expresa o tácita de separarse definitivamente del hijo..." (Viña de Prige; op.cit: 4-5).

Es obvio que aquí el énfasis primordial se sitúa en la temporalidad del abandono como forma de reconocimiento y, particularmente, en la perpetuación del fenómeno. Por otra parte, se comprende que la voluntad de separarse definitivamente de un menor, provocando el abandono de éste, no sólo puede estar dada por parte de los padres hacia los hijos, sino por cualquiera de los adultos o entes a cargo de los menores.

- Abandono Progresivo o Semi-Abandono: Similar en significado al abandono parcial, aunque aquí aludiendo sólo a los padres como autores y al escenario legal como elemento trascendente, se concibe como:

"..., un abandono progresivo, traducido en un desinterés creciente por el hijo, que coloca a éste por un lapso prolongado en una situación jurídica incierta, que impide tomar medidas eficaces a tiempo, antes de que su deterioro sea irreversible" (ibid:4).

- Abandono físico: Ya señalado y citado en su momento como uno de los tipos de maltratos infantiles en general, se reitera que el abandono físico se refiere al:

"... no cumplimiento intencional de los padres o personas a cargo de un niño en atender las necesidades básicas del menor (alimentación, higiene,

seguridad, atención médica, vestido, educación, etc.), y cuando no son satisfechas por ninguno de los integrantes del grupo que convive con él” (Centro internacional de la Infancia de Paris; op.cit:2).

Se debe recordar también que este tipo de abandono fue reconocido bajo la denominación de Negligencia Física, recalándose lógicamente a través de ella la indicada falta de atención a las necesidades físicas básicas del menor.

- Abandono Psíquico: Este tipo de abandono también ya citado con anterioridad, ligado a uno de los tipos de maltratos infantiles vistos y unido específicamente al concepto de Negligencia Psíquica o emocional, y que para el evento conviene nuevamente traer a colación, tiene que ver con la:

“Falta persistente de respuesta a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño, y falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable” (De Miguel, M; Fernández, M. A.; op.cit: 5).

Una mirada retrospectiva nos llevaría a descubrir que en el tratamiento de la tipología de los maltratos infantiles, la definición anterior no estaba inserta como abandono propiamente tal, en la medida que este último implicaba, además de tal conducta de los padres o tutores respecto del niño, la separación física con éste, delegando en un tercero el cuidado del mismo. Esto da cuenta una vez más de lo dificultoso que resultan las delimitaciones conceptuales.

En todo caso, para efecto del presente trabajo, el abandono será entendido como aquel fenómeno producido a partir de la entrega o delegación directa o indirecta del cuidado de un menor por parte de los padres o tutores, autorizada por un juez competente, en una institución habilitada para tal evento; entrega o delegación concretada independientemente de la voluntad previa de los padres o tutores y traducida en un desligamiento y separación física creciente y definitiva entre éstos y el menor.

3. FACTORES Y/O CAUSAS ASOCIADAS AL ABANDONO

El abandono no puede hacerse inteligible sin contemplar el contexto que le incuba. Comprenderle como suceso significa traspasar las fronteras de los prejuicios, cuyos dardos acusadores frecuentan dirigirse sólo a los padres o tutores, liberando a otros actores o a la sociedad en su conjunto de toda responsabilidad en su cristalización.

Es precisamente resultado del encauzamiento de la reflexión en la dirección esbozada, el que, prácticamente, todos los estudios actuales atingentes a la familia, en cuyo seno se adopta voluntaria o involuntariamente la decisión de abandonar, privilegien, como modo de análisis, la visión global de ella, a través de un enfoque sistémico. En este sentido, es esclarecedora, por ejemplo, la ponencia que se ha hecho de la familia desde la perspectiva ecológica, cuya óptica la hace percibir como un:

“...organismo que vive y se desarrolla en el tiempo, (que) requiere alcanzar un balance adaptativo y satisfactor de necesidades con el

contexto en que esté ubicada. Este incluye el ambiente físico y las estructuras sociales, económicas y políticas que influyen en la vida familiar, así como los recursos y redes sociales que ofrecen oportunidades de autorrealización y bienestar”.

“Lo anterior nos lleva a no poder seguir pensando en la familia aislada, sino en la familia-en-situación, es decir la familia en relación a un ambiente específico que la condiciona y con el cual ella establece un balance determinado y sin el cual no podemos entenderla, diagnosticarla ni menos intervenir profesionalmente”... (Aylwin, N., 1994: 59).

Se asegura que el funcionamiento adecuado de este foco humano depende de la existencia de un ambiente que sea capaz de nutrirle, vía recursos, estímulos y propiedades; con ello desarrollarle y finalmente satisfacerle necesidades de índole socio emocional. Se recalca, además, que lo recién expresado no implica percibir a la familia como *receptora pasiva de fuerzas del ambiente* - lo que en cierta forma simboliza eximirle de toda responsabilidad en el caso de aparecer algún flagelo en el seno de ella -, sino por el contrario, considerarla como una “activa creadora en una red de fuerzas externas en las cuales ella ejerce algún tipo de influencias” (ibid: 60)

En lo específico, la aplicación de esta visual sistémica, y singularmente ecosistémica, al tema particular del abandono y los factores y/o causales que le determinan, involucran una lista infinita de posibilidades, procedentes también de innumerables fuentes, que obviamente obliga a

clasificarlos en grandes grupos. Como muestra sucinta de ello, se cita uno de los trabajos de Jorge Barudy (op.cit).

El mencionado autor, hermanando, desde un prisma general, el abandono y la negligencia con un contexto de pobreza y/o aislamiento social que circunda a las familias y uniendo también aquellos con un panorama de carencias múltiples en la biografía de los padres, centra y ordena el análisis específico en tres planos: biológico, cultural y contextual. El primero alude al abandono o negligencia traducida en un trastorno del apego biológico entre el adulto y el niño; el segundo lo refiere a la transmisión transgeneracional de modelos de crianza inadecuados y/o peligrosos para los niños, mientras que el tercero trata del abandono o negligencia relacionada con la ausencia o insuficiencia de recursos en el ambiente.

Como fuentes puntuales de signos de negligencia o abandono en el campo biológico, cita la depresión, las enfermedades mentales, la toxicomanía o drogadicción y los traumatismos sufridos por las madres. Respecto de este punto, Barudy también aclara que la no mención del padre no equivale a exceptuarlo de responsabilidad en la crianza de los hijos, sino que, en las familias negligentes que fueron susceptibles de estudio, simplemente aquel no estaba presente, debiendo las madres asumir tal ausencia.

En cuanto al plano cultural, El traspaso de modelos de crianza no adecuados entre generación y generación que Barudy constata, tiene como fuente, por una parte, códigos de creencias que están incorporados

a la familia y/o a la comunidad, y que, por lo mismo, son difíciles de cambiar, y por otra, la falta de conocimientos acerca de los cuidados necesarios para asegurar un crecimiento y un desarrollo sano al niño.

En el ámbito contextual, la carencia de recursos en el ambiente que desemboca en una situación de abandono o negligencia, tiene como fuente principal una circunstancia de vida de las familias que Barudy llama ecología de supervivencia. Este modo de vida se encuentra caracterizada por una situación crónica de pobreza, exclusión social y marginación, lo que se transcribe en una ausencia de componentes nutritivos, de vestido, higiene, alojamiento adecuado, cuidados médicos y de educación.

En realidad, la directa relación de la pobreza con el abandono la negligencia o, en otras palabras, con la desprotección de menores, es un hecho mayoritariamente reconocido, en la medida que:

“Los menores pertenecientes a los grupos pobres son los más vulnerables al abandono en sus distintas formas, ya que la pobreza en sí, por definición, implica una situación de desprotección al imponer limitaciones para asegurar la subsistencia básica de los individuos” (Ministerio de Justicia y SENAME, 1998: 2).

Consciente precisamente de este importante germen alentador del abandono, es que hay propuestas que enfatizan el rol que al Estado corresponde cumplir en el tratamiento y solución de esta materia. Se insinúa que un buen quehacer de él, implica que las políticas sociales deben tener como foco a las familias, y que en su conjunto deben estar orientadas a responder a las necesidades y fortalecimiento de ellas,

replanteando, a la vez, la forma de operar por parte de las instituciones a cargo de la aplicación de las mismas (Aylwin; op.cit).

Ahora, la improbabilidad de aglomerar en tan poco espacio todos los intentos tendientes a sistematizar u ordenar teóricamente los distintos factores involucrados en la internación o abandono de un menor, la imposibilidad de enumerar las causales múltiples que interactúan entre sí, la infinidad de temáticas, como en el caso del rol del Estado, asociadas a su estudio, en fin, la diversidad de los enfoques existentes, conlleva dejar la alusión sólo en el plano de la síntesis expuesta.

En su momento, para efecto del presente trabajo, se verá cuál de las causales específicas que significaron la internación y concreción del abandono, fueron las más recurrentes y qué marco les contenía.

CAPITULO III

FAMILIA

1. FAMILIA Y SUS DEFINICIONES

El abandono, como forma de maltrato, está estrechamente ligado a la organización humana llamada "Familia", en la medida que es en ella donde se comienza, sino a originar, al menos a concretarse como tal. De ahí la necesidad de hurgarla en términos conceptuales y sobretodo en cuanto a tipología.

Dígase en todo caso que el interés nuestro por descubrir la familia conceptualmente y por reconocer sus distintos rostros en la realidad social, no radica esencialmente en suponer que ella es la fuente última y definitiva de las causales de abandono, circunstancia que, por lo demás, en un alto porcentaje está determinada por factores externos a tal núcleo humano, sino más bien en intentar aprehenderla teóricamente en el máximo de su magnitud para así dimensionar objetivamente el impacto provocado en el menor que es desterrado o sacado de aquella. Lo mismo ocurre en relación a los tipos de familia y su rescate, indagación que permite avizorar si existe un nexo o no entre el abandono y algunas de las formas en que dicho grupo humano se expresa o bien si este abandono es un fenómeno que cruza todas sus manifestaciones organizativas.

Si la diversidad de miradas, en el plano de las definiciones conceptuales y en su tipología, es una característica notoria a rescatar del estudio del maltrato infantil, tanto más lo es en el ámbito de la familia. Los inmensos y

vertiginosos cambios producidos en el mundo en las últimas décadas, en todos los campos, y particularmente en el orden sociocultural, han contribuido a aquello. Aunque por cierto se aprecien y reconozcan posturas tendientes a encasillarla bajo parámetros “tradicionales”, pareciera ser que lo predominante es la concepción de la familia como algo dinámico y, por ende, expuesto a constantes revisiones. Fruto de esto es que se opte por exponer propuestas de definición con un sentido ilustrativo y de aproximación más que de síntesis global y última.

- Desde una perspectiva etimológica, la palabra familia tiene como ascendiente el latín “famulus”, cuyo significado es sirviente o esclavo doméstico. En tiempos remotos, la familia agrupaba al conjunto de esclavos y criados propiedad de un solo hombre. Como ejemplo recurrente de aquella forma de concebir la familia, se cita a la cultura clásica romana, pues en su estructura familiar original quien la regía era el pater (padre, varón jefe de familia), personaje que condensaba todos los poderes sobre los integrantes del mencionado núcleo humano, fueran esclavos o hijos (Santacruz, J.; 1993).

Se juzga conveniente aludir etimológicamente a la palabra familia, no sólo para dar cuenta simple de cómo la construcción del concepto, en el marco del fluir histórico, ha significado un importante alejamiento respecto de su raíz, sino también y principalmente para relativizar con tal rescate algunas posiciones teóricas rígidas que, como se dijo, tienden a encasillar a este núcleo humano bajo criterios llamados tradicionales, donde el cerrado círculo del padre, la madre y sus hijos constituyen su rasgo característico, deslegitimando o desconociendo con ello, en los

hechos, otras fisonomías adoptadas por tan importante agrupación de personas. En todo caso, la variedad de definiciones prueba el esfuerzo que se está realizando por ampliar el margen indicado, por supuesto considerando también los distintos ángulos de observación existentes.

- Cercana a la raíz etimológica planteada recientemente, aunque también recogiendo las ya mencionadas nuevas fisonomías de la familia, el Diccionario de la Lengua Española (1999:389) entiende por ella:

“... al grupo de personas que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas. Número de criados de uno, aunque no vivan dentro de su casa. Conjunto de ascendientes, descendientes colaterales y afines de un linaje”.

- Focalizada la atención en una de las funciones básicas atribuidas a la familia, cual es la de cooperar a la perpetuación de la especie y al aporte de nuevos ciudadanos para la sociedad, e intentando situar en ella la legitimidad de las relaciones sexuales, emerge una definición, por lo mismo, un tanto idealista, pero llamativa:

“...la familia es una asociación que se caracteriza por una relación sexual lo suficientemente duradera para la procreación y la crianza de los hijos”... (Santa Cruz; op.cit:2).

Se complementa la definición, indicándose que las mencionadas relaciones sexuales efectuadas entre los cónyuges son “socialmente aceptables” (ibid: 2).

-Al contrario de quienes suelen concebir la familia con un tinte idealista, aparecen también aquellos que, percibiendo las bondades de la misma como forma de vivir en asociación, siendo incluso para la consideración de algunos como “la mejor opción”, reconocen en ella experiencias insatisfactorias, como queda reflejada en la construcción conceptual que sigue. En ella la familia es vista como:

“...la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y la salud”... (ibid:3).

-Recalcando lazos de relación fuerte entre la familia y el desarrollo de sentidos de pertenencia y a la vez de independencia de las personas, destaca una definición que comprende a la familia como:

“... el grupo en el cual el individuo desarrolla sus sentimientos de identidad y de independencia, el primero de ellos fundamentalmente influido por el hecho de sentirse miembro de una familia, y el segundo por el hecho de pertenecer a diferentes subsistemas intrafamiliares y por su participación con grupos extrafamiliares” (ibid:3).

Con otras palabras, se hace el mismo reconocimiento a la familia, concibiéndola como aquel:

“... grupo humano al cual se pertenece primariamente, lo cual queda determinado por el nacimiento o la adopción. El nombre, signo de este vínculo, representa la aceptación de que se pertenece a una realidad social que nos trasciende (la familia) pero, a la vez, proporciona una especificidad que no es intercambiable (la individualización). Somos

quienes somos en relación a otros. A la familia se pueden incorporar otros miembros, pero no se puede dejar de pertenecer a ella" (SERNAM, 1999:37).

-Desde el prisma de la psicología y también con el acento puesto en la funcionalidad de la familia, resalta un concepto que enfatiza el carácter formativo de ella, asignando tal función específica a los padres o creadores, en beneficio de sus descendientes. En un marco de múltiples relaciones e influencias, la conformación de la personalidad de los individuos sería uno de los resultados mayormente trascendentes de dicho proceso. Por tanto, según esta visión la familia se refiere a la:

"...coexistencia de dos grupos de seres humanos, padres e hijos, entre los cuales existen relaciones de creadores a descendientes" (Pereira de Gómez, M., 1997:13).

Las relaciones expresadas constituirían el cimiento primario sobre el cual descansarían los otros restantes tipos de relaciones existentes, derivando, a su vez, toda la amalgama expuesta en un:

"...intrincado haz de influencias que los padres proyectan en sus hijos, quienes poco a poco van perfilando una manera de comportarse, de decidir, de ser, que es en lo que se resuelve, en definitiva, su personalidad" (ibid:13).

-Por último y como corolario a las diversos intentos por configurar conceptualmente a esta organización humana en estudio, se expone una

definición que, siendo simple, refleja sintéticamente los esfuerzos por tratar de captar una parte de su realidad actual, pero que a su vez deja en evidencia lo infructuoso de dichos esfuerzos como para atrapar teóricamente el fenómeno en toda su plenitud. Da la sensación que la familia es inabarcable teóricamente debido a la especie de “metamorfosis” que le afecta y que el interesado en conocerla sólo se ha de conformar con el abordamiento de cualquiera de sus aristas; una de ellas, la vía de las funciones que cumple:

...“La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad”... (www.bcn.cl/portada.html).

Es un grupo humano que en la sociedad cumple importantes tareas o funciones que tienen directa relación con la preservación de la especie, su desarrollo y bienestar. Funciones que, como se exhibió más arriba, se desarrollan en múltiples planos: biológico-reproductivo, educativo, psicológico, etc., pero que también son extensivos a otros ámbitos no suficientemente reconocidos. La familia, por ejemplo, ejerce un rol primordial como unidad económica - sino como productora, como unidad de consumo y prestadora de servicios especialmente vinculados a la formación y desarrollo de las personas; como fuente solidaria, de donde brotan y se desarrollan afectos que permiten valorar la ayuda o socorros mutuos entre prójimos; y con toda certeza, entre muchas otras, como fuente de protección, seguridad y cuidados para los niños, inválidos y ancianos (SERNAM: op.cit).

En suma, se podría afirmar que la familia es un micromundo de aprendizaje y retroalimentación para la vida; un centro primario de experimentación, ratificación y/o reformulación de las prácticas como ser humano.

2. TIPOS DE FAMILIA

La faz de la familia, según el código o criterio con que se la explore, adopta muchas posturas plenamente tangibles en la realidad social actual, avatar que puede colegirse a través de la tipología que a continuación se enumera:

Atendiendo las personas componentes, es factible distinguir dos tipos de familias: la Familia Nuclear y la Familia Extensa o Extensiva.

Familia Nuclear: Es aquella que:

“...agrupa tan sólo a los padres y a los hijos, a los padres sin hijos, o bien a uno de los padres con hijos cuando el otro ha muerto, se ha retirado o divorciado...” (Santa Cruz: op.cit:7).

Este concepto de familia nuclear también es identificable bajo la denominación de Familia Conyugal (ibid).

Un alcance en lo tocante a la definición enseñada, alude a una leve divergencia que es posible encontrar respecto de la consideración de los padres sin hijos como núcleo digno de intitularse familia. Se arguye que la relación hombre-mujer no es una familia propiamente tal, sino su origen (Pereira de Gómez: op.cit:13).

Familia Extensiva o Familia Extensa: Se concibe esta como:

“..., la formada por los padres, los hijos y algún otro familiar consanguíneo” (Santa Cruz: op.cit:8).

Otro enunciado, aceptando como peculiaridad de este tipo de familia la existencia de miembros “externos”, no restringe a los mismos al plano de la consanguinidad, admitiendo por el contrario que ellos pueden o no pueden ser parientes (SERNAM: op.cit).

Ahora, tanto la Familia Nuclear como la Familia Extensa o Extensiva son susceptibles de desglosar, atendiendo a los detalles siguientes:

- Familia Nuclear Simple: Se refiere a aquella:

Integrada por una pareja sin hijos.

- Familia Nuclear Biparental: Es la que se entiende como la:

Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.

- Familia Nuclear Monoparental: Es la que se compone o está:

Integrada por uno de los padres y uno o más hijos.

- Familia Extensa Simple: Es el tipo de familia:

Integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes.

- Familia Extensa Biparental: Es aquella que alude a la:

Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.

- Familia Extensa Monoparental: Es aquella que dice relación con la:

Integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.

- Familia Extensa Amplia (o Familia Compuesta): Es la familia pertinente a la:

Integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes. (ibid)

Sopesando esencialmente, primero, el basamento formal, legal e ideal en que se sostiene o sustenta la familia; en segundo término, el estadio de individuos que viniendo de una experiencia matrimonial anterior, con hijos de por medio, pretenden rehacer una familia; en tercer lugar, la disposición positiva a vivir en conjunto, en familia; y por último, la tolerancia a la presencia de personas en la "parentela", sin que haya nexo sanguíneo, se pueden apreciar cuatro tipos de familia, respectivamente: la Familia Estructurada, la Familia Reestructurada, la Familia Consensual y la Familia Agregada. Propiamente, estas son definidas así:

- Familia Estructurada:

“Corresponde a la familia tradicional, unida a través de un acto jurídico o sacramental y cuya conformación tiene que ver directamente con la cultura. A partir de esta unión se generan lazos consanguíneos, de herencia y de poder”

“Es un círculo íntimo de relaciones en el que se cumplen funciones familiares de apoyo, domésticas y otras y en donde el lugar físico de su desarrollo lo definen como su casa” (www.maestro.ucsc.cl).

- Familia Reestructurada (Recompuesta o Reciclada): Es aquella en que: Uno de los cónyuges o ambos, vienen de un matrimonio anterior y del cual han procreado uno o varios hijos, que se aportan a esta nueva relación... (ibid).

- Familia Consensual:

“Grupo unido por la voluntad de estar juntos. Para ser considerados “familia” se debe asumir las funciones familiares, un lapso prolongado en la relación, cierto grado aceptable de estabilidad, asunción de roles y funciones parentales y conyugales” (ibid:18).

- Familia Agregada:

“Es el tipo de familia que permite la presencia de otros, sin que necesariamente les unan lazos de consanguinidad. También se le denomina “Familia con Allegados”... (ibid:18).

Este enunciado es prácticamente idéntico al tipo de familia descrito recientemente con el apelativo de Extensa Simple o Compuesta, aunque, al parecer, el énfasis aquí está puesto en la voluntad de aceptar al “foráneo”, al no pariente, en la familia.

Otra clasificación de los modelos de familias existentes, procede del enlace de aquellas con su hábitat y éste, a su vez, comprendido en el marco del concepto de Hogar.

En realidad, es dable verificar una tan estrecha relación entre la familia y el hogar que ambos suelen mimetizarse, aunque en rigor hay más de algún elemento disímil. Se cree necesario, por tanto, antes de proseguir con la tipología, despejar y representar al menos en una mínima proporción esos puntos distintivos, recuperando para el efecto el concepto de Hogar tenido por el Ministerio de Planificación y Cooperación, así como el concepto manejado en el citado trabajo de María Pereira.

Para la indicada entidad estatal, Hogar corresponde a:

“...aquel grupo constituido por una sola persona o un grupo de personas, con o sin vínculos de parentesco, que hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntas (habitan en la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación en común)”... (SERNAM: op.cit:34).

Como se puede otear, a la noción de hogar le es indiferente la imperativa articulación de parentesco o consanguinidad entre quienes hacen vida en común, para formar parte de él, cuestión que en el caso

de la familia constituye uno de los pilares a los cuales se pueden adosar terceras personas.

Por otra parte, en el trabajo de Pereira (1997), se proyecta el hogar dentro de la familia, asumiendo incluso el desempeño de uno de los cuatro papeles que se proponen como trascendentes para el buen funcionamiento de ella, a saber, el acrecentamiento de la solidaridad. Los restantes tres roles, es decir, el desarrollo del amor, el ejercicio de la autoridad y el impulso de la rivalidad, son asignados en lo sustancial a la madre, el padre y los hermanos, respectivamente. Se estima que el equilibrio permanente entre estos cuatro aspectos, generan un ambiente de seguridad, indispensable para el desarrollo sano de los niños (Pereira de Gómez:op.cit).

Sin embargo, lo anterior no lleva a hacer indisoluble la ligazón familia-hogar, pues implícitamente también se suscribe que la presencia del hogar en principio sólo está en el plano de la potencialidad, dependiendo su concreción o aparición real en la familia de la conquista "del amor recíproco de los llamados a vivir juntos". Vale decir, no bastan los dos componentes básicos del vínculo familiar como lo es "la identidad de sangre y el techo común" para constituir un hogar, sino ese amor conquistado que es lo que en definitiva lleva a la transformación de la pareja en hogar (ibid).

Discurriendo entonces acerca de las dos precisiones hechas, es apropiado concluir que Familia y Hogar no se instituyen estrictamente como sinónimos, aunque, por cierto, el entrecruce de elementos afines, les hace parecidos. En este caso, el elemento afín es el habitat que

comparte un grupo humano, el cual bajo la doble mirada conceptual de Hogar y Familia, se fusionan y traducen en la siguiente tipología:

- Hogar Familiar: Para el Servicio Nacional de la Mujer (op.cit), éste se refiere al hábitat que es compartido por "...uno o más núcleos familiares".

Cuando el hábitat es compartido por dos o más personas, sin vínculos de parentesco entre sí, ello se denomina Hogar No Familiar y cuando el lugar de habitación lo ocupa una sola persona, "generalmente un adulto mayor", el mismo se apellida Hogar Unipersonal.

Ahora, esta disociación hogar-familia se hace más ostensible aún, cuando el primero está concebido como objetivo a lograr y cuidar dentro de la familia. Según esta concepción, si el núcleo familiar no cumple determinados requisitos, simplemente el hogar se hace inexistente o corre el riesgo de extinguirse. Al menos ello se desprende de algunos de los "Tipos de Hogar" encontrados: Hogar Inexistente, Hogar Inestable y Hogar Destruído.

Los Hogares in-existentes atañen a aquellos que no logran configurarse como tal, porque están constituidos por personas que consideran el matrimonio, social o religiosamente, como una "mera formalidad" y ello "no basta para constituir un hogar" (Pererira de Gómez;op.cit:23).

Los Hogares inestables, por su parte, aluden en su interior a un clima de "hostilidad paternal", hostilidad que transformada en sentimiento

idéntico en los niños, puede tener el riesgo de ser transferido al ámbito social. Dicho clima de inestabilidad, suele tener como causa fundamental el desacuerdo entre los cónyuges, desacuerdo que, a su vez, puede tener un carácter "transitorio" o una comparecencia más "visible" o "latente". En ambas situaciones, en mayor o menor medida, se produce un perjuicio en los niños, trastornando su afectividad y comportamiento (ibid).

Por último, los Hogares destruidos se refieren a aquellos en que desaparece la madre o el padre. La unión de ellos se percibe como esencial en la formación de un hogar, bastando la ausencia de cualquiera de los dos para "definir su destrucción". Se señala que esa ausencia provoca un cometido análogo a la muerte, el abandono y el divorcio, estructurándose como causales de la disgregación definitiva del hogar.

Retomando el eje de la tipología de la familia y para culminar la exhibición de modelos, se nombran algunos de ellos, que no se encuentran conceptualmente bien profundizados, aunque son deducibles a partir de la mención de los criterios moldeadores.

- Por ejemplo, considerando la capacidad de integración que muestre la familia, emerge la clasificación de Familia Integrada, Familia Semintegrada y Familia No Integrada (Santa Cruz: op.cit).
- Tomando en cuenta los hábitos, costumbres y patrones de comportamiento que tenga, la familia puede dividirse en: Familia Tradicional y Familia Moderna o bien tipificarse como Familia Rural y Familia Urbana (ibid).

- Desde la perspectiva “psicosocial” y sopesando la dinámica de las relaciones intrafamiliares, surge el canon de familia denominada: Familia Funcional y Familia Disfuncional (ibid).

Suponiendo la incapacidad de una “familia” de procrear hijos; o en su caso de incorporar individuos externos, no procreados, como hijos; y por último, la clara evidencia de una familia que se disgrega, mostrándose bajo la forma de “grupos familiares desvinculados”, se reconoce el tipo de: Familia No Reproductiva; Familia Adoptiva y Familia Separada, respectivamente (www.maestr.ucsc.cl).

Como se puede advertir, la variedad conceptual en torno a la familia y su tipología es patente. Sin embargo, más allá de abanderizarse o acoger aquellas ideas que, según criterios individuales y/o fríamente académicos, reflejan mayormente la realidad, el llamado de atención mas bien debiese estar dado por las implicancias vivenciales que tales conceptos están indirectamente denunciando o dejando entrever. Si se aceptara tan sólo parte del largo listado de dotes atribuidas a la familia en términos funcionales, de acuerdo a los conceptos emitidos, se podría conjeturar el nivel de pérdida que sufre, por ejemplo, un adolescente que es víctima de abandono y la proyección que este suceso puede llegar a entrañar en materia individual y social. Ya decíamos que la familia es una especie de micromundo de aprendizaje, colmado de vivencias positivas y también no tan satisfactorias, que moldea a los individuos y que, por lo mismo, es irremplazable, al menos como experiencia. Negarle a un niño/a tal vivencia, significa, sino la frustración definitiva, al menos un retraso en el proceso de búsqueda de la autoafirmación individual y la correcta

inserción social; más aún si la sociedad civil en sí no ofrece caminos alternativos claros en estos casos.

Similar situación ocurre con la tipología familiar, cuya amplitud conceptual de por sí avisa, sino un quiebre o abolición de la familia tradicional, un dinamismo tal, que comienza a exigir un tratamiento mayormente prolijo.

SEGUNDA PARTE
MARCO REFERENCIAL

CAPITULO IV

LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

1. Antecedentes Generales:

Aunque implícito en el acuerdo y resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ocurrida el 10 de diciembre de 1948, en orden a adoptar y proclamar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, e incluso desde antes de aquel evento, un consenso creciente en los distintos países del planeta puso en la mesa de discusión la necesidad de explicitar los Derechos del Niño, generándole una protección especial. Tal proceso culminó en 1989 y particularmente el 20 de noviembre con la aprobación, por parte de la susodicha Naciones Unidas, de la Convención Sobre los Derechos del Niño.

El historial que desemboca en la Convención tuvo algunos importantes hitos previos, los cuales son rescatados en el mismo preámbulo de la declaración. Destacaron como tales la:

“...Declaración de Ginebra de 1924 Sobre los Derechos del Niño y la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24) en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se

interesan en el bienestar del niño” (Convención Sobre los Derechos del Niño, 1989:1).

Chile al igual que otros 57 países firmó y suscribió la Convención el 26 de enero de 1990. Esta trascendente decisión fue luego aprobada en modo unánime por las dos cámaras del Congreso Nacional el 10 de julio del mismo año y ratificada ante las Naciones Unidas a continuación el 13 de agosto. Como ley de la República fue promulgada a través del Decreto Supremo 830 del Ministerio de Relaciones Exteriores y publicada en el Diario Oficial el 27 de septiembre de 1990, instante desde el cual la Convención tiene vigencia en el país.

Una descripción sintética global respecto del contenido de la Convención también es ofrecida por la UNICEF de la manera que sigue: “La Convención sobre los Derechos del Niño es un convenio de las Naciones Unidas que describe la gama de los derechos que tienen todos los niños y establece normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo. Los países que ratifican la Convención (y que por consiguiente se convierten en Estados Partes de la misma) aceptan someterse legalmente a sus estipulaciones e informan regularmente a un Comité de los Derechos del Niño sobre sus avances”.

“La Convención es el primer Código universal de los derechos del niño legalmente obligatorio de la historia. Contiene 54 artículos y reúne en un solo tratado todos los asuntos pertinentes a los asuntos del niño, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación” (UNICEF, 1989: 19).

Ahora, tanto como la enumeración expresa de derechos, es relevante descubrir y reconocer los principios que les dan origen, los rigen y les moldean en su significado práctico. A este efecto, se rescatan principios centrales como:

- La no discriminación
- El interés superior del niño
- El derecho intrínseco a la vida, implicando tanto la sobrevivencia como el desarrollo del niño
- El derecho a expresión (Mideplan;1997:16)

En la Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia concretado en Chile en los inicios del nuevo milenio, obviamente inspirada en la Convención sobre los Derechos del Niño, también se establecen principios rectores que circundan la nueva visión existente acerca de este grupo humano particular: Aquí son divididos en principios generales y principios orientadores. Entre los primeros destaca:

- El niño como sujeto de derecho especial
- Responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos e igualdad entre la madre y el padre (ibid).

También se menciona como principio general lo citado más arriba y que dice relación con el “interés superior del niño”.

Como principios orientadores, se recalcan:

- El respeto a la vida y al desarrollo integral del niño en cada una de sus etapas
- La igualdad de derechos y oportunidades
- La autonomía progresiva del niño en el ejercicio de sus derechos

- La no discriminación y el respeto de la propia identidad
- La libertad de pensamiento y de expresión
- La garantía, promoción, asistencia y reparación por parte del Estado de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Este principio se admite como presente en todos los artículos de la Convención, aunque de forma transversal (ibid).

Del leve bosquejo entregado se puede desprender el impacto real que la Convención sobre los Derechos del Niño debiese tener en la sociedad. No sólo en los ámbitos en que se adivinan las constantes vulneraciones de derechos de los niños, como en los sectores pobres o marginales, sino en su totalidad. Es un proceso de cambios profundos que junto con requerir ajustes jurídicos, añora la transformación de pautas culturales. El niño ya no puede ser visto como un ser asistido, como un ser beneficiario, pasivo y sin derechos, sino por el contrario debe concebirse como un sujeto pleno de derechos. Ello por tanto, plantea un doble reto a quienes trabajan en instituciones que albergan a niños vulnerados: restituirle en sus derechos y potenciarles como sujetos plenos para su ejercicio y así evitar una nueva vulneración. Es por esto que no se han de olvidar énfasis como los siguientes:

- El concepto de necesidades debe ser reemplazado por el concepto de derechos. La sociedad, el Estado y la comunidad deben intentar satisfacer los derechos de la infancia
- El niño/a es considerado sujeto de derechos; modificando la visión de niño como beneficiario u objeto de protección familiar y estatal.

- El niño/a sujeto requiere necesariamente de un cambio cultural en la práctica de los patrones de relación a nivel familiar, estatal y de las instituciones en general.
- La plena vigencia de los derechos que garantiza la Convención, requiere de la adecuación de la legislación nacional, de la práctica jurídica, del sistema administrativo y de la planificación de las políticas públicas relacionadas con la infancia (ibid).

2. Política Nacional a favor de la infancia y adolescencia (2001-2010): Resumen, misión y visión de la estrategia.

La nueva mirada que presenta esta política hacia los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, pone énfasis en la concepción del niño como *sujeto de derecho* ante el estado la familia y la sociedad. Ello significa que no se les va a definir desde sus carencias o por lo que les falta para hacer adultos o por su incapacidad jurídica, sino por el contrario, se deberán reconocer un conjunto universal de derechos, lo que, a su vez, implica una serie de modificaciones y adecuaciones en todo lo concerniente al desarrollo de las potencialidades y expectativas de los mismos. Es por esto que la política a favor de la infancia y la adolescencia, al igual que muchas otras legislaciones, poseen sustentos teóricos fundamentales que dan origen a una serie de principios rectores y orientadores, implementados todos, para la supuesta marcha de la Política; entre ellos se puede mencionar: (MIDEPLAN Y UNICEF, 2001):

- El niño sujeto de derecho especial.
- El interés superior del niño.

- Responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos e igual entre padre y madre.

Misión de la Política

- Servir de marco orientador de todas y cada una de las iniciativas a favor de la infancia y adolescencia.
- Generar una institucionalidad propia para la Infancia, la Adolescencia y la Familia.
- Generar los mecanismos e instrumentos que garanticen a todos los niños ser respetados y ejercen sus derechos.
- Promover y estimular el desarrollo de planes y programas que asegure el desarrollo integral de los niños.

Visión de la Política

- Ser sujetos plenos de derechos, concientes y activos en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.
- Tengan sus derechos fundamentales garantizados por el Estado y por toda la sociedad, independientemente de su condición física, mental, económica, social o cultural.
- Estén plenamente integrados a la sociedad que los recibe y acoge.
- Sean niños, niñas y adolescentes queridos, apreciados, valorados y respetados en sus necesidades, en los diversos espacios de convivencia donde les corresponda desenvolverse.
- Tengan la posibilidad de desarrollarse al máximo sus capacidades y potencialidades como personas como derechos y responsabilidades.

- Sean personas saludables.
- Vivan en un ambiente familiar que los proteja, los oriente, los guíe y los conduzca a su pleno desarrollo.
- Tengan una educación de calidad que genere real igualdad de oportunidades y considere su origen, su familia y comunidad.
- Vivan en ciudades y localidades a escala humana, con acceso garantizado a espacios de recreación, cultura, deporte y vida al aire libre.
- Vivan en condiciones de habitabilidad favorables a su bienestar y desarrollo integral.
- Crezcan y se desarrollen en un medio ambiente que reconozca y respete sus diferencias, de manera que ellos a su vez, reconozcan y valoren la diversidad.
- Sean protagonistas de su propio desarrollo, con voz para expresar y dar cuenta de sus necesidades, sueños y deseos en una sociedad que allane, acompañe, abra caminos y posibilidades de realizarlos.

La reforma al sistema de atención a la infancia y adolescencia dio un vuelco en la focalización de la intervención privilegiando la atención ambulatoria, en donde la modalidad residencial se constituye en alternativa de última instancia o como último recurso. Junto con la reforma se han creado nuevos cuerpos legales que complementan la puesta en marcha a esta reforma, como la ley 20.032 que establece un nuevo sistema de atención a la niñez y adolescencia, a través de la red de colaboradores y su régimen de subvención (promulgada y pública en el mes de Julio de 2005) y la ley 20.084 de responsabilidad de

adolescente por infracciones a la ley penal (aprobada en el mes de Octubre de 2005). Finalmente la ley 19.968 que crea los tribunales de familia y vienen a girar la acción hasta ahora desarrollada por los tribunales de menores en términos de una justicia especializadas en temáticas de familia.

Por último se debe destacar que estos esfuerzos por parte del estado tienen como pretensión tender a una sociedad con personas con derechos fundamentales garantizados, con responsabilidades, con posibilidad de derecho integral y protagonista de su propio proceso de desarrollo (ibid).

3. Antecedentes generales del sistema de protección simple - internado en Chile

El Sistema de Protección Simple Internado es uno de los varios tipos de métodos asistenciales instituidos por el Servicio Nacional de Menores y que obedece privativamente a una de sus líneas de acción apellidada de Protección (SENAME, 1997).

Se ha de recordar que el SENAME fue creado hacia fines de la década de los 70 y puesto como entidad bajo la dependencia del Ministerio de Justicia. A partir de entonces, es al SENAME a quien se encarga la ejecución de todas las acciones consideradas necesarias para la asistencia y protección de los menores sujetos de atención, asignándole también la tarea, ya señalada en su momento, de estimular, orientar, coordinar y supervisar técnicamente a las instituciones públicas y privadas que desarrollan labores relacionadas con sus objetivos. Es en la dirección de

dar cumplimiento a la empresa encomendada, que se establecen líneas de acción y sus correspondientes sistemas asistenciales.

Junto a la línea de acción ya adelantada llamada de Protección, existen otras tres propuestas denominadas de Observación y Diagnóstico; de Rehabilitación y de Prevención; todas con orientaciones propias que se resumen así:

- Línea de acción de Observación y Diagnóstico, orientada a asegurar que el ingreso de los menores a cualquiera de los sistemas asistenciales del SENAME, se enmarque dentro de las indicaciones dadas por el Tribunal, para que el menor sea ubicado en un establecimiento acorde a sus cualidades.
- Línea de Rehabilitación, dirigida a que el menor cambie conductas transgresoras de las normas explícitas impuestas por la sociedad, y se reintegre apropiadamente a ella.
- Línea de Prevención, orientada a apoyar a la familia de un menor considerado en situación de riesgo social, y cuyo fin es superar condiciones favorables a la irregularidad de su tuición o a la alteración de su conducta (ibid).

En cambio y a diferencia de las líneas de acción indicadas, la de Protección apunta a modificar o superar “la carencia de tuición que afecta al menor con el fin de lograr, lo antes posible, su reinserción social” (ibid:20).

En lo específico, la línea de Protección, además de expresarse concretamente en el sistema asistencial de Protección Simple-Internado,

tiene otras confluencias asistenciales tangibles: Colocación Familiar; Protección para deficientes leves y moderados-internado; y Protección para deficientes mentales severos y profundos-internado.

Es mayor aquí el interés por la línea de Protección no sólo por la relación directa que se evidencia con la investigación en curso, sino también, porque es ella la que ha revelado un número mayor de demandantes. Ya en 1990 el 45,1 % de los menores bajo el amparo de SENAME y sus sistemas de asistencia, estaba adscrito a la modalidad del Sistema de Protección Simple Internado (ascendiendo a mediados de los 90 a un 47,1 %), mientras que el 34,2 % y sólo el 5,8% lo hacía respectivamente bajo la modalidad de Prevención y Rehabilitación. Ello ha sido tan preocupante que se ha traducido en la realización de estudios tendientes a aislar a aquellos menores que no debiesen estar siendo atendidos en esta línea. Clasificando la población atendida en sujeto de atención, sujeto dudoso y no sujeto de atención, el resultado, con un universo de 15.361 menores, arrojó un 66,1% de sujetos de atención, un 26% de sujetos que no debiesen ser atendidos en la línea y sólo un 7,9% de sujetos dudosos. Es decir, un 33,9% de los menores tendrían que ser "reconvertidos" hacia otras formas de apoyo social (ibid).

Sin duda, aunque se efectuase el ejercicio de sustracción de los menores "ajenos" al sistema, la línea de Protección sigue manifestando una importancia marcada. Precisamente el estudio junto con aportar a una mayor focalización real de las atenciones y con ello a incrementar la eficiencia en la obtención de productos, es una señal para crear otras tantas indagaciones que pueden ayudar a despejar dudas diversas. Una

de aquellas, por ejemplo, relacionadas con la contradicción evidente entre el propósito explícito de la línea de Protección de realizar un trabajo temporal corto con el menor y el tiempo prolongado de permanencia que se está detectando por parte de ellos en los establecimientos. Otras interrogantes emergen y se tratan, justamente, fruto de la irradiación del presente trabajo investigativo.

CAPITULO V
ANTECEDENTES GENERALES RESIDENCIA DE NIÑAS, NIÑOS
Y JÓVENES SANTA ANITA.

1. Historia Institucional.

En Enero de 1995, bajo la administración y gestión de María Cristina Ruiz Amarfil, flanqueada por un elenco colaborador, se reanuda el funcionamiento del Hogar como tal, pese a las dificultades para solventar económicamente la totalidad del proyecto. El aporte de colectividades como la Asociación Americana, que asume el compromiso de mantener y mejorar estructuralmente el recinto, más otras contribuciones encaminadas a cubrir necesidades propias de la educación, vestimenta, alimentación y recreación de las niñas, niños y jóvenes, ayudaron a paliar la carencia de recursos, iniciándose con ello una nueva etapa de desarrollo.

A partir de entonces la institución experimentó una mejoría notable, lo que se intensificó con la incorporación de otros recursos de corte financiero y de índole material, cuya procedencia variada tuvo como protagonistas a comerciantes de Lo Valledor, a trabajadores de la Empresa Kodak y a entidades como el Banco del Desarrollo, Consorcio Seguros de Vida Generales, Plasco (C.C.U), la Panificadora La Estrella y la mencionada Asociación Americana.

Otros aportes recibidos, similares en magnitud, se asentaron en el área de servicios y gestión técnica. Aquí la oriundez de la ayuda también

fue múltiple, destacando, en lo que a servicio se refiere, Consultorios, Hospitales, Colegios, Liceos, Centros de Capacitación, Carabineros, el Centro de Salud Mental de Lo Prado, CEPIJ y CAVAS, entre otros, y sobresaliendo en el campo de gestión técnica, las diferentes Universidades y, primordialmente en éstas, las escuelas de Psicología, Trabajo Social y Psicopedagogía.

En el transcurso del año 1996, se evaluó como imposible la continuidad en la atención de niñas menores de 11 años de edad, sopesando los requerimientos y demandas que tal labor simbolizaba y la insuficiencia en la dotación de personal que se detectaba. Desde este instante, la circunspección estaría focalizada a las niñas adolescentes que tuviesen 11 años de edad en adelante, aunque también con la acogida excepcional de las hermanas menores de aquellas, a instancia de un Tribunal y la familia.

Por otra parte, el aumento en la edad de admisión significó enfrentarse a un desafío exigente y riesgoso, es decir, niñas con evidencias de deterioro psico-social mayor al existente previamente. Ello llevó a decidir la puesta en marcha de programas y jornadas de capacitación del equipo de trabajo en general, aunque con énfasis en el personal de "trato directo". El propósito obvio radicó en entregar herramientas básicas para una más efectiva contención y resolución de conflictos.

Ahora, en consonancia con la profundización de los cambios de óptica producidos en el último tiempo respecto de la realidad político-social, que

distintivamente propende, a nivel de grupo adolescente, al fortalecimiento de los lazos afectivos con los integrantes de la familia, la Residencia Santa Anita ha optado por ampliar la posibilidad de ingreso no sólo a las hermanas menores de las adolescentes internas, sino también a sus hermanos. La finalidad perseguida es la no desvinculación entre los hermanos y junto con ello la facilitación del trabajo con la familia.

Retomando el relato historiográfico del Hogar, se debe señalar que en enero del año 2000, la institución pasó a ser administrada por la ONG SURCOS, *Corporación Para el Desarrollo Integral del Joven y su Familia*.

Como organismo, SURCOS fue creado bajo el alero e inducción de profesionales que trabajaban desde 1995 para CEANIM, equipo que asumió la responsabilidad del nuevo proyecto. Jurídicamente adquirió la figura de una Organización No Gubernamental, Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica quedó establecida por Decreto N° 739 del Ministerio de Justicia, con fecha 7 de septiembre de 1999. La plantilla, además, acordó hacer descansar la delegación y representación legal y técnica en María Cristina Ruiz Amarfil.

La motivación desde entonces se sustentó en la búsqueda de creación, implementación, continuidad, consolidación y crecimiento de diversos proyectos: Residencia de Niñas, Niños y Jóvenes Santa Anita, Centro de Tránsito y Diagnóstico SURCOS y, entre otros, Centros Comunitarios Infanto Juveniles.

El esfuerzo en el tiempo, ha implicado iniciativas tendientes a la realización y ejecución de proyectos de investigación, capaces de abrir senderos o facilidades al desarrollo psicosocial de niñas, niños y jóvenes, aportando, como efecto esperado, nuevos elementos técnicos para el diseño de estrategias de intervención social; estrategias de intervención orientadas al grupo etéreo reseñado, pero principalmente a niñas, niños, y jóvenes de sectores en desventaja.

En resumen, el interés fundamental de SURCOS se ha remitido a contribuir a la elevación de la calidad de vida de las personas, incorporando metodologías participativas, con un enfoque promocional del ser humano, subrayando la potenciación de sus capacidades y habilidades.

2. Descripción de la Institución

El Hogar de Niñas, Niños y Jóvenes Santa Anita, como se apuntó, es una institución de carácter privado, ubicado en Av. San Pablo N° 5597, comuna de Lo Prado, cuya modalidad de atención es de carácter "residencial", vale decir, con una dinámica cotidiana semejante a la que se vive en una familia: Las niñas asisten regularmente a un establecimiento educacional, colaboran con el orden y limpieza de la residencia y, entre otras actividades, reciben visitas varias, como familiares, amigas, amigos y pololos. En lo atinente a lo recién expresado, las visitas se consuman, previa evaluación y autorización del profesional a cargo, dos veces por semana, particularmente los miércoles y domingos. También se otorga permisos los fines de semana para que

concurran a visitar a sus respectivas familias o a los adultos a cargo de su tuición, a saber, la familia sustituta, bajo el sistema de apadrinamiento.

3. Objetivos de la Institución

Objetivo General

“Brindar protección, educación y afecto a niñas, niños y jóvenes de 11 a 18 años de edad y a sus hermanas y hermanos menores que se encuentran vulneradas (os) en sus derechos o dañadas (os), a través de una atención personalizada, profesional y técnica, reparadora de su deterioro psicosocial, acompañando a sus familias con apoyo psicosocial durante los procesos de cambio, que, a su vez, permitan resolver los problemas que dieron origen a la internación de las hijas, hijos o menores a su cargo, hasta que las puedan acoger nuevamente, en un ambiente normal para su desarrollo” (Revista SURCOS:3).

Objetivos Específicos

1. Generar en el establecimiento una estructura contextual, organizada, con personal calificado y suficiente, que permita la distribución de tareas en forma clara y con límites explícitos, y cuya manifestación sea respetuosa de los derechos del niño y joven, a la vez que facilitadora del desarrollo individual y grupal, de los procesos creativos, intelectuales y prácticos, y que en definitiva favorezcan la apropiación de nuevos patrones éticos y culturales que dinamicen las relaciones entre ellas, sus pares, sus familias y el entorno.

2. Estimular, desde el momento de incorporación al establecimiento, la participación de las niñas, niños y jóvenes en la vida

de la comuna, ciudad y país, para con ello favorecer la utilización de redes de apoyo y la posterior reinserción social.

3. Promover y fortalecer los valores en el ámbito familiar y social, efectuando trabajos con la familia, acompañándola en el proceso de cambios iniciado, y fomentando por parte de ella, la resolución de problemas que originaron la internación, y, como esperada consecuencia de lo mismo, logrando el reintegro de las niñas, niños y jóvenes a sus familias y entorno inmediato, en el menor tiempo posible.

4. Otorgar atención psicológica grupal e individual en los procesos de "contención de crisis"; conceder orientación y terapias de apoyo en procesos de cambios positivos importantes y entregar tratamiento clínico terapéutico reparatorio en los casos que se requieran.

5. Brindar capacitación profesional y técnica al personal de trato directo y alumnos en práctica, para fortalecer el trabajo profesional y mejorar las posibilidades reparatorias para las niñas, niños y jóvenes, generando educadores experimentados y especializados en un proceso teórico práctico. (ibid)

4. Líneas de trabajo de la Residencia de Niñas, Niños y Jóvenes Santa Anita:

Desde la restauración ocurrida, como se dijo, en 1995, la ejecución de las diferentes prácticas aplicadas a áreas que son fundamentales en el funcionamiento institucional, ha estado sustentada o guiada por un

enfoque psicosocial. Esta orientación comprende los siguientes lineamientos:

- Retroalimentación permanente entre teoría y práctica; consideración que permite el abordaje de lo cotidiano y las realidades que presenta, de una forma más adecuada.
- Adopción de la interdisciplinariedad como forma de trabajo; tal evento posibilita que el abordaje de los desafíos cotidianos insinuados, se efectúe desde una mirada amplia, habilitada para abarcar los diferentes aspectos que conforman el ser e identidad de todo ser humano.
- Estimación del Hombre en situación; Es decir, la concepción del individuo inserto en un contexto histórico, en una sociedad y en una comunidad determinada. Este sujeto, en todo caso, aunque determinado por tal contexto histórico y social, no se concibe como un ser pasivo, sino por el contrario como un actor modificador y generador de cambios en su contexto familiar y comunitario inmediato.
- Noción y centralización de la actividad en la interacción; ello busca e implica la generación y alimentación de vínculos, comunicación, adjudicación y aceptación de roles, participación, cooperación, la apertura a otras vías de aprendizaje y el fortalecimiento de la idea de pertenencia individual y grupal. (ibid:4)

5. Modelo Institucional

El modelo de funcionamiento institucional se enmarca en un esquema democrático, respetuoso de las diferencias entre las personas; estimulador del desarrollo de las potencialidades individuales y grupales de todos sus miembros: personal, niñas, niños, jóvenes y familias involucradas; y promotor de la autogestión e independencia.

La tarea institucional más concreta, radica sucesivamente en gestar las condiciones necesarias para que las niñas, niños y jóvenes derivadas a la entidad estén protegidas/os y seguras/os durante el tiempo de permanencia; en engendrar estados indispensables para su fortalecimiento y crecimiento como personas; en crear un marco adecuado para la recuperación de quienes hayan sido objeto de daños; en definir un proyecto de vida independiente; en realizar egresos adecuados, procurando a este efecto la no repetición de una situación de vulneración mediante el reforzamiento de la autoprotección y el forjamiento de cambios en su entorno afectivo y familiar.

6. Áreas de Trabajo Profesional

Dos son los campos o áreas que reviste la atención profesional: área psicológica y área social. La subdivisión no es la declaración de una separación entre ambas, las cuales por el contrario están marcadas por la coordinación y cooperación mutua, bajo el llamado enfoque interdisciplinario, sino más bien es el reconocimiento explícito al tipo de atenciones específicas que cada una acomete y que no siempre requiere

del acompañamiento remarcado de la otra. En general, sólo en los casos complejos se hace imperativa la dualidad paralela y fuerte para intervenir.

No obstante, es menester indicar también que el diagnóstico inicial sí se realiza en forma conjunta, y fruto de ello es que luego se establezcan o confeccionen planes de intervención individuales, grupales, familiares, con énfasis en una o ambas áreas.

Área Psicológica

Está compuesta por una psicóloga, cuya función preferente apunta a realizar trabajos de contención en los niñas, niños y jóvenes que estén sufriendo períodos de crisis y para lo cual coloca en práctica terapias y/o tratamientos de corte clínico terapéutico reparatorio. Dependiendo de la casuística, la labor se concentra en el plano individual, grupal y/o familiar; y en los casos que existe o emerge una situación que supera la propia competencia, se realizan contactos y derivaciones correspondientes.

Área Social

Está conformada por una asistente social, que tiene como misión preeminente, profundizando con ello el diagnóstico, detectar necesidades variadas de los niños, niñas, jóvenes y, cuando lo amerita, también de sus familias; necesidades cuya factibilidad de satisfacción descansa en una serie de instancias insertas en las llamadas redes sociales, y para las cuales la profesional debe generar las conexiones o contactos requeridos.

La faena, como el campo psicológico, es susceptible de realizar individualmente, de manera grupal y/o con la familia.

Es menester reiterar que en buena parte de las etapas por las que atraviesan los beneficiarios o en circunstancias casuísticas peculiares y complejas, la acción de intervención se sintetiza o fusiona en un trabajo Psicosocial. Parte de dichas etapas o pasos reconocidos en el proceso de internación, se muestran a continuación.

7. Etapas o Períodos Generales en el Proceso de Internación

- Período de Entrevistas. Se realizan tres encuentros con los niños, niñas o jóvenes, previo al ingreso, en razón de: Verificar el grado de claridad existente respecto de los motivos que conllevaron a la solicitud de internación; ilustrar la dinámica interna de la Residencia, como forma de aproximarles a la permanencia e indicar los deberes y derechos a cumplir y ejercitar, respectivamente.
- Período de Contención Inicial. Este se da dentro del proceso de adaptación de los niños, niñas y jóvenes ingresados y se destaca la búsqueda o identificación en él de las principales dificultades y/o elementos que facilitan tal adaptación.
- Período de programación de actividades cotidianas para los internos. Se planifica la realización de un cronograma de actividades a nivel individual que tiene como columna vertebral la asistencia al colegio, centros de capacitación y, entre otros, participación en espacios de recreación.

- Período de análisis de causales de ingreso. En esta etapa se desmenuzan y abordan las distintas causales que originaron la internación de los niños, niñas y jóvenes, habitualmente referidas a conflictos familiares.
- Período de profundización diagnóstica y replanificación de la intervención. Este toma cuerpo luego de establecidas y/o aisladas las principales causas que dieron cabida al ingreso. En él se rehace, complementa y profundiza el diagnóstico confeccionado en principio, y permite una nueva planificación, mayormente específica.
- Período de seguimiento y acompañamiento de los internos. Este se produce una vez superada todas las etapas anteriores y cuando, además, el niño, niña o joven ofrece o manifiesta una mayor estabilidad emocional, conductual, una edad más avanzada y, en fin, una disposición positiva a pensar un proyecto de vida futuro, traducida en la posibilidad de desarrollarse en modo independiente.
(ibid:5)

8. Características Generales de los Niños, Niñas y Jóvenes que Ingresan en la Institución.

En lo corriente, los niños, niñas y jóvenes incorporados a la institución, exteriorizan una gama de rasgos distintivos que pueden resumirse así: alteraciones en el plano afectivo-emocional; dificultades para la vinculación con los pares y con los adultos; déficit atencional, convertido en bajo rendimiento escolar, resistencia a la escuela y atraso

pedagógico; baja tolerancia a la frustración; diminuta capacidad resiliente; complicaciones para el desarrollo de potencialidades; ínfima autoestima y confianza; poca expectativa futura; conductas “erotizadas”; y sobretodo en el comienzo de la internación, una actitud defensiva y desafiante.

Sin embargo, pese al difícil panorama enunciado, estos niños, niñas y jóvenes, también denotan aspectos importantes que, a la postre, habilitan o autorizan al profesional a decidir el trabajo con los mismos. Estos aspectos tienen que ver con la toma de conciencia respecto de la realidad que les afecta; la apertura progresiva a la posibilidad del trabajo conjunto, profesional-beneficiario, en función de un proceso de cambios individuales y familiares; la toma de razón en relación a que la probabilidad de la vuelta a la familia no implique una nueva vulneración y la postura positiva a hacer germinar el eventual proyecto de vida.

9. Condiciones Formales en el Plano Individual y Familiar que Presenta la Población atendida en la Residencia de Niñas, Niños y Jóvenes Santa Anita.

Aunque no cabalmente rígida en la decisión final, la institución cuenta entre sus filas con niños, niñas y jóvenes que se engloban dentro de criterios formales de internación que se concreta como sigue:

- Niñas, niños y jóvenes que tienen entre 11 y 18 años de edad, con preferencia al auxilio de grupos de hermanos y haciendo excepciones

de recepción favorable a las madres adolescentes junto a sus hijos o hijas.

- Niñas, niños y jóvenes que gocen de una medida de protección judicial, derivada de la vulneración grave de los derechos de aquellos.
 - Niñas, niños y jóvenes que cuenten con una familia que resida en la Región Metropolitana.
 - Niñas, niños y jóvenes que posean un coeficiente intelectual que esté por encima del rango de limítrofe.
 - Niñas, niños y jóvenes que disfruten de una salud física que les permita autonomía.
 - Niñas, niños y jóvenes que dispongan de una salud mental suficiente como para no dañarse a sí mismo ni al resto de las personas.
 - Niñas, niños y jóvenes que detenten o no un grupo familiar.
 - Niñas, niños y jóvenes que no ostenten conductas crónicas en materia de consumo de alcohol, psicotrópicos u otras drogas en general.
 - Niñas, niños y jóvenes que sufran o no un atraso pedagógico.
 - Niñas, niños y jóvenes que profesen cualquier tipo de credo o religión.
- (ibid:7)

Por último sirva decir que la Corporación Para el Desarrollo Integral del Joven y su Familia, ONG SURCOS, no agota su trabajo en el Hogar de Residencia Santa Anita, sino que extiende su labor hacia ámbitos de acción de índole ambulatoria. Señálese como muestra los Centros Comunitarios por los Derechos Infanto-Juveniles a los cuales anteriormente se hizo mención y que ahora se especifican, a saber, el CCIJ Punto de Encuentro, CCIJ Pehuén y CCIJ Arte joven, cuyas ejecuciones se llevan a efecto en las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Peñalolén, respectivamente. Demás está decir que estos proyectos son tan importantes como aquel que convoca el presente estudio, en la medida que se esmeran en la preservación de los Derechos del Niño, particularmente buscando la prevención ante escenarios amenazantes y propiciadores de vulneración de los mismos. Por cierto, el mero hecho de trabajar en estos campos temáticos no concede automáticamente una legitimidad o aceptación social, pero ya el intento de abordar problemáticas y retos tan complejos, significan al menos el respeto inicial, cuestión que despierta la indicada institución.

TERCERA PARTE

ANALISIS DE LOS DATOS

CAPITULO VI

UNA MIRADA GENERAL A LAS ADOLESCENTES INTERNAS

Con el propósito de facilitar la comprensión del análisis en cuestión, se exponen datos de orden global relacionados con la toma de muestra y que se juzgan como buen punto de partida.

CUADRO N°1

EDAD Y NUMERO DE HIJOS MENORES DE 4 AÑOS

Grupo etáreo	Frecuencia	Hijos internos junto a las adolescentes	Porcentaje
15 – 16	7		46,66
17 – 18	8	3	53,34
Total	15		100

Fuente: Investigación Directa.

Más allá de la agrupación de las adolescentes en razón de sus edades, lo llamativo de este primer cuadro es la presencia de menores internos, hijos de algunas de ellas. Tal situación denota la política institucional, avalada y autorizada por SENAME, de propender a la acogida de las madres adolescentes con sus hijos y/o hijas, para con ello potenciar el vínculo afectivo. Resalta la propuesta en la medida que constituye una de las pocas experiencias concretas en el circuito.

CUADRO N° 2
TIEMPO DE INTERNACION O PERMANENCIA EN RESIDENCIA
SANTA ANITA

Tiempo de internación En Hogar Santa Anita	Frecuencia	Porcentaje
2 años	2	13,33
3 años	2	13,33
4 años	5	33,34
5 años	2	13,33
y más	4	26,67
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa.

Si se considera que la Línea de Protección tiene como orientación vital la modificación o superación de la carencia o alteración de la tuición que afecta a un menor, buscando su pronta reinserción social y reintegración familiar, los datos de permanencia de las adolescentes en el Hogar que arroja el estudio, evidencia, tal cual lo ha hecho alguna indagación de índole nacional, Diagnóstico sobre el Sistema de Protección Simple del SENAME, una realidad contradictoria con tal propósito. Colocando incluso al margen las adolescentes que llevan hasta tres años como residentes, cantidad de años ya sopesado como alto, la muestra indica que el 73% de las internas superan los cuatro años en el Hogar. Si a ello se agregan las adolescentes con tres años de residencia, el porcentaje se eleva hasta el 86,6%. Estas cifras adquieren ribetes aún más marcados si se considera que el 53,3% ya procedían de otras instituciones de protección.

Se hace problemática la situación descrita, pues entre otros, se tiende a plasmar un desarraigo en aumento por parte de las adolescentes en

relación a su grupo familiar, dificultando precisamente uno de los propósitos centrales y que tiene un sentido inverso, es decir, integrarlas a aquel núcleo, sea propio o sustituto.

CUADRO N° 3
SITUACION ESCOLAR GENERAL

Escolaridad	Frecuencia	Observación 1	Observación 2	Porcentaje
Cursando Educación Básica	4	4 con atraso pedagógico	3 efectuando dos cursos en un año	26,66
Cursando Educación Media	9	2 con atraso pedagógico		60
Cursando Talleres de Capacitación Pre- Laboral	2			13,34
Total	15			100

Fuente: Investigación Directa.

Trascendente para la proyección futura y particularmente para vislumbrar posibilidades de conformación y puesta en marcha de un proyecto de vida individual, es calibrar la situación escolar de las adolescentes. En tal sentido, el estudio muestra que el 86,6% de ellas se encuentran insertas en el sistema escolar formal y, de éstas, el 60% ya lo está en la enseñanza media; dato no menor, si se considera que la deserción escolar es una preocupación fuerte a nivel nacional.

Por otra parte, el 13% restante, si bien no está dentro del marco escolar oficial, debido a problemas de aprendizaje, al menos se ubica en el plano de la capacitación, antesala del ingreso al mundo del trabajo.

Como debilidad evidente, destacan los años de atraso pedagógico, especialmente en el ámbito de la educación básica; sin embargo, tal dificultad parece atenuarse en la medida que también existen datos concretos que enuncian esfuerzos para revertir la situación.

CUADRO N°4
COEFICIENTE INTELECTUAL

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Normal Promedio	10	66,67
Normal Lento	3	20
Limitrofe	2	13,33
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa.

Para ratificar tanto las fortalezas que se pueden prever con vista al futuro a partir de los datos de escolaridad de las adolescentes, así como para tener en cuenta las aprehensiones derivadas de los mismos, es menester tener en consideración el coeficiente intelectual detectado en ellas. Un 66,6% de las adolescentes posee el normal promedio, dato alentador para el cumplimiento de expectativas venideras, es decir, la culminación de estudios y ampliación de gama de posibilidades de desarrollo personal. Por cierto, un 33,4% de las adolescentes manifiesta más de algún inconveniente intelectual, pero ello no ha sido impedimento

para continuar en la escuela, en el caso de las niñas con coeficiente intelectual lento ni tampoco ha sido obstáculo para la búsqueda de aprendizajes alternativos, en el caso de las niñas con coeficiente limitrofe.

PERSPECTIVA PSICOAFECTIVA DESDE LA MIRADA DE LAS ADOLESCENTES

Los cuadros que a continuación se presentan tiene como finalidad rescatar el sentir de las adolescentes, como experimentan el proceso de internación y junto con ello rescatar características particulares de esta vivencia.

**CUADRO N ° 5
MOTIVOS DE INTERNACION ENUNCIADOS EN EL MOMENTO DE INGRESO**

Motivos	Frecuencia	Porcentaje
Mala convivencia con la madre	3	16,67%
Muerte de la madre	3	16,67%
Abuso sexual en contra de la adolescente	2	11,10%
Separación de los padres	2	11,10%
Decisión de la adolescente	2	11,10%
Problemas económicos	1	5,56%
Embarazo de la adolescente	1	5,56%
Problemas de drogadicción entre los padres	1	5,56%
Problemas psiquiátricos de la madre	1	5,56%
Maltrato físico por parte de los padres	1	5,56%
Mala convivencia con el padre	1	5,56%
Total	18	100

Fuente: Investigación Directa (1)

El estudio arroja una pluralidad o variedad bastante amplia en cuanto a motivos de internación. Ello conlleva a que no se produzca un dominio avasallante por ninguno de los factores presentes. En todo caso, destacan como motivos principales, la ausencia de la madre por fallecimiento de la misma y paradójicamente la mala convivencia con ella, 16,67%, respectivamente. También resalta en número de menciones, el abuso sexual y la separación de los padres.

Es interesante indicar que aquí los factores de internación se extraen a partir de la percepción y conocimiento de las adolescentes, cuyos resultados, si bien no son tan radicalmente distintos a aquellos arrojados por investigaciones que tienen como fuente informativa a los padres adultos u otros, ofrece más de algún signo diferente. Llama la atención, por ejemplo, que las adolescentes no enfatizan como factor de internación los problemas económicos, motivo atezado recurrentemente y con mayor frecuencia por la o el progenitor que toma la decisión de internación, como se hace referencia en el texto anteriormente mencionado.

Exactamente en la dirección de concurrir a una mejor comprensión del trasfondo que suele acompañar la internación de adolescentes, se ofrece el análisis de los siguientes cuadros estadísticos, cuya particularidad descansa en la búsqueda de otras vías de acceso al fenómeno.

CUADRO N° 6
EXISTENCIA Y TIPOS DE MALTRATOS ENUNCIADOS CON
POSTERIORIDAD AL INGRESO

Formas de Maltrato	Frecuencia	Porcentaje	Tipos de Maltrato	Frecuencia	Porcentaje
Presencia	11	73,33	Psicológico	1	8,33
			Físico	5	41,67
			Abuso sexual	6	50,00
Ausencia	4	26,67			
Total	15	100	Total	12	100

Fuente: Investigación Directa (2)

Como se advierte en el cuadro, el 73,33% de las adolescentes reconoce haber sufrido algún tipo de maltrato, mientras que el 26,67 % niega la subsistencia de aquel.

Esta presencia tan patente de maltrato en las adolescentes, por cierto, contrasta con los motivos señalados antes por ellas como determinantes para la internación (CUADRO N° 5), donde este factor, bajo la forma física adicionada al abuso sexual, en una variedad amplia, no representa "oficialmente" más que un 16,67%. Es dable pensar que las adolescentes en primera instancia se restringieran a citar sólo la causa ocasional de su internación o, lo que se adivina como más probable, ocultaran, por vergüenza u otra razón, una realidad aún más luctuosa. Es sugestivo en este sentido que en un ambiente posterior al ingreso, en un marco de

mayor confianza, se reconociera tan mayoritariamente la existencia del maltrato en desmedro propio y que fuese precisamente la suma del maltrato físico y el abuso sexual el porcentaje más alto (91,67%). Es factible, por tanto, ponderar el maltrato, sea como abuso sexual (50%), como atentado físico (41,67%) y también como represión psicológica – independiente del porcentaje enunciado en este último ámbito (8,33%), pues todo tipo de maltrato conlleva un deterioro mental – como un factor bastante más protagónico en la disposición a la internación que asirlo como un simple elemento contextual, importante, pero marginal.

El lance en lo profundo es sugerente para la pretensión de cavilar más detenidamente en torno a la intrincada heterogeneidad de factores involucrados y al carácter mayormente determinante que puede tener uno o algunos de ellos en la decisión de internación, más allá incluso de la coyuntura argüida por el adulto y, para el caso de este estudio específico, de la percepción adolescente. Así como más arriba se indicaba que los énfasis atribuidos a los factores causantes de la internación pueden variar, si no medularmente, al menos extrínseca o complementariamente entre la percepción adulta y adolescente, también es posible descubrir nuevos afloramientos perceptivos de parte de este último grupo, colocado bajo otras condiciones e interrogantes investigativas.

CUADRO N° 7
PERCEPCIONES RESPECTO DEL CUIDADO RECIBIDO POR SUS
FAMILIAS.

Sentimiento de Protección	Frecuencia	Porcentaje
Sí se sentía protegida	2	13,4
Sólo se sentía protegida en mínima proporción	10	66,6
No se sentía protegida	3	20
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

Esta sensación de negligencia o de abandono que comienza a germinar antes de la internación, asomándose como otro factor impulsor de esta última, está patente en la percepción de las adolescentes. Sólo un 13,4% de ellas tienen el sentimiento de ser protegidas al interior de las familias. Si se adicionan las adolescentes que tienen la impresión de desprotección a aquellas que denuncian una exigua protección, el porcentaje es pasmoso: 86,6%.

CUADRO N° 8
FUNCIONES DE LA FAMILIA SEGUN LAS ADOLESCENTES.

Reconocimiento funciones de la familia	Frecuencia	Porcentaje
Connotación material	2	13,33
Connotación ámbito afectivo-emocional	10	66,67
Manifiestan no saber	3	20,00
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

La realidad mostrada por el CUADRO N° 7, en cuanto al sentimiento de desprotección por parte de las adolescentes respecto de sus familias, contrasta notablemente con la expectativa teórica que aquellas tenían de este núcleo social. El 80% de ellas le reconoce funciones o, diríamos, responsabilidades a la familia, sea desde la perspectiva material o bien desde el prisma afectivo-emocional. En este plano, las funciones atribuidas a la familia, las adolescentes mayoritariamente las sitúan en el ámbito afectivo-emocional (66,67%), en tanto sólo una minoría las relaciona con aquellas de connotación material. No sería tan aventurado pensar que, en un marco de existencia tan "natural", subrayado por las necesidades materiales sin satisfacer, sea lógico que las adolescentes centren su expectativa de la familia, al menos, en el campo de los afectos.

CUADRO N° 9
COMPOSICION FAMILIAR ANTES DE LA INTERNACION

Composición del grupo familiar	Frecuencia	Porcentaje
Ambos Padres	3	20
Solo padre	1	6,67
Madre con nueva pareja	7	46,66
Padre con nueva pareja	1	6,67
Otro familiar	3	20
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

La patente expectativa de las adolescentes acerca de la familia y un panorama real que tiende a corroerla, puede tener otro elemento

explicativo en el CUADRO N° 9, en que se demuestra que el 53,33% de las adolescentes, antes de la internación, eran parte de una familia reestructurada o "reciclada". El 46,66% de las adolescentes, fruto de esta recomposición, tuvo que "asumir" a un nuevo papá, que, más allá de las excepciones que suelen darse, implican habitualmente un riesgo fuerte en varios sentidos. Si a la cifra total de adolescentes que eran parte de una familia reestructurada se adiciona el 20% de las mismas que eran parte de una familia extensa, donde ellas eran las personas agregadas, diríamos que el 73,33%, quedaban al margen de la aspiración teórica de pertenecer a una familia nuclear (porcentaje en este último caso que sólo alcanza el 26,67%). Es más, si esta aspiración involucra una familia nuclear biparental, dejándose de lado incluso a quien vivía en un familia monoparental, este porcentaje se eleva hasta el 80%. Los números denotan que el tipo de familia en la cual se insertaban las adolescentes, que por lo visto no colmaban las expectativas de éstas, es otro de los factores a considerar en la decisión de internación de las mismas.

CUADRO N° 10
VISITAS FAMILIARES RECIBIDAS EN EL HOGAR

Visitas en el hogar	Frecuencia	Porcentaje	Quien la visitaba	Frecuencia	Porcentaje
Sí la visitaban	7	46,67	Hermana	3	42,86
			Mamá	2	28,56
			Papá	1	14,29
			Tío	1	14,29
			Total	7	100
No la visitaban	8	53,33			
Total	15	100			

Fuente: Investigación Directa

Este cuadro enseña que, luego de la internación, un porcentaje pronunciado de adolescentes deja de ser visitada, particularmente el 53,33%. En el caso de las adolescentes que sí manifestaron visitas, la concurrencia del padre o la madre, en conjunto, sólo alcanzó un porcentaje del 42,85%, siendo superados por la asistencia de hermanos y otros familiares con el 57,15%. Todas estas cifras agravan el panorama si se suman las no visitas con aquellas visitas en que los padres están ausentes. En tal situación, el 80% de las adolescentes evidencian una desconexión con los pilares del núcleo familiar...los padres.

CUADRO N° 11

PERCEPCION RESPECTO DE SUS FAMILIAS EN RELACION A SU SITUACION DE INTERNACION (INTENCION FAMILIAR)

Percepción respecto de la intención familiar en torno a la situación de internación	Frecuencia	Porcentaje
Familia desea que permanezca interna	12	80
Familia no desea que permanezca interna	3	20
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

Muy ligada al abandono de hecho que puede desprenderse del CUADRO N° 10, se construye la percepción adolescente acerca de la intencionalidad de la familia respecto de su internación en el Hogar. El 80% de ellas tiene la idea general de una familia que desea la continuidad de la circunstancia de internación.

CUADRO N° 12

SENTIMIENTO DE DISTANCIAMIENTO RESPECTO DE LA FAMILIA LUEGO DE LA INTERNACION

Sentimiento de alejamiento respecto de la familia	Frecuencia	Porcentaje
Reconoce un sentimiento de alejamiento	14	93,33
No reconoce un sentimiento de alejamiento	1	6,67
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

En la misma línea observada en los recientes cuadros, las adolescentes, en una abrumadora mayoría que alcanza al 93,33%, sienten y reconocen que una vez ingresadas al Hogar se produjo un alejamiento de la familia respecto de ellas.

CUADRO N° 13
PERCEPCION RESPECTO DE LA PREOCUPACION DE LA FAMILIA EN
TORNO A ELLAS LUEGO DE LA INTERNACION

Percepción sentimiento de preocupación	Frecuencia	Porcentaje
Percibe que existe preocupación familiar	2	13,33
No percibe la existencia de una preocupación familiar	10	66,67
Percibe sólo una preocupación familiar relativa	3	20
TOTAL	15	100

Fuente: Investigación Directa

A su vez, el alejamiento familiar lo relacionan en términos mayoritarios con un sentimiento de despreocupación general. Aún si se sumasen los porcentajes de quienes advierten una preocupación familiar con aquellas que reconocen un desvelo sólo relativo, la cifra llegaría a un 33,33%, muy lejos del 66,67% que acusan tal despreocupación. Por el contrario si el reconocimiento de una preocupación relativa tuviese un tinte negativo, uniéndose a la despreocupación general, esta percepción magra alcanzaría al 86,67% de las adolescentes.

CUADRO N° 14
SENTIMIENTO DE ABANDONO LUEGO DE LA INTERNACION

Sentimiento de abandono	Frecuencia	Porcentaje
Reconoce sentirse abandonada	11	73,33
No reconoce sentirse abandonada	3	20
Reconoce sentirse abandonada en forma relativa	1	6,67
TOTAL	15	100

Fuente: Investigación Directa

A partir de los cuadros ya expuestos, es claramente detectable el abandono que se comienza a solidificar luego de concretada la internación de las adolescentes, cuestión que se corrobora a través de la propia percepción de las adolescentes (CUADRO N° 14). Un diáfano 73,33% de éstas reconoce sentirse abandonada. Si se adicionase el sentimiento de abandono relativo con el sentimiento de no abandono, el porcentaje sólo se elevaría al 26,67%. Si, en sentido inverso, se considerase el sentimiento de abandono relativo unido a la pesadumbre del abandono absoluto, esta situación representaría al 80% de las adolescentes.

CUADRO N° 15
SENTIMIENTO DE DECEPCION RESPECTO DE SUS FAMILIAS LUEGO
DE PRODUCIDA LA INTERNACION

Sensación de decepción ante la familia	Frecuencia	Porcentaje
Reconoce estar decepcionada	12	80
No reconoce estar decepcionada	3	20
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

El sinsabor que provoca la sensación de alejamiento, despreocupación y/o abandono familiar, entre otras, converge menesterosamente en un estado de decepción amplia. Por lo menos el 80% de las adolescentes manifiesta este sentimiento.

CUADRO N° 16
PERCEPCION RESPECTO DE LA RESPONSABILIDAD EN LA
GENERACION DE SU INTERNACION

Responsabilidad en la internación	Frecuencia	Porcentaje
Asume responsabilidad propia en la generación de la internación.	4	26,67
No asume responsabilidad alguna en la generación de internación.	10	66,67
Asume sólo algún grado de responsabilidad en la internación.	1	6,66
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

La decepción debe acrecentarse aún más en las adolescentes, si se tiene una fuerte percepción en torno a no poseer ninguna responsabilidad directa en su internación, como lo denota el 66,67% mostrado por el CUADRO N° 16. Por el contrario, quienes creen tener responsabilidad en el origen de la internación, sólo representan el 26,67%. Si a estos se agregase el segmento que asume algún grado de culpabilidad, la cifra se elevaría sólo hasta un 33,33%.

CUADRO N° 17
AFLORAMIENTO DE SENTIMIENTOS DE RABIA O RENCOR
HACIA ALGUIEN DURANTE EL PROCESO DE INTERNACION

Sentimientos de rabia	Frecuencia	Porcentaje	Personas en quien se centra la rabia	Frecuencia	Porcentaje
Adolescentes que reconocen tenerlos	14	93,33	Padre	10	19,57
			Madre	9	21,74
			Hermanos(as)	3	6,52
			Tíos (as)	10	21,74
			Abuelos (as)	6	13,04
			En sí misma	8	17,39
Adolescentes que no reconocen tenerlos	1	6,67	Total	46	100
Total	15	100			

Fuente: Investigación Directa (3)

El CUADRO N° 17, exterioriza un gran sentimiento de rabia o rencor por parte de las adolescentes (93,33%), incubado en el curso de la internación, y cuyos destinatarios son parte de un abanico abierto llamado familia. En efecto, las adolescentes pudiendo depositar su rabia en la sociedad en general, tienden a focalizarla en los miembros de la propia parentela, incluyéndose también en ella. Del total de menciones, los padres y las madres representan el 41,31%, acercándose por sí solos casi a la mitad de las mismas. Si a ellos unimos a otros familiares generalmente considerados como adultos responsables, dígame tíos y abuelos, la cifra crece hasta un 76,09%. Sólo en leve porcentaje, los

hermanos son considerados como el centro del rencor (6,52% de las menciones). Llama la atención que con un porcentaje sugerente de menciones (17,39%), las adolescentes apunten la rabia en su propia dirección, casi igualándose a los padres, madres y tíos por separados y superando a los abuelos. Ello da cuenta del difícil contexto creado por la internación y la sensación de abandono definitivo, que infiere, entre otros, una especie de autoflagelo psicológico por parte de las adolescentes, asumiendo en los hechos ciertas responsabilidades en las probables respuestas al por qué de su circunstancia de vida, evento que recae en los adultos.

CUADRO N° 18
MOTIVOS ENUNCIADOS COMO CAUSALES DE LA RABIA PERSONAL
DURANTE LA INTERNACION

Motivos	Frecuencia	Porcentaje
Abandono	6	23,08
Negligencia	8	30,77
Maltrato psicológico	4	15,38
Maltrato físico	2	7,69
Abuso sexual	1	3,85
Silencio personal y/o de terceros ante situación de vulneraciones diversas	3	11,54
Alusión a motivos diversos sin especificar	2	7,69
Total	26	100

Fuente: Investigación Directa (4)

En la situación de internadas se corrobora con nitidez las muchas situaciones de vulneraciones de derechos que sufrían las adolescentes y que ahora se yerguen como justificación para el rencor a familiares y para la autocrítica negativa. Eso sí, el abandono que anteriormente no fue considerado explícitamente como factor vital de internación, luego del ingreso sí pasó a constituirse como un elemento importante y en lo específico como causal de rabia, representando el 23,08%, siendo la segunda mención más recurrente. El abandono y la negligencia en conjunto alcanzan más de la mitad de las menciones (53,85%), cuestión que ratifica el sentimiento de alejamiento y despreocupación evidente

que las adolescentes perciben respecto de sus familias luego de la internación.

CUADRO N° 19
PERCEPCION RESPECTO DE LAS POSIBILIDADES DE
RETORNO A LA FAMILIA

Posibilidad de retorno a casa	Frecuencia	Porcentaje
No percibe ninguna posibilidad... por el momento	13	86,66
No sabe	1	6,67
Percibe la existencia de alguna factibilidad	1	6,67
TOTAL	15	100

Fuente: Investigación Directa

El 86,66% de las adolescentes no atisba ninguna posibilidad de regreso a la familia, lo que es altamente esperable en un marco de percepciones negativas de las internas respecto de las actitudes de tal núcleo.

CUADRO N° 20
CONDUCTAS AUTOAGRESIVAS EVIDENCIADAS Y
RECONOCIDAS EN EL HOGAR

Periodos de crisis	Frecuencia	Porcentaje	Tipo de agresión	Frecuencia	Porcentaje
Presencia de Autoagresión	6	40	Cortarse los brazos, piernas y abdomen.	4	66,66
			Tirarse el pelo	1	16,67
			Golpearse la cabeza en muros	1	16,67
			Total	6	100
Ausencia de Autoagresión	9	60			
Total	15	100			

Fuente: Investigación Directa

Todo este marco descrito puede también explicar el que un alto porcentaje de las adolescentes llegue a autoagredirse en términos físicos y en modo violento durante su estadía en el Hogar (40%).

CUADRO N° 21
PERCEPCION RESPECTO DE SUS FAMILIAS Y LAS
POSIBILIDADES DE SUPRIMIR LAS CAUSALES INVOLUCRADAS
EN EL ORIGEN DE LA INTERNACION

Generación de cambios	Cantidad	%
Perciben como posible la supresión de las causales de internación	1	6,67
Perciben como imposible la supresión de las causales de internación	14	93,33
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

Muy relacionado con los cuadros anteriores, se encuentra este CUADRO N° 21, concerniente a la percepción que las adolescentes tienen de sus familias en cuanto a las posibilidades de abolir o borrar las causas de fondo que pudieron generar la internación. El pesimismo es palmario. Casi la totalidad de las adolescentes perciben como imposible el que las familias anulen o neutralicen las causas que originaron la internación (93,33%). Ello, más todos los resultados arrojados recientemente y en modo singular el que dijo relación con la imposibilidad de atisbar esperanzas de retorno hacia sus familias (CUADRO N° 19), ha conducido a las adolescentes, amparada por la institución, a una obligada búsqueda de derroteros futuros, cimentados en un proyecto de vida, cuya viabilidad se calibra través de la resulta siguiente.

CUADRO N° 22
VALORACION DE UN PROYECTO DE VIDA COMO MODO DE
TRANSFORMACION PERSONAL Y/O FAMILIAR

Proyecto de vida	Frecuencia	Porcentaje	Plano en que se valora mayormente	Frecuencia	Porcentaje
La valoran como una necesidad	15	100	La valoran como modo de transformación personal	14	93,33
			La valoran como modo de transformación familiar	1	6,67
No la valoran como una necesidad	0		Total	15	100
Total	15				

Fuente: Investigación Directa

El 100% de las adolescentes aprecian el establecimiento de un proyecto de vida, aunque también existe un consenso casi absoluto en torno atribuirle valor sólo en el plano de la transformación personal (93,33%), negándole trascendencia en el aspecto familiar. Se entiende que esta reticencia se refiere al grupo familiar del cual provienen y no de aquel que puedan llegar a constituir en el futuro.

Por otra parte, el hecho de valorar el proyecto de vida sólo en el ámbito personal, parece responder a la ratificación del escenario de soledad y abandono en el que se encuentran y en el que es imposible proyectarse con otros seres cercanos.

CUADRO N° 23
VALORACION DE LA CAPACITACION LABORAL COMO MEDIO
DE CONCRECION DE UN PROYECTO DE VIDA PROPIO

Capacitación laboral	Frecuencia	Porcentaje
Valora y expresa interés por la capacitación laboral	14	93,33
No valora ni expresa interés por la capacitación laboral.	1	6,67
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

Independientemente de las aspiraciones que pudiesen tener las adolescentes en términos personales, es claro que un porcentaje mayoritario de ellas (93,33%) valora la capacitación laboral como un medio importante para concretar el proyecto de vida enunciado. Por cierto, esta manifestación pro capacitación no necesariamente implica en la realidad una postura y quehacer acorde a tal proclamación, sin embargo, al menos marca una señal positiva en actitud.

CUADRO N° 24
ANHELOS Y/O ASPIRACIONES PARA ENFRENTAR EL FUTURO

Presencia de aspiraciones	Frecuencia	Porcentaje	Tipo de aspiraciones	Frecuencia	Porcentaje
Presenta aspiraciones	15	100	Estudiar	11	73,33
			Trabajar	1	6,67
			Criar hijos	2	13,33
			Adquirir casa propia	1	6,67
No presenta aspiraciones	0	0	Total	15	100
Total	15	100			

Fuente: Investigación Directa

Es de razonamiento básico reconocer que todo proyecto futuro debe trazarse y operar en cuanto a logros o metas a alcanzar. Así lo ratifica la totalidad de las adolescentes con sus aspiraciones o deseos a cumplir en el devenir. Ahora, lo interesante del resultado en todo caso no radica en el tipo de aspiraciones mencionadas, las cuales son esperables en la mayoría de los seres humanos y por lo mismo concebidas como no excluyentes entre sí, sino en el énfasis dejado por las preferencias: El 73,33% de las adolescentes ambiciona estudiar, dato no menor en la medida que la educación es uno de los restringidos caminos en el mundo actual que llevan al desarrollo personal e incluso a la apertura de la movilidad social. El estudio debiese ser la base para el apresamiento y consolidación de los otros anhelos.

CUADRO N° 25
EXPECTATIVAS CONCRETAS EN EL FUTURO LUEGO DE
EGRESADAS DEL HOGAR

Expectativas vía estudio y/o trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Adolescentes que manifiestan expectativas concretas de proyección	9	60
Adolescentes que no manifiestan expectativas concretas de proyección	6	40

Fuente: Investigación Directa

No necesariamente las aspiraciones o sueños futuros que se tengan, deben coincidir con las expectativas que se espera se concreten en forma real. Así lo denotan las adolescentes, quienes colocadas frente a la disyuntiva de visualizar concretadas o no las aspiraciones en el porvenir, aspiraciones acotadas al campo de los estudios y al trabajo como vía o medio fundamental, presentan posiciones distintas. Un 40% de ellas no manifiestan expectativas reales de proyectarse en la vida una vez egresadas del Hogar; vale decir, no logran imaginar concretadas sus aspiraciones de estudio y/o trabajo. En todo caso, no es menos importante destacar que la mayoría de tales adolescentes, 60%, sí manifiestan expectativas reales de proyección.

CUADRO N° 26
PERCEPCION EN TORNO A LA ACTITUD ADOPTADA EN EL
MOMENTO DE INGRESO AL HOGAR

Dimensión	Frecuencia	Porcentaje
Positiva	10	66,66
Negativa	4	26,67
Indiferente	1	6,67
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

Para anticipar la viabilidad de un proyecto de vida es de vital importancia precisamente detectar indicios favorables en las personas. Indicios o signos innatos que conlleven a que los seres humanos, independientemente de la situación de riesgo en que hayan estado inmersos, concreten correctamente las metas trazadas, lo que en términos académicos se conoce con el nombre de resiliencia. En otras palabras, la capacidad de respuesta ante los desafíos de la vida, pese al panorama adverso en que se pudo haber nacido, crecido o insertado.

Una muestra de ello es posible rescatar del Cuadro N° 26. En él se demuestra que, pese a las diversas problemáticas que pudieron envolver la internación, un mayoritario 66,66% de las adolescentes reconoce haber evidenciado una actitud positiva en el momento de ingreso al Hogar; actitud positiva en torno a todo el contexto nuevo de desenvolvimiento. Sólo el 26,67% señala haber manifestado una actitud negativa. Si a esta última cifra se sumase el 6,67% correspondiente a quienes aceptan haber tenido una actitud de indiferencia frente al ingreso, el porcentaje sólo subiría hasta un 33,34%.

Llama la atención que exista un grado de acercamiento porcentual, anunciando cierta correspondencia, entre las adolescentes más optimistas frente al futuro (CUADRO N° 25) y las cifras que remarcan una actitud ya positiva en el momento de entrar al Hogar.

CUADRO N° 27
PERCEPCION RESPECTO DE SU CAPACIDAD DE INTEGRACION
AL HOGAR DE RESIDENCIA TRANSCURRIDOS MESES DE
INTERNACION

Capacidad para integrarse a la dinámica del hogar	Frecuencia	Porcentaje
Siente que tuvo	7	46.67
Siente que no tuvo	6	40.00
Siente que tuvo en forma relativa	2	13.33
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

La predominante actitud de adaptación a las nuevas condiciones de vida del Hogar en el momento de ingreso, en algún modo también se ve reflejada en la impresión que tienen las adolescentes respecto de la capacidad que ostentaron para integrarse con el tiempo a las dinámicas organizativas concretas que tenía el Hogar. El 46,67% de las adolescentes reconoce que logró integrarse al Hogar transcurrido un tiempo. El 13,33%, siente que logró una integración intermedia, mientras que el 40% indica que no pudo adaptarse.

Analizando detenidamente las cifras, se puede advertir nuevamente una cierta correspondencia entre los resultados porcentuales que denotaban una actitud positiva frente al ingreso (66,66 %, CUADRO N° 26) y estos que hablan del logro de una adaptación a las nuevas formas de vida. Si se adicionase las adolescentes que lograron una integración media - reconociendo, por cierto que debe ser dificultoso para cualquier ser humano adaptarse a una nueva realidad, más aún si son adolescentes - con aquellas que creen haberlo hecho de manera completa, la cifra se encumbra al 60%, cercano al 66,66% indicado.

Si a este grado de correspondencia se acoplase el 60% de las adolescentes que percibe como factible concretar sus aspiraciones en el futuro (CUADRO N° 25), se podría aventurar la idea de reconocer que la capacidad resiliente mayor descansa en este grupo porcentual.

Por otra parte, el que el 40% de las adolescentes manifestara no haberse integrado en los primeros meses a la dinámica del Hogar - grupo que pareciera coincidir con las otras cifras analizadas que denunciarían una resiliencia menor - no implica que tal situación se haya extendido hasta el final de su estadía, pero es un referente para explicarse el temor o pesimismo que pudiesen tener con vista al futuro.

En todo caso para alimentar o replantear juicios respecto de la capacidad resiliente de las adolescentes en estudio y para advertir su proyección en la vida, bien vale analizar los cuadros siguientes referentes a su tránsito en el mundo de la educación y la capacitación.

CUADRO N° 28
SITUACION ESCOLAR ESPECÍFICA Y/O DE CAPACITACION
DURANTE EL PROCESO DE INVESTIGACION.

Tipo	Frecuencia	Porcentaje	Especialidad	Frecuencia	Porcentaje
Enseñanza Media Técnico Profesional	6	40,00	Técnico en Alimentación	2	25,00
			Técnico en Corte y Confección	1	12,50
			Técnico en Administración	1	12,50
			Atención al Adulto Mayor	1	12,50
			Secretariado	1	12,50
Capacitación Pre-Laboral	2	13,33	Taller de Vestuario	1	12,50
			Taller de Alimentación	1	12,50
Enseñanza Media Científico Humanista	3	20,00	Total	8	100
Enseñanza Básica	4	26,67			
Total	15	100			

Fuente: Investigación Directa

Ya se ha esbozado lo importante que, para plasmar un proyecto de vida, es la educación y la preparación para el ámbito laboral. En este sentido es trascendente que el 100% de las adolescentes, en el momento de la investigación, se encontrasen insertas en el sistema escolar formal o en programas de capacitación. De estas adolescentes, el 53,33% estaban

relacionadas con estudios o capacitaciones ligadas directamente al campo laboral.

CUADRO N° 29
ETAPA EN LA QUE SE ENCONTRABAN AL TERMINO DE LA
INVESTIGACION

	Frecuencia	Porcentaje	Fase en que se encontraba	Frecuencia	Porcentaje
Con proyecciones inmediatas	9	60	Culminando 4° medio	4 *	44,45
			Buscando trabajo con práctica profesional terminada y con título profesional en trámite	3	33,33
			Trabajando en la especialidad	2	22,22
			Total	9	100
Sin proyecciones inmediatas **	6	40			
Total	15	100			

Fuente: Investigación Directa (5)

Al término de la investigación, el 60% de las adolescentes se encontraba concretando o ya había concretado su fase escolar. De este grupo, el 55,55%, ya se hallaba con un gran aliciente consigo como es el trabajar en el área estudiada o ad portas a lograr un título profesional que sirviera como aval de un futuro mayormente promisorio. Este ejemplo de superación debería, a su vez, repercutir favorablemente en

quienes se encontraban terminando la enseñanza media y, no se sabe en qué medida, en quienes vienen viviendo y presenciando el proceso desde una tribuna más lejana en el ámbito etéreo.

En síntesis, una primera aproximación hacia la comprensión del fenómeno del abandono otorgado por el análisis precedente, su marco de gestación e implicancias venideras, se puede detectar en el círculo de lo psicoafectivo. En él se refleja el efecto expansivo que la detonación de la internación provoca en las adolescentes, remeciendo los cimientos más profundos de sus emociones y trastocando, entre otros planos, su comportamiento y postura general deseable - por lo menos bajo condiciones "normales" de sobrevivencia - frente a los avatares diarios que expone el devenir.

El tránsito desde una atmósfera previa a la internación colmada de carencias varias, pero con familia o destellos de la misma, a una sensación de soledad absoluta y con el imperativo de abrirse paso con las solas reservas en capacidades y virtudes que aporta la resiliencia individual, es lo que deja este primer análisis.

NOTAS DEL CAPITULO

FUENTE DE INVESTIGACION DIRECTA

- (1) Los porcentajes están tomados sobre la base del número total de ocasiones en que se enuncian los motivos de internación expuestos. Ello, porque suele existir, como por lo demás se evidencia en el cuadro, más de una razón por caso para dicha internación.
- (2) Los porcentajes relacionados con los tipos de maltrato se extraen mencionan. Esto, porque para el caso se detectó más de una forma sobre la base del número total de ocasiones en que ellas se de maltrato por adolescente.
- (3) El total de personas enunciadas como destinatarias del sentimiento de rabia o rencor, así como el porcentaje respectivo, fue extraído sobre la base de las veces en que tales personas fueron mencionadas. En el caso de la mención de los padres, las adolescentes se refirieron indistintamente a los de naturaleza legítima y a las parejas nuevas de sus madres.
- (4) Los porcentajes se extraen sobre la base del total de motivos enunciados.
- (5) Existe una adolescente que termina 4^o medio, pero en liceo científico humanista.
Alude a las adolescentes que se encuentran estudiando en la Educación Básica y a las adolescentes en pre-capacitación.

CAPITULO VII
FAMILIA Y CONTEXTO SOCIOECONOMICO

A fin de complementar la información se hace fundamental contar con datos cuantitativos que aportan a una mayor comprensión del tema en estudio e ahí la importancia de los siguientes cuadros.

CUADRO N° 30
CARENCIAS RECONOCIDAS EN SUS FAMILIAS

Tipo de carencia	Frecuencia	Porcentaje
Vestuario	7	16,28
Alimentación	9	20,93
Dinero para locomoción	7	16,28
Útiles escolares	7	16,28
Salir de paseo	9	20,93
Afecto	2	4,64
Vivienda	1	2,33
Falta de ingresos (\$)	1	2,33
Total	43	100

Fuente: Investigación Directa (6)

Es ostensible que el agente económico, soslayada por las adolescentes como elemento directamente inductor de su internación, está presente en muchas de sus formas como lastre previo, difícil de llevar. Más aún si se inquiriere el reconocimiento de alguna carencia en sentido amplio, sin aludir a la estrecha pregunta de si se tiene o no problemas económicos.

Sólo el 4,64% reclama como carencia el afecto, mientras que el resto de la suma porcentual explicita carencias inscritas en una urdimbre menesterosamente dependiente de las condiciones económicas

(95,35%). De estas carencias, todas del orden de subsistencia básica, por tanto, imprescindibles, llama poderosamente a la curiosidad la resonancia dada por la percepción adolescente a la carencia referida a la imposibilidad de salir a paseo (20,93%), privación que junto a la dificultad de alimentación (20,93%), carencia tradicionalmente más esperada dentro de las prioridades humanas no cumplidas, lideran el listado, representando en conjunto cerca de la mitad de las menciones (41,86%).

Respecto de la preponderancia dada por las adolescentes a la carencia de índole recreativa, pareciera ser que más que un deseo reivindicativo propio de la edad, ésta es consecuencia de un discurso profuso en los últimos años en torno a la difusión de derechos de los niños y las niñas, entre ellos al de recreación, que las susodichas incorporan vivencialmente en el Hogar de Residencia.

CUADRO N° 31
SITUACION HABITACIONAL DE LAS FAMILIAS

Situación Habitacional	Frecuencia	Porcentaje	Condición específica	Frecuencia	Porcentaje
No poseen casa propia	11	73,33	Allegados	7	63,64
			Arrendatarios	2	18,18
			Vida en campamentos	2	18,18
Poseen casa propia	4	26,67			
Total	15	100	Total	11	100

Fuente: Investigación Directa

El desmedro económico, como telón de fondo de la internación, también se asoma en el aspecto habitacional. Sólo el 26,67% de las adolescentes eran parte de una familia con casa propia, condición básica para ambicionar un desarrollo más integral en la vida. Un amplio 73,33% de las familias de las adolescentes, residen en la, al menos teórica, no deseada calidad de allegados, arrendatarios o en campamentos.

CUADRO N° 32
ACCESO A SERVICIOS BASICOS EN EL LUGAR DE HABITAT

Acceso servicios básicos	Frecuencia	Porcentaje
Solo luz	3	20
Solo red alcantarillado	1	6,67
Luz, agua y alcantarillado	11	73,33
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

Aunque el dominio de la calidad de no propietarios, de acuerdo al presente CUADRO N° 31, no ha implicado la negación al acceso de servicios básicos a la mayoría de las familias de las adolescentes (73,33%), llama la atención que todavía un 26,67% de ellas no tuviese el acceso a los tres servicios enunciados y, más aún, que el 20% sólo tuviese acceso a la luz, situación que denuncia una carencia que por estos días es relacionada mas bien con mundo rural.

CUADRO N° 33
PRESENCIA-AUSENCIA DE AYUDA MUNICIPAL O INSTITUCIONAL A
LAS FAMILIAS, PREVIO A LA INTERNACION

Presencia Ausencia	Frecuencia	Porcentaje	Tipo de ayuda	Frecuencia	Porcentaje
Presencia	5	33,33	Municipalidad (dinero, canasta familiar y SUF)	3	60,00
			Iglesia (caja de mercadería y juguetes en navidad)	1	20,00
			Hogar (mercadería)	1	20,00
Ausencia	10	66,67			
Total	15	100	Total	5	100

Fuente: Investigación Directa

Llama la atención que considerando todas las carencias de naturaleza económica, esbozadas de distinta forma por las adolescentes en el CUADRO N° 30, sólo el 33,33% de sus familias tuviesen el carácter de beneficiarias de alguna ayuda externa. Esta especie de desprotección en materia económica o la sensación de “no tener la ayuda de nadie”, que en este caso podría afectar al 66,67% de las familias, es un argumento que se suele esgrimir para la toma de decisión de una internación.

CUADRO N° 34
“OCUPACION” DE LOS ADULTOS RESPONSABLES EN EL
MOMENTO DE LA INTERNACION (Fuente de los ingresos, según
la percepción adolescente.)

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Cartonera	1	6,67
Bailarina	3	20
Asesora de hogar	3	20
Agricultor	1	6,67
Manipuladora de alimentos	1	6,67
Robar	3	20
Microtráfico	2	13,32
Sin ocupación	1	6,67
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

Por cierto la vía de la detección de la presencia o no de ocupación en los adultos responsables de las adolescentes, previo a la internación de éstas, y sobre todo el tipo de ocupación generadora de los ingresos, es otro de los aspectos que corroboran las necesidades económicas como probable factor de internación, cuestión que puede deducirse de este cuadro. No obstante, y antes de efectuar dicho trabajo deductivo, no puede dejar de mencionarse el concepto o imagen que tienen las adolescentes de lo que es una “ocupación”, la cual es asimilada por varias de ellas tan sólo a la idea de una fuente de ingresos, independientemente de la validez o legitimidad social y moral que ésta posea. Sin embargo, esto da cuenta del entorno sui generis en que tales adolescentes se desenvuelven, entorno que tiene lógicas propias.

De la enumeración de "ocupaciones" o fuente de ingresos citadas, se puede inferir que sólo el 33,34% de los adultos responsables tenían en el momento de la internación de las adolescentes una ocupación real o más cercana a las labores formales y con aceptación social: agricultura, asesoría de hogar o manipulación de alimentos. Ninguna de estas ocupaciones se puede proyectar como fuente de ingentes ingresos.

Si se asumiera que el cultivo del baile se hiciese bajo cánones legales, la ocupación formal igual sólo alcanzaría al 53,34% de los adultos, dejando a la prácticamente mitad restante sumida en labores inseguras y precarias como la recolección de cartones, actividades, además de inseguras, censurables socialmente como es el robo y el microtráfico o simplemente inserta en la lista de carentes de ocupación (46,66%).

Se dice que el microtráfico conlleva a crear ingresos no despreciables, aspecto que para el caso no se puede reafirmar o desmentir tajantemente, aunque sí se puede deducir que tal situación no parece darse en este caso específico en la medida que las necesidades económicas formuladas fueron generalizadas.

CUADRO N° 35
CONSUMO DE DROGA EN LA FAMILIA.

Consumo De droga	Cantidad	%	Tipos de Droga	N° de ocasiones en que se menciona el tipo de droga consumido	%
Presencia	11	73,33	Pasta base	8	27,59
			Neopren	3	10,34
			Alcohol	13	44,83
			Marihuana	5	17,24
Ausencia	4	26,67			
Total	15	100	Total	29	100

Fuente: Investigación Directa

Pese a que el factor droga no fue graduado en su oportunidad como determinante para la internación por parte de las adolescentes (CUADRO N° 5), es nítido, de acuerdo al presente, que el flagelo gozaba de un protagonismo bastante remarcado al interior de los grupos familiares. El 73,33% de las adolescentes reconocen haber tenido al menos un familiar sumido en el consumo de drogas. Sólo el consumo del alcohol y la pasta base acapara el 72,42% de las menciones hechas en torno a los tipos de drogas preferidos. La alta probabilidad de un consumo conjunto de las drogas, especialmente la combinación alcohol pasta base, alcohol marihuana, puede llevar a imaginar el deterioro físico y psíquico de quienes les ingieren, pero también, y en medida no menor, imaginar la corrosión ambiental en que deben desenvolverse quienes circundan a tales consumidores.

CUADRO N° 36

PATOLOGIAS SIQUIATRICAS PRESENTE EN LAS FAMILIAS

Ausencia o presencia	Fre	Por.	Tipo de patología	Fre	Por.	Familiar que la presenta	Fre	Por.
Presenta	8	53,33	Depresión Endógena	2	25,00	Tía	2	25,00
			Esquizofrenia Paranoide	1	12,50	Madre	1	12,50
			Daño orgánico por consumo abusivo de drogas.	1	12,50	Madre	1	12,50
			Retardo Mental Leve y Moderado	2	25,00	Tío	1	12,50
						Hermana	1	12,50
			Relación de patología por situación de abuso sexual.	2	25,00	Primo	1	12,50
						Papá	1	12,50
No presenta	7	46,67						
Total	15	100	Total	8	100	Total	8	100

Fuente: Investigación Directa

En un marco familiar tan difícil para la fluidez sana de la vida, es difícil no encontrar enfermedades de distinta índole y específicamente de orden psiquiátrico. Así lo demuestra el 53,33% de las adolescentes quienes reconocen haber tenido a algún familiar con patologías mentales; patologías, todas ellas, al menos preocupantes y penosas.

Por otra parte, la diversidad de vínculos de los afectados con las adolescentes, denota el carácter extensivo de varias de las familias.

CUADRO N° 37
ASISTENCIA AL COLEGIO PREVIA INTERNACION

Asistencia al Colegio	Frecuencia	Porcentaje
Asistía regularmente	8	53,4
Asistía ocasionalmente	3	20
No asistía	4	26,6
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

Una de las consecuencias directas del cúmulo de factores de internación indicados, es la aparición de la negligencia en relación a las adolescentes. Así lo comporta este cuadro, que expresa que el 46,6% de tales adolescentes no estaban asistiendo regularmente al colegio. Es más, el 26,6% ni siquiera lo hacía ocasionalmente.

CUADRO N° 38
ATENCIÓN MÉDICA GESTIONADA POR LA FAMILIA PREVIA INTERNACION. (Se entiende, cuando la atención médica era necesaria y perentoria)

Atención Médica	Frecuencia	Porcentaje
Si recibió	6	40
No recibió	9	60
Total	15	100

Fuente: Investigación Directa

El descuido o negligencia en alza, previa a la internación, también se acredita con este cuadro referente al acto básico que un adulto debiese

realizar con un adolescente bajo su cuidado, cual es la de gestionar la concurrencia con éste hasta un especialista en salud, cuando la situación lo amerita. En el mencionado cuadro se aprecia que la gran mayoría de las adolescentes, 60%, acusan que en su caso personal tal gestión no existió.

En suma, este segundo tipo de análisis centrado en las frías cifras acumuladas, todas ellas hablantes de los contextos materiales y las percepciones y sensaciones que estos generan en las personas que los vivencian, es otro campo de indagación indispensable para aprehender el fenómeno del abandono.

Los problemas de orden económico y los flagelos que vienen aparejados a los mismos, si bien no pueden categóricamente ser considerados como inherentes o fatalmente unidos al abandono definitivo de adolescentes por parte de los padres y/o adultos responsables, se presentan nítidamente como condicionantes propulsores de aquel hecho y hasta cierto punto, como justificación moral frente al mismo. Familias con fuente de empleos precarios, cuando los hay, con ingresos insuficientes para el sustento global, con un hábitat indeseable, con afecciones graves como la droga, en fin, con pérdidas de responsabilidades y sentido de superación, observan la internación como una posibilidad de atenuación de este marco apremiante, proyectándola luego y definitivamente como una carga menos. De ahí la importancia de su estudio.

NOTAS DEL CAPITULO

FUENTE DE INVESTIGACION DIRECTA

- (6) Los porcentajes fueron extraídos sobre la base del número de carencias mencionadas, pues se detectó más de una por adolescente.

CAPITULO VIII

PERCEPCIONES Y SENTIMIENTOS EXPLICITADOS A TRAVES DE SUS OPINIONES

Con el propósito de estructurar una visión cabal del fenómeno en estudio, se ofrece en lo sucesivo una serie de opiniones de las adolescentes, nervio central de la investigación, y cuya valoración extra, además, se sustenta en la expresión de sus sentimientos, percepciones, miedos y esperanzas, manifestaciones todas ellas moldeadas por el proceso vivencial en el Hogar de Protección.

La metodología de exposición considera el delineamiento u orden implícito seguido en el análisis y tratamiento de variables: Factores de internación; abandono y proyecto de vida.

Para acceder al cuestionario de preguntas abiertas, se debe consultar el anexo 2.

Un aspecto llamativo de la investigación radica en el conocimiento que las adolescentes dicen tener frente a las causales de su internación, las cuales son variadísimas, aunque todas tendientes a reducirlas a un hecho específico y a lo más a algún otro suceso complementario; careciendo en general de una mirada amplia que atisbe una multicausalidad como telón de fondo. Interesa para las adolescentes focalizar la búsqueda del por qué de la internación en hechos concretos y coyunturales:

- ***“Me interné yo misma, porque me pegaban mucho” (Nicol)***

- *“Porque me llevaba mal con mi mamá y por la situación económica” (Margarita)*
- *“Mi papá engañó a mi mamá y decide internar a nosotras, a los seis y vio que todo se derrumbó”... (Elizabeth)*
- *“Porque necesitaba estudiar... porque quedé embarazada” (María Isabel)*
- *“Porque murió mi mamá”. (Yasna)*
- *“Porque mi papá y mi mamá son drogadictos” (Kathy)*
- *“Por el asunto de mi padrastro” (Romina)*
- *“Porque mi mamá estaba enferma, tenía que estar en un hospital y nosotras no podíamos estar con ella”. (María José)*
- *“Fui yo... porque no me gustaba estar con mi papá”. (Luz)*
- *“Porque mi mamá me quería separar del papá de mi hijo... mi pololo” (Rosa)*

Cabe reiterar que este sentir de las adolescentes es extraído en el momento del ingreso al Hogar de Protección, aspecto que con el transcurrir de la permanencia en la entidad, en otro ambiente, tal vez con una atmósfera de mayor confianza y por la vía de la indagación indirecta, tiende a constituirse en uno más de una gama de factores propulsores de la internación. Sin embargo, da la sensación que las adolescentes no lograsen dimensionar enteramente o en la misma medida este torbellino de agentes encadenados frente a la causa ocasional esbozada por ellas. Pero como se dijo anteriormente, al menos bajo determinadas preguntas específicas, sus respuestas anuncian la existencia de una multiplicidad de tales factores que preludiaron su internación. Por ejemplo, ante la interrogante tendiente a dilucidar sí había o no maltrato en el grupo

familiar, y particularmente en el desmedro propio, intentando, a su vez, detectar quién ejercía dicho maltrato, sus opiniones son tajantes:

- *“Sí, en lo que me decían y los golpes... Mi tía Lidia, porque siempre me dejaba en menos, que era la peor, que era la oveja negra. Me comparaba con la Carla... ¡ah!, bueno, mi mamá también”. (Nicol)*
- *“Sí, de repente, mi mamá ‘los’ pegaba con lo que tenía en las manos, con lo que tuviera”. (Elizabeth)*
- *“Sí, mi mamá. Mi papá cuando tomaba, yo lloraba y me pegaba”... (Kathy)*
- *“Sí. Mi mamá y mi papá cuando se drogaban o tomaban”. (Elba)*

Lo mismo ocurre cuando se busca constatar la presencia de la droga en la familia, situación respecto de la cual sus opiniones son iluminadoras:

- *“Sí, mi mamá, fumaba pasta base”. (Elba)*
- *“Sí mi papá, mis tíos, por parte de mi papá y primos, sí fumaban pasta base y marihuana” (Marilyn)*
- *“Sí, antiguamente mi padrastro, e... pasta base”. (María Isabel)*
- *“Sí, mi hermano, neoprén y pasta” (Yolanda)*
- *“Sí... uf!... todos, menos mi abuela, y le hacen a la pasta base y al neoprén”. (Kathy)*

Y si la indagación se extiende hacia el campo del consumo de alcohol, las adolescentes también revelan la existencia de este flagelo en el círculo familiar, especificando incluso los integrantes con propensión a hacerlo:

- ***“Sí, mi mamá”. (Nicol)***
- ***“Sí, mi papá y mi abuelo”. (Margarita)***
- ***“Sí, mi papá, mi tíos y tías por parte de mi papá y mi mamá”. (Elizabeth)***
- ***“Sí, mis primos, mi abuela... casi todos por el lado de mi mamá”. (Marilyn)***

Y como era de esperarse, las apretaduras económicas, justificación tan recurrente en los adultos responsables para explicar la decisión de internación de adolescentes, que en principio no parecen ocupar un lugar preponderante en la mente de este último grupo etéreo, también pueden adivinarse como factor gatillante de la internación tras la enunciación de las adolescentes de la fuente de ingresos tenido por el núcleo familiar, la que ofrece, sino un paupérrimo panorama, al menos un marco complicado para el desarrollo íntegro ya sea como individuo y/o como colectivo. Ante la interrogante de quien constituía la fuente de sustento, al margen de constatar que varias se desenvolvían en un entorno inmediato sin fuente de ingresos, sus respuestas traslucen precariedad o inseguridad económica:

- ***“Mi mamá no más trabajaba y es cartonera” (Nicol)***
- ***“Trabajaba mi papá en el campo como agricultor”. (Margarita)***

- *“Trabajan dos: mi mamá y a veces la pareja de mi papá. Mi mamá hace aseo” (María Isabel)*
- *“Trabajaban mi mamá y la Inés. Mi mamá...mmm... no lo quiero decir y la Inés atendiendo un negocio” (Nadia)*
- *“Trabaja mi mamá, haciendo aseo”. (Yolanda)*
- *“Mi mamá, trabajaba ella, eh... bailaba” (Yasna)*
- *“Mi mamá trabaja como asesora del hogar en Conce” (Marilyn)*
- *“Una persona trabaja, que es mi padrastro, pero a veces; y mi abuelita tenía la jubilación; mi mamá no trabaja”... (Romina)*

Ahora, ante las dudas que legítimamente pudiesen surgir en torno a la generalización de una situación económica no deseable de las adolescentes previo a la internación, partiendo de la sola mención de la naturaleza de la fuente laboral, la cual no necesariamente puede implicar pocos ingresos, las mismas adolescentes se encargan de disiparlas al referirse, por ejemplo, al tipo de tenencia habitacional de la familia antes de la internación y, entre otros, al grado de acceso a servicios básicos por parte de dicho núcleo. En relación a la tenencia habitacional las adolescentes expresan las ideas siguientes:

- *“Vivíamos de allegados en la casa de mi abuela y la casa es de madera; chica; no había agua, había que ir a buscar y el baño era de pozo” (Nicol)*
- *“Arrendaban dos ‘pieza’ y eran chica. Ahí estaba en una la mesa, una cocina y la cama... yo dormía con mi hermana y mi papá con mi mamá en la otra pieza” (Margarita)*

- *“Vivíamos con mi mamá en unas piezas que ella hizo con el Miguel. Son dos de madera: En una dormíamos todas juntas y en la otra mi mamá tenía la cocina y un comedor, un refrigerador y un mueble de cocina” (Nadia)*
- *“Mi mamá vive en un campamento. Ahí tiene ahora una pieza y la ocupan las chiquillas y mi hermano y mi mamá”... (Yolanda)*
- *“Nosotras vivíamos en la casa de mi abuela en una piezas atrás... las piezas eran de madera” (Elba)*
- *“(La casa) era propia..., pero en un campamento. Mi papá la hizo. Era una pieza con dos camas, una mesa y una cocina; la mitad tenía tabla y la otra era así solo de tierra” (María José)*

En cuanto a la pregunta específica referente al acceso de ciertos servicios básicos como agua, luz, baño y alcantarillado, las adolescentes indican:

- *“Agua no tenía, luz sí y alcantarillado no. Teníamos un pozo y ahí “hacíamos”. El baño se puede decir que era lo más malo en comparación con lo otro”(Nicol)*
- *“Agua... sí había y luz también, pero el baño lo compartíamos con las otras personas que también arrendaban”. (Margarita)*
- *“Teníamos todo eso (...), pero a veces no podía mi mamá pagar el agua o la luz, así que a veces nos cortaban”... (Elizabeth)*

- *“Sí, había agua luz y alcantarillado, pero mi abuela cuando se enojaba con mi mamá nos cortaba el agua y teníamos que esperar hartoo rato para que la volviera a dar” ((Nadia)*
- *“Cuando vivíamos con mi mamá, había agua de una llave que estaba afuera de la casa, la luz tuvimos un tiempo, pero después estuvimos más de una vez que no había luz, porque la cortaron. Y el baño era de pozo en la de atrás” (María José)*

Como puede vislumbrarse, partiendo de diversos requerimientos puntuales e independientemente de los grados de concientización o armado mental alcanzados por las adolescentes en torno al reconocimiento del ensamble de múltiples factores involucrados en su internación, ellas precisamente aportan datos importantísimos respecto de las complejas condiciones que enmarcan una situación de tal índole; situación que concretamente significa formalmente la renuncia temporal de los adultos responsables a su deber de protección, delegándolo en instituciones creadas para tal efecto.

Y he aquí otro de los aportes de las susodichas adolescentes. Sus testimonios acusan o dejan entrever que una vez producida la internación, las familias o adultos responsables - tanto aquellas o aquellos que directamente internaron a las adolescentes, así como aquellas o aquellos que fueron contactados luego que tribunales determinaran el ingreso de éstas a la Institución de Protección – comienzan un proceso definitivo, en los hechos, de desentendimiento total respecto de tales personas. En otros términos, los adultos responsables infringen con el transcurrir del tiempo la transitoriedad de la delegación de la protección,

transformándola en un lance permanente y final. Con ello se sobrepasa los límites de la negligencia, presente, por cierto, antes de la internación, y se gesta el fenómeno del abandono total, con separación física y psicológica en lo tocante a las adolescentes, sin posibilidades reales para ellas de restituir su vuelta al plano familiar.

Las adolescentes perciben este proceso latentemente, a modo de ejemplo, al preguntársele si creen que la familia gusta de su internación, sus respuestas denuncian la actitud pasiva del núcleo parental. Sus opiniones, al menos, son elocuentes:

- ***“Sí, porque si no quisieran intentarían algo para sacarme”
(Nicol)***
- ***“No creo que le interese; yo creo que le da lo mismo” (Nadia)***
- ***“Por un lado yo creo que sí, porque aquí me pueden ayudar y apoyar más de lo que puede hacer mi madre” (María Isabel)***
- ***“Creo que ellas creen que yo estoy bien acá y que en la casa faltan hartas cosas que comer y ellos creen que acá lo tengo”
(Yolanda)***
- ***“Sí porque para ellos es más fácil, ellos se desligan de mi”...
(Rosa)***

Ilustrativa también resultan sus palabras cuando se refieren a la sensación de distanciamiento familiar luego de la internación. Particularmente ante la interrogante de si sienten que, al estar internadas, la familia se alejó, sus respuestas son decidoras:

- ***“Sí siento que me alejé de mi familia” (Margarita)***
- ***“Sí, bastante, de mi hermana; más que antes...ahora estoy peor” (Nicol)***
- ***“Sí. Antes igual éramos más unidos. A mis tías ahora no le importamos..., igual se ha alejado la familia”... (Elizabeth)***
- ***“Sí mucho. Es que no es lo mismo compartir en visita que estar ahí. Uno no ve bien lo problemas dentro de la casa” (María Isabel)***

Más categóricos aún son sus juicios cuando se les inquiera su visión acerca de las posibilidades de volver al seno familiar, donde además de imponerse un abrumador y rotundo no, las adolescentes dan algunos fundamentos bajo las siguientes formas lingüísticas:

- ***“No, nadie me aceptaría y la gente que me aceptaría no puede” (Nicol)***
- ***“Por maltrato no. (Tampoco) por falta de dinero..., es lo que más se necesita ahora” (Elizabeth)***
- ***“No, porque no, porque no lo hicieron con las más chicas... ¿Por qué lo van a hacer conmigo ahora?” (Nadia)***

Esta mirada negativa hacia sus familias, a su vez, se complementa con apreciaciones tajantes en lo referente a la falta de preocupación que ellas detectan de parte de las mismas y la consiguiente decepción que tal circunstancia incluye. A la interpelación referida a si sienten preocupación familiar por sus vidas, se suceden respuestas como las que siguen:

- *“Ma’ o meno’ no más... cuando les conviene hacerse los buenos y caritativos me buscan y otras veces me dejan ‘tirá’...” (Nicol)*
- *“Mm... mas o meno’, porque del tiempo que deje de ir a la casa ‘nadien’ ha venido a verme, ni me han llamado por teléfono” (Margarita)*

Desde luego, esta predisposición escéptica, incrédula frente a la actitud familiar, se ratifica con más fuerza cuando se les lleva a pronunciarse directamente acerca del sentimiento de abandono que tal núcleo les provoca. Particularmente cuando se les pregunta si sienten que en determinada medida la familia las abandonó, sus apreciaciones son terminantes:

- *“Sí, yo siento que sí, porque, como no me llaman, es como si estuviera sola acá en santiago... muy sola” (Margarita)*
- *“Sí... nadie se ha preocupado por nosotras, ni siquiera nadie se preocupa por llamar por teléfono”... (Elizabeth)*
- *“Sí, porque prácticamente yo he hecho mis cosas sola y no necesito que me manden y menos mis hermanas grandes, porque ellas se despreocuparon de todas nosotras” (Nadia)*
- *“Sí, yo cacho, porque ni siquiera viene a verme mi mamá; (ella) más lo que habla y habla y no hace nada por cambiar, sigue en la misma” (Romina)*

Esta sensación de abandono también se explicita, por ejemplo, cuando más de alguna la coloca como nervio argumentativo de su rabia y rencor,

especialmente para con sus padres y en general con su familia. Al pedirle razones del enojo con aquellos, emergen las siguientes justificaciones:

- ***“A que me abandonaron. Se pusieron a tener hijos no más y no se preocuparon de nosotros, de los hijos. Hicieron lo mismo que hicieron con ellos”... (Nicol)***
- ***“Que ‘los’ han dejado solas a nosotras”. (Elizabeth)***
- ***“... porque me dejaron votada,...” (Elba)***

Obviamente, ante una perspectiva tan poco halagüeña frente a la familia, las adolescentes aportan un tercer aspecto clave para la investigación. Ante la imposibilidad de una reinserción familiar, ellas atisban, bajo el alero orientador y protector de la institución de acogida, la salida por un camino propio, planteándose la factibilidad de un proyecto de vida, aunque desde todo punto de vista éste denote todavía un cimiento poco sólido. Un pilar importante en todo caso está presente y dice relación con el aspecto motivacional. Una disposición positiva hacia la apropiación de un proyecto de vida queda de manifiesto en la valoración de éste como motor de cambio personal más que familiar. Ante la consulta de si vislumbran cambios en la vida parental e individual con un proyecto de vida, apoyado por el Hogar de Protección, las adolescentes indican:

- ***“Sí, cambiaría hartos; de hecho ya cambió, pero mi vida... no sé si la de mi familia. Yo creo que no” (Nicol)***

- ***“Sí, porque teniendo el apoyo del Hogar no es tan necesario el apoyo de mi familia, pero yo creo que sería yo (la del cambio), no sé mi familia” (Margarita)***
- ***“Creo que sí, más que mi historia familiar cambiaría mi vida. Mi proyecto es individual” (Elizabeth)***

Lo interesante de esto es que las adolescentes extienden esta buena inclinación hacia aspectos también muy importantes, como es la valoración del adiestramiento individual en algún empleo y éste, a su vez, como propiciador de nuevas oportunidades futuras. Al respecto, cuando se les pregunta específicamente si la capacitación en un oficio les puede abrir nuevas posibilidades futuras, sus respuestas son:

- ***“Sí, me dará otra oportunidad. Voy a poder trabajar en algo bueno y que me guste; construir mi propia familia y que no pasen lo que yo pasé” (Nicol)***
- ***“Sí, yo creo que sí, porque si uno lo hace bien puede tener futuro” (Margarita)***
- ***“Sí, si me capacito puedo lograr hartas cosas” (Romina)***
- ***“Sí, porque puedo trabajar, sacar mí casa y formar una familia” (Elba)***

También se detecta una buena actitud en los diversos objetivos que individualmente se plantean conseguir y en donde el tema de los estudios ocupa un lugar preponderante. Ante el requerimiento de qué es lo más importante para ellas en el presente, la mayoría es representada por los siguientes pareceres:

- ***“Yo... y salir adelante y demostrarle que no soy mediocre como me lo decían” (Nicol)***
- ***“Estudiar y salir adelante” (Margarita)***
- ***“Mi estudio y mi hija” (María Isabel)***
- ***“Mis estudios... sí terminar mis estudios y el Hogar” (Yolanda)***
- ***“Mi hijo y yo, sacar mis metas, alcanzarlas y salir adelante Con esas cosas, poder tener algo y decir ¡esto es mío!, no me lo regaló nadie.” (Rosa)***

Por último, las adolescentes, junto con expresar un cierto optimismo de cara al futuro, ya egresadas del Hogar, también dan cabida paralelamente a algún grado de incertidumbre con vista al devenir, aspecto no menos importante en razón que tales inseguridades podrían estar ligados a la espontaneidad, improvisación y un escenario potenciador débil para la puesta en marcha de los proyectos de vida. Ante la consulta de qué sienten cuando piensan en el futuro, al menos parte de ellas advierten:

- ***“Miedo, porque de repente me da miedo estar sola y salir sola adelante” (Elizabeth)***
- ***“Igual me da así como cosa, uno no sabe como va a ser la cosa afuera” (Nadia)***
- ***“Lo veo cerca, lo veo demasiado cerca mi futuro; me da un poco de alegría y, por otro, miedo” (María Isabel)***
- ***“Fobia y me da un revoltijo en la guata cuando tengo que pensar en el futuro, así que mejor no pensar mucho” (Kathy)***

Para terminar, una reflexión. Es notable como tras la diversidad de opiniones y percepciones, señaladas bajo particulares modos de expresión oral, subyace el tremendo impacto de ser víctima del abandono y foco de la vulneración de derechos. Es impresionante percibirlo a través del hilvanar de sus palabras y no solamente de las esquematizadas y gélidas tabulaciones. En sus expresiones se adivina el difícil y largo proceso en el que se encuentran insertas, con rumbo esperemos al reencuentro consigo mismas, como persona y con la sociedad, y en donde lidian diariamente sus frustraciones y esperanzas. Por cierto el que se concreten en realidad estas últimas, no solamente depende de ellas, sino también de la sociedad civil en su conjunto.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La internación se muestra como la consecución de un sinnúmero de factores concurrentes en los heterogéneos grupos familiares y entre los cuales no se explicita el abandono como uno de ellos. Por cierto, la negligencia, aspecto presente en la gran gama de agentes impulsores del proceso y hasta cierto punto anunciante del abandono futuro, ya juega un rol importante, pero no lo suficientemente grande como para generar la sensación de ruptura final entre las adolescentes y el grupo familiar. La ligazón física persiste y ello en las adolescentes aún genera un grado notorio de pertenencia e incluso de exigencia y expectativa para el plano personal respecto del alcance de las funciones teóricas atribuidas al grupo parental. Incluso este sentimiento es palpable luego de transcurrido un tiempo prolongado de internación, aunque ya por una inercia que el mismo abandono, ya conformado en toda su dimensión, termina por detener.

En cuanto a los factores propiamente tal, es claro que estos se encuentran interactuando, como un todo complejo, en cada uno de los contextos individuales de desenvolvimiento. No obstante, las adolescentes sumergidas en tal entramado sólo asumen en principio el reconocimiento de aquellos agentes que personalmente sienten como determinantes en la coyuntura concreta de internación; evento por lo demás esperable si se considera que la gran mayoría de los seres humanos, más aún de la edad y situación de vida de este grupo en estudio, no se pasa filosofando cada uno de los vericuetos de la vida ni la

existencia o inexistencia, incidencia o no incidencia de determinadas variables. Sólo viven las circunstancias.

Seguidamente, también el trabajo demuestra que las adolescentes tienden a destacar en primera instancia, e inversamente a los énfasis dados por los adultos, causales de ingreso no inmediatamente derivadas de problemáticas económicas, sino más bien de las muchas formas que adoptan las dificultades engendradas por la convivencia familiar misma, desde las “alejadas” reyertas que afectan a los padres, hasta la irradiación, entre otros, de abusos varios más cercanos. Más de alguno de estos últimos, sólo exteriorizados tiempo después de estar internadas.

Ahora, la abundancia de elementos promotores de la decisión de internación obedecen a profundas problemáticas incubadas en la configuración estructural de la sociedad chilena actual; configuración estructural que ha negado a una parte de la población las condiciones mínimas tendientes a la satisfacción de las necesidades, incluso, básicas. Familias con marcadas carencias económicas, laborales, educacionales, entre otras, y, por lo mismo, con un símil obligado en el plano de la formación valórica, vulnerables a todo tipo de flagelos, constituyen, según lo apunta la investigación, el escenario propicio que precede a la decisión de adentrar a las adolescentes en el Hogar. En efecto, no es la familia en sí o una de sus formas la fuente natural del abandono, sino el entorno que la moldea y la acorrala hacia la toma consciente o inconsciente, directa o indirecta, de esa determinación. Dicho entorno que para el caso de las adolescentes en cuestión implicó compartir condiciones socioeconómicas magras, explica que el abandono haya sido

el resultado final para todos los tipos de familia de las cuales provenían, desde la tradicional y conservadoramente aceptada familia nuclear biparental hasta las de tipo reestructurada, una de las expresiones no tan bien observadas desde la distancia. Es más, las mismas adolescentes liberan en un inicio a la familia de la inclinación normal a responsabilizarla del abandono, primero, reconociéndole funciones especialmente en el ámbito afectivo-emocional, pese a todas las vicisitudes negativas que la envuelven y pudiendo, por lo mismo, depositar sus esperanzas de plano en otros entes sociales, y ,segundo, manteniendo fuertemente esas mismas expectativas durante la internación, a tal punto que el distanciamiento en aumento origina complementariamente sentimientos de frustración y autoflagelaciones físicas como respuesta.

En todo caso decir que la familia no constituye en sí el arranque del abandono, no significa en mucho eximirla de completa incumbencia, particularmente en lo concerniente a la responsabilidad y deber específico de los adultos para con los menores, es simplemente contribuir a una justa delimitación de las obligaciones y las condiciones necesarias para su cumplimiento; condiciones que en su generación completa trascienden a cualquier estirpe y son mas bien competencia de la sociedad entera. El que la familia como lo muestra la investigación, comience a extraviar sus funciones ya antes de la internación, haciendo germinar la llamada negligencia, es testimonio indiscutible que algo está pasando internamente, y que en ese algo más de algún factor foráneo también está aportando lo suyo.

Razonablemente entonces se puede deducir que, en un marco tan enmarañado como el descrito, las familias difícilmente pueden responder a la pomposa declaración de uno de los principios centrales en que se basa nuestra institucionalidad, vale decir, la idea de concebirlas como núcleos fundamentales de la sociedad. La realidad indica por el contrario que una buena parte de estos núcleos, cual experimento de fisión nuclear, están siendo partidos o pulverizados, y que cuando pretenden reformularse como tal, adoptando las distintas formas reconocidas por la tipología familiar, generan costos mayores, en este caso, pagados por grupos potencialmente más vulnerables como es el de las adolescentes, a quienes la internación se les asoma como una de las pocas opciones de reencauzar la vida. Por ello se comprende que otro de los principales resultados de la pesquisa sea la de admitir que la multiplicidad de factores y/o causales de internación evidenciados, influyen en que dicha internación sea concebida en un primer momento, por parte de las familias, tutores y/o adultos responsables, como solución coyuntural y a continuación como desenlace definitivo. Efectivamente, en una primera ocasión se advierte en éstos últimos un ánimo de acople, al menos discursivo, a las orientaciones teóricas que delinean a este tipo de proyecto, cuya ampulosidad descansa en su carácter transitorio, argumentando querer sólo soslayar dificultades "momentáneas", las cuales las más de las ocasiones encubren maltratos y negligencias en ascenso. Posteriormente ante la no resolución de las problemáticas y ya producida la internación, se comienza a gestar la imagen de la internación como salida decisiva y, en los hechos, el engendro del abandono. En este sentido, al menos, la investigación se ofrece fecunda y categórica en la aportación de datos: la familia y/o adultos responsables

comienzan a disminuir la frecuencia de visitas a las adolescentes; estas emprenden la conformación lenta de una percepción negativa e irreversible frente a aquel núcleo parental. Sienten la intencionalidad externa de mantenerlas internadas; perciben el distanciamiento in crescendo de los suyos; convienen la falta de preocupación generalizada de los mismos; registran poco a poco la sensación de abandono e imposibilidad de concretar un retorno futuro hacia el linaje de nacimiento; en fin, manifiestan sentimientos de culpa e impresiones de decepción.

Y a la sazón y como lógica consecuencia aparece una de las constataciones más llamativas de la labor examinadora: Incongruentemente o paradójicamente, contra todos los designios oficiales preliminares, propensos a enfatizar de este tipo de proyecto de Protección Simple el propósito de reinsertar rápidamente a las adolescentes ya sea en las familias de origen o bien en las sustitutas, el abandono definitivo de éstas se produce precisamente en el transcurso vivencial de la internación, con la "aceptación" tácita y también en los hechos por parte de la misma institución de acogida e incluso con el convencimiento creciente en la misma trayectoria por parte de las señaladas adolescentes. La excesiva prolongación en el tiempo de la estadía de las adolescentes es una muestra de lo primero, mientras que la percepción explícita e implícita de las mismas en torno a reconocer la imposibilidad de revertir las circunstancias contextuales o factores que enmarcaron su internación, haciendo inasequible la intención de regresar al seno parental, es prueba de lo segundo. La realidad, como parece avalarla el grupo de actores involucrados, sobrepasa con creces la propuesta de Hogar y sus propósitos iniciales.

Respecto del abandono en sí, en otros términos, del maltrato pasivo invisible, se presenta como un fenómeno de facto, manifestado en un desligamiento paulatino respecto de las adolescentes por parte de la cuna familiar y/o adultos responsables, tanto en el plano físico - con énfasis en esta esfera en las responsabilidades de raíz económica - así como en el campo emocional. Ya anticipábamos más arriba algunas de las revelaciones de cómo se comienza evidenciar la configuración del abandono circunscribiéndolo al campo de las emociones. Tal vez aquí valga recalcar específicamente cómo toma cuerpo considerando otra de sus vertientes germinadoras, las de índole físico económicas. En verdad estas privaciones que las adolescentes avizoran de parte de dichos padres y/o adultos responsables, no son más que la dilatación o estiramiento de una situación ya presente con mucha anticipación. Ello se presume a partir de las enormes dificultades que las adolescentes denuncian en orden a la no satisfacción previa de necesidades básicas en el campo de la alimentación, vestuario, vivienda, movilización, quehaceres escolares e incluso, bajo las nuevas perspectivas dadas por los Derechos del Niño, en el terreno de la recreación. Por supuesto, padres y/o adultos responsables que denotan surtideros de ingresos limitados, inconstantes y hasta cuestionables desde la óptica moral social como el robo y el microtráfico; que además en un mayoritario porcentaje se despliegan como amasijo social excluido de los también paupérrimos auxilios económicos estatales; que no han sido capaces o no se les ha generado el ambiente apropiado para contar con una casa propia; que, por ende, deben amoldarse al significado práctico de catalogarse como allegados y/o arrendatarios, accediendo sólo a los servicios básicos que la modernidad logra "chorrear"; que para colmo son víctimas de patologías

y plagas sociales, difícilmente podrían exhibir una conducta distinta a su retirada acompasada, progresiva, irreversible y concluyente, cuando parte de sus deberes comienzan a ser absorbidos por un ente externo, como es la institución de acogida. Y más aún cuando es fácil adivinar la poca probabilidad de revertir el marco de desenvolvimiento impulsor del proceso.

En resumen, de acuerdo a los conceptos esbozados anteriormente, el abandono se presenta como la secuela esperable de la inherente e irrevocable transición que porta la internación en sí misma, vale decir, el camino desde un maltrato activo visible-invisible o, en su caso, maltrato pasivo visible a un maltrato pasivo invisible. Más específicamente, desde una situación de maltrato de las adolescentes con presencia física de sus padres, tutores o adultos responsables a un estado concluyente de delegación total de los compromisos o incumbencias de éstos en la institución de acogida, con desaparición física y definitiva de los mismos.

Consecutivamente, la estructuración del abandono durante la internación, con el consabido "asentimiento institucional", ha significado la configuración prácticamente espontánea y reactiva ante la fuerza de los hechos, de un orificio de evacuación para el enigma planteado, denominado proyecto de vida; proyecto materializado en la constitución de un plan de preparación básica para las adolescentes que, luego del egreso, las lleve a forjarse un camino propio de desarrollo.

Como tal, dicho proyecto aún se aprecia débil, sin convicciones cimentadas sólidamente en una planificación institucional al más alto

nivel. Y no podría ser de otra forma en cuanto el fenómeno no ha sido aún reconocido ni tratado oficialmente. De hacerlo entrañaría desafíos que debiesen remover profundamente los planes para la infancia y la adolescencia desde toda perspectiva, desde el campo jurídico hasta los de inversión social. Ahora, pese a la fragilidad que está ostentando el plan puesto en marcha por la institución de base, innegablemente también exhibe más de algún indicio auspicioso. En este último sentido, la investigación demuestra que centrándose el trabajo sólo en un seguimiento acucioso, con un marcado acento en el acrecentamiento motivacional de las adolescentes, con un fuerte apoyo en lo emocional, con metas mediáticas claras a cumplir como es el tema de los estudios y la capacitación previa al ingreso del mundo laboral y evidentemente con la satisfacción de necesidades básicas en el ámbito personal, se pueden despertar expectativas de desenvolvimiento y concreción de planes individuales de vida, al menos en un predominante porcentaje de internas. Queda por preguntarse si los énfasis expuestos son suficientes.

Hallazgos de la investigación

Los principales descubrimientos y desafíos aprehendidos por la indagatoria en cuestión, se localizan exactamente en el plano de la configuración de proyectos de vida individuales recién esbozada. Es en este ámbito donde se hace visible la relación dialéctica del fracaso marcado de una política pública puntual en torno a la pronta reinserción de adolescentes al seno familiar de origen o sustituta, dando cabida al abandono, y la solución tejida paralelamente por las adolescentes e institución de acogida como vía de escape a tal fenómeno.

Efectivamente, involuntariamente, contra uno de los objetivos esenciales a promover como el ya indicado de la vuelta de las adolescentes a un núcleo filial, la línea de acción trazada oficialmente con el nombre de Protección, su sistema asistencial peculiar denominado Protección Simple Internado y su expresión aún más concreta como lo es el Hogar de Niñas y Adolescentes, ha contribuido a avalar el abandono irreversible de estas últimas por parte de sus familias o adultos responsables, en la medida que gran parte de las necesidades, carencias y/o vulneraciones de derechos en sentido amplio, que constituyeron factores explicativos de la internación, han sido cubiertas por dicha entidad de amparo. Las familias y/o adultos responsables, que por lo demás no muestran cambios de fondo en el marco de desenvolvimiento cotidiano durante el proceso de internación, a todas luces precario, situación que por otra parte las adolescentes también perciben, de seguro consideran la internación como una componenda o remedio a problemáticas propias, una de las cuales precisamente radica en la

imposibilidad de cubrir necesidades básicas en lo físico y psicológico. De ahí el no esmero por rescatar a las adolescentes y el convencimiento de estas mismas en buscar una senda propia de desarrollo. El problema es que como esta última alternativa no es una circunstancia prevista o que esté bajo el control del proyecto de intervención en su planificación inicial, la respuesta adolescente así como de la institución está siendo construida de modo espontáneo y sin cimientos sólidos, convocando a un urgente repensar de la propuesta de acción desde todos los ángulos del hacer social, obviamente partiendo primeramente del reconocimiento, validación y valoración de los proyectos de vida como alternativa de autorrealización posible.

Un hallazgo fundamental de la investigación, entonces, que llama al replanteamiento indicado, se sitúa en la esfera de las políticas públicas en rededor de niños, niñas y adolescentes; políticas públicas aplicadas por el SENAME que requieren de cambios de enfoques y de compromisos profundos, que incluso trasciendan los límites temporales de ayuda establecidos actualmente, vale decir, la mayoría de edad; transformaciones al menos de las políticas relacionadas con propuestas como las del sistema asistencial que aquí se estudia. En efecto, el trabajo demuestra que actualmente el Estado se hace responsable del intento de restitución de derechos vulnerados sólo hasta el egreso de las adolescentes desde el Hogar de Protección, es decir, hasta los dieciocho años, sin ponderar si estas adolescentes están o no preparadas para asumir el único camino alternativo que se les presenta naturalmente en la internación, como es el de la vida independiente. Esto es trascendente, pues la exploración deja al descubierto que la debilidad de los planes

individuales no radica tanto en el aspecto motivacional o en el desempeño escolar y laboral, por decir algo, de las adolescentes, sino más bien en el nuevo escenario de carencias y desamparo en que se deben mover luego del egreso; partiendo la gran mayoría por sufrir la privación de un lugar físico para vivir, viéndose obligadas varias de ellas a retornar y quedar nuevamente bajo el abrigo del Hogar, y continuando con las nulas probabilidades de efectuar estudios superiores, capacitaciones de calidad y/o expectativas de buenos empleos, base de un despegue definitivo. A lo sumo, la salida de la institución protectora les sorprende con cuarto año medio, alguna capacitación, ciertas posibilidades de inserción laboral, pero con tremendas incertidumbres; se insiste, empezando por aquellas relacionadas con la subsistencia misma. En este sentido, el Estado debiese jugar un rol prioritario en no abandonar a su suerte a este grupo social, extendiendo la protección más allá de la edad tope actual, con programas especiales y con énfasis en la acción integrada, vía coordinación interministerial y redes económicas-sociales solidarias, para un real encauzamiento y éxito de los proyectos de vida. Sólo de esta forma se puede aspirar al logro del objetivo inicial de la intervención, como es la formación de sujetos plenos de derechos. Está claro que bajo las nuevas miradas acerca de estas problemáticas sociales, la protección no puede agotarse en sí misma, constituyendo un fin, pero es un piso o base fundamental para el alcance de la independencia e integración social plena. Ahora, ante las voces que pudiesen emerger denunciando el quiebre de la igualdad frente a la ley, en cuanto al trato preferente que esto implica en la práctica, en relación a otros grupos sociales, se debe argumentar que estas adolescentes provienen de una situación de desigualdad total, de trasgresiones graves

en sus derechos y que todo el esfuerzo que se haga en función de canalizar sus vidas, es justamente un acto de reivindicación y restitución de su derecho ante la ley de tal igualdad ante la ley. Estadío, por lo demás, vital para transformarse en los primeros promotores de la prevención para el no quebrantamiento de derechos en sus propias familias..., las que ellas logren formar.

En todo caso esta exigencia o visión tendiente a enmendar el tema del abandono requiere imperativamente y, como punto de partida, plantearse incógnitas que permitan desatarle enteramente como nuevo enfoque; esto, a través de nuevas investigaciones. Interrogantes como las siguientes son importantes de dilucidar, por ejemplo: ¿En qué medida el SENAME, en sus orientaciones técnicas y en sus nuevas licitaciones, está considerando este escenario de abierta contradicción entre la elaboración de proyectos de carácter transitorio, como el de Protección Simple para adolescentes, y su antípoda práctica con tendencia a la “perpetuación” de las beneficiadas? Más singularmente aún ¿En qué proporción esta entidad está recogiendo y plasmando en sus lineamientos de trabajo la complejidad de factores que acompañan la internación de las adolescentes, y que moldean en éstas un perfil ampliamente distinto del exigido en principio? ¿Es factible apreciar en sus planes actuales, ante el no logro mayoritario de la reinserción familiar de las adolescentes, la consideración de respuestas institucionales locales como es del Hogar Santa Anita, inclinadas al fomento y potenciación de proyectos de vida individuales? ¿Será probable encontrar este tipo de soluciones en otras entidades similares a dicho Hogar? ¿Existirán otro tipo de respuestas?

Por otra parte, y en relación a los proyectos de vida que parecen abrirse paso como respuesta inmediata, ¿Estarán realmente preparadas las adolescentes, en forma solitaria, egresadas obligatoriamente de la institución de acogida luego de cumplida la mayoría de edad, para asumir con éxito un proyecto de vida individual, sin el amparo estatal? ¿La responsabilidad del Estado chileno para con este tipo de adolescentes debe culminar sólo con la mayoría de edad? ¿No sería posible cooperar a garantizar el éxito de los proyectos de vida, creando, a modo de modelo, lugares de residencia y convivencia intermedios entre el egreso y la vida independiente, entre la volubilidad e inseguridad que impone la vida práctica inicial, pese incluso a la presencia del optimismo, y los primeros signos concretos de estabilidad material y espiritual?...

Aportes desde el Trabajo Social

En las respuestas a las varias interpelaciones que el fenómeno estudiado está demandando, no sólo tienen la obligación de pronunciarse quienes se encuentran insertos en los círculos del Poder, sino también, y tal vez en escala superior, quienes, asumiendo diversas funciones, se relacionan directamente con la operatividad de los distintos proyectos puestos en marcha, y de este conglomerado de personas, el trabajador social en particular.

Ya se pudo advertir la distorsión e insuficiencia en que pueden desembocar proyectos de gran importancia social, dimanado, entre otras causales, de nuevas necesidades no bien sopesadas en los niveles oficiales de decisión y cuyas consecuencias, de insospechado impacto, pueden generar perjuicios de distinta naturaleza, y lo más grave aún, en seres humanos tan vulnerables como el de los adolescentes. En esto el trabajador social debe cumplir un rol esencial. Despojados del estereotipo tradicional de ser meros agentes funcionales de Políticas Estatales, independientemente de las carencias notorias y, lo más interesante, de privaciones solapadas que aquellas conlleven, éste profesional debe constituirse en un actor protagónico en la fiscalización crítica de tales políticas y en la búsqueda propositiva para enmendar rumbos. Hoy por hoy se hacen palpables las tremendas incoherencias existentes entre los planes macros, pulcramente escritos sobre el papel, y la colisión estrepitosa que tal declaración de intencionalidades gubernativas sufre con la otra realidad lejana y escurridiza, alojada en las relaciones humanas más recónditas para el sistema, como son aquellas dadas a

nivel micro. No expedientar o denunciar firmemente esta contradicción, implica incluso, para nuestra personal mirada, una peligrosa situación de deslizamiento hacia el quebrantamiento del estricto deslinde de la ética profesional. Por cierto, creemos también que es propio de un recto profesional no ser extremadamente prejuicioso - aunque muchas veces esta cualidad pareciera acompañar y estimular su visión crítica - concediendo la buena voluntad y propósitos de quienes trabajan en las altas esferas del país, pero las ineficacias no pueden ser toleradas, ya que no sólo hay dinero en riesgo de ser dilapidado - en todo caso siempre esquivo, sarcástico y discrepante en relación a la pingüe u opulenta entrada de dinero que recibe y luego administra el Estado - sino que primordialmente la erradicación o perpetuación de problemáticas que afectan, como se expresó recientemente, a seres humanos muy especiales, como son particularmente las niñas, niños y adolescentes; aunque cliché para algunos, expresión futura de nuestro país.

Por otra parte, la focalización de la atención vigilante en las entidades públicas, no puede significar el relajamiento y autocomplacencia personal. El trabajo social requiere de un actor profundamente autocrítico y comprometido en lo profesional, con una actitud y disposición constante hacia el ejercicio de una autoevaluación rigurosa en el aspecto teórico-práctico de su quehacer laboral y, por lo mismo, con tendencia a la capacitación y/o estudio incesante. La necesidad de un profesional con estas cualidades no sólo emerge de un discurso propio de una cátedra de ética dirigida hacia él, sino de cómo está operando en realidad en los distintos ámbitos de acción. No se puede obviar, lógicamente, que cuando se tiene una actitud de alerta frente a las políticas públicas, por

extensión se está fiscalizando el cometido de funcionarios estatales, muchos de ellos trabajadores sociales. En este sentido, es bueno reflexionar acerca del propio desempeño. Es innegable que numerosos profesionales y/o empleados públicos, entre los cuales se encuentran también múltiples pares trabajadores sociales, tienden a actuar en modo arbitrario, despótico, indiferente y lamentablemente, con el transcurrir del tiempo, en forma también insensible. Los "beneficiarios" de los distintos programas de atención social son observados como carga onerosa, sin derecho real a hacerse acreedor de un trato digno. La transformación que exige especialmente la sociedad actual, tan impersonal, individualista, competitiva, elitista, excluyente y con tendencia al consumo irracional y superfluo, pasa por una esencial revaloración de la dignidad humana, en todas sus fuentes alimentadoras. Un ser humano que recobra su dignidad, está en disposición de sumarse también al, como se ha dicho por allí, capital comunitario, vale decir, aquella comunidad consciente del dolor y sufrimiento de los más desvalidos de sus integrantes y, por tanto, dispuesta a ubicarse en el lugar del otro, promoviendo su desarrollo. (www.risolidaria.cl)

Para el logro de un contexto como el recién expuesto, el trabajador social, profesional que por su naturaleza se interrelaciona con seres humanos vulnerados en su dignidad, puede constituirse en agente pionero y trascendente en la promoción de al menos dos vías acción: Por una parte, intentando romper con la posición intermediaria, de por sí estática y funcional, entre los recursos "reparatorios" disponibles del Estado y la población-objetivo susceptible de ser beneficiaria y, por otra, tratando de sobrepasar los márgenes muchas veces extremadamente

acotados que involucran las restituciones y/o reparaciones planteadas por los distintos programas y proyectos sociales.

Para la apertura a la primera vía de acción, el trabajo social debe irradiarse al ámbito de lo comunitario y sus expresiones organizativas. El esfuerzo del trabajador social debe abocarse a fomentar la creación, fortalecimiento y coordinación de organizaciones sociales. Más que buscar una ampliación del ámbito de influencia e intervención estatal, debe contribuir a tejer una red social lo más autónoma y solidaria posible, en vista a la construcción de un futuro mayormente estable e integral en el desarrollo de sus miembros. Para el caso de la investigación presente, resulta evidente que las redes familiares, desconectadas del mundo exterior, son insuficientes para resolver y/o encauzar los casos de abandono. Las adolescentes insertas en un escenario de abundantes células sociales, con distintos caracteres: culturales, artísticos, deportivos, sociales, laborales y/o de capacitación, entre tantas otras eventualidades, tienen mayores probabilidades de rehacer el devenir que aquellas adolescentes aisladas del cuerpo social, que, como se concluyó, tienen además nulas posibilidades de reinserción familiar.

Ahora, para dar curso a la segunda vía de acción, el trabajador social también debe estar dispuesto a no dejarse enmarcar en la rigidez de los planes y programas sociales. Por cierto, la restitución y/o reparación que conllevan tales planificaciones son valederas y necesarias, pero no menesterosamente definitivas. También así lo prueba la indagación realizada en el Hogar Santa Anita. Aquí la restitución y/o reparación se agotaba en última instancia en la vuelta de la adolescente a su familia, cuestión que no ocurrió. Por tanto, tal reposición sólo se limitó en la práctica al ámbito de la subsistencia alimenticia, atención médica,

reinserción educacional, entre otros. En sí esto es plausible y digno de cierta conformidad, sin embargo, los trabajadores sociales de la entidad, atisbando el fracaso del objetivo final, saltan la muralla impuesta por los mentados planes y programas, y se atreven a dar cauce a una salida mayormente promisoría para las adolescentes: la reprojcción o replanteamiento de un proyecto de vida propio; la preparación para la búsqueda del camino propio. Por supuesto, todo emprendimiento nuevo involucra un grado de incertidumbre, pero también de esperanzas. El trabajo social tiene ese tinte creador y germinador, porque trabaja con seres dinámicos. Su buen encauzamiento depende al menos de algunos de los factores indicados. Esa es nuestra convicción.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES ESCRITAS

- Aylwin, Nidia (1994) **Tiempo de Familia.** Seminario realizado en edificio Diego Portales por el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Santiago, Chile.
- Barudy, Jorge (1998) **Dolor Invisible de la Infancia. Una lectura ecosistemita del maltrato infantil.** Editorial Paidós, Barcelona, España.
- Barudy, Jorge (2000) **Maltrato Infantil. Ecología social: Prevención y Reparación.** Editorial Galdoc, Ediciones Lom. Santiago, Chile.
- Cortéz, Juan Eduardo. (1998) **La situación de abandono infantil.** Ministerio de Justicia y SENAME Santiago, Chile.
- Cyrułnik, Boris (1999) **La maravilla del dolor. El sentido de la resiliencia.** Ed. Odile Jacob. Santiago.
- Guía Educativa y preventiva. (1989) **El abuso y abandono de niños.** Aspectos antropológicos, educativos, médicos, jurídicos y criminológicos. Editor: Daniel C. Maltzman. Uruguay.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Batista, Pilar.
(1995) **Metodología de la Investigación.** Editorial Mc. Graw-Hill, edición reservada. México.

Ministerio de Planificación y Cooperación
(1997) **Diagnóstico sobre Sistema Protección Simple del SENAME.** Santiago, Chile.

Ministerio de Salud, Departamento de Estadística e Información de Salud.
(2000) **Estadística de Natalidad y Mortalidad.** Santiago, Chile.

Mostajo, Deyse.
(1992) **Hogares familiares transitorios.** Instituto Interamericano del niño. Infante Vol.3 n°3. Bolivia.

- Novoa Sotta, Fernando; De la Barra, MacDonald; Flora y otros.
(1992) **Maltrato Infantil – Chile. Síndrome del niño maltratado.** Vol. 63, revista chilena de pediatría. Santiago – Chile.
- Océano Grupo Editorial, S.A.
(1999) **Diccionario Enciclopédico Color Lengua Española.** España.
- Pereira de Gómez, María.
(1997) **El niño abandonado, familia, afecto y equilibrio personal.** Editorial Trilla. España.
- Pérez, Mirna.
(1992) **El Circuito de la Pobreza y Abandono.** Instituto Interamericano del Niño, Volumen 3, N° 1. Bolivia.
- Revista SURCOS
(2003) **SURCOS, Corporación de Desarrollo del Joven y su Familia.**
- Servicio Nacional de Mujer.
(1999) **Concepto y Funciones de la Familia.** Informe Comisión Nacional de Familia. Santiago, Chile.

- UNICEF – **Niños de y en la calle –alternativas de atención.**
HOGAR DE Ed. Del Seminario, Enero.
CRISTO
(1990)
- UNICEF **Convención sobre los Derechos del Niño.**
(1989) Resumen no oficial de las disposiciones principales.
Texto Santiago de Chile.
- Valencia Canelo, **Factores Psicosociales condicionantes de la**
Carolina. **situación de abandono total o parcial que**
(2001) **enfrentan las niñas atendidas en el hogar**
femenino N°1 de la Fundación Niño y Patria.
Tesis para optar al título de Asistente Social. Escuela
de Trabajo Social, Universidad Academia de
Humanismo Cristiano.
Santiago, Chile.
- Vargas, Patricia. **El abandono de los hijos “de lo Social a lo**
(1992) **Psicológico”,** Instituto Interamericano del niño
Infante Vol. 3 n°1.
Bolivia.
- Viña de Prigue, **Abandono.** Instituto Interamericano del Niño.
Elsa. Uruguay.
(1997)

FUENTES ELECTRONICAS

Biblioteca **El Ciudadano / En La Familia / Sus Funciones.**
Congreso Extraído el 13 de Junio, 2005 de sitio web
Nacional. <http://www.bcn.cl/portada.html>

Biblioteca **Educación/Cursos/bte-111.**
Congreso Extraído el 13 de junio, 2005 de sitio web
Nacional. <http://www.maetro.ucsc.cl>

Dr. Lira Sibila, **Definición de Maltrato Infantil.** Extraído el 10 de
Patricio Junio, 2005 de sitio web
<http://www.um.es/facpsi/maltrato#p1>

De Miguel, M; **Detección Precoz del Maltrato Infantil.** Programa
Fernández, M. A. piloto de trabajo en red. Suplemento 2. Extraído el 11
(2002) de Junio, 2005 de sitio web
<http://www.cfnavarra.es/salud/anales/textovolumen25/sup2/suple4a.html>

Ferrari, R. **Violencia hacia los niños.** Escuela de Psicología.
(1999) Extraído el 11 de Junio, 2005 de sitio web
<http://www.esalen.com.ar/intergalena/prevencion/pcc-violencia-niño2.htm>.

- Giberti, E.
(2003) **Madre abandonante.** Síntesis de la conferencia en Encuentro Nacional Adopción en la Protección Integral de los Derechos de la Niña y Niño, 12 de Mayo 2003. Extraído el 11 de Junio, 2005 de sitio web
<http://www.rionegro.com.ar/arch200306/o13j01.htm1>
- Ministerio de
Educación **Discurso Presidencial.** Extraído el 21 de Mayo, 2005 de sitio web
<http://www.mineduc.cl>.
- Santa Cruz
Varela, Javier.
(1993) **La familia unidad de Análisis:** revista médica del IMSS. Extraído el 11 de Junio, 2005 de sitio web
<http://www.geocities.com/hiponiqueo/family.html>

ANEXOS

ANEXO 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Sub-dimensión	Indicador
Factores de internación	Se desprende de la incapacidad de sus progenitores y familiares para ejercer responsablemente su rol, es decir, los niños, niñas y adolescentes se encuentran expuestos a una serie de riesgos tanto físicos, psicológicos y morales.	Se entenderá como el nivel de identificación de las causales que producen la internación.	Familia presente- ausente Maltrato Padres negligentes Padres adictos	Abandono	Desarraigo No existe adulto significativo Pérdida del vínculo afectivo. Físico Psicológico Sexual Educación Salud Vestuario Alimentación Madre y/o Padre consumidor/a pasta base

			<p>Familia de escasos recursos</p> <p>Patologías Psiquiátricas</p> <p>Situación Habitacional</p>	<p>Actividad laboral de los padres</p> <p>Tenencia</p>	<p>Madre y/o Padre alcohólicos</p> <p>Tipo de ocupación</p> <p>Presenta No Presenta</p> <p>Descripción</p>
--	--	--	--	--	--

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Sub-dimensión	Indicador
Tipos de familias	Grupo social unido entre si por vínculos de consaguinidad, filiación (biológica y adoptiva) y de alianza, incluyéndolas uniones de hecho donde todo ser humano participa dentro de este grupo primario, que posibilita, mantiene, transmite y proyecta la vida.	Identificación de las características de cada una de las familias de las adolescentes.	Composición del grupo familiar	<p>Familia monoparental</p> <p>Familia nuclear</p> <p>Familia extendida</p> <p>Nueva convivencia</p>	<p>Madre sola</p> <p>Padre solo</p> <p>Ambos padres</p> <p>Abuelo solo</p> <p>Abuela sola</p> <p>Ambos abuelos</p> <p>Tíos</p> <p>Tías</p> <p>Madre con nueva pareja</p> <p>Padre con nueva pareja</p>

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Sub-dimensión	Indicador
Proceso vivencial de abandono	Se define como el proceso de aceptación de la adolescente a permanecer interna ante la nula posibilidad de retornar a sus familias de origen.	Sensación interior de las adolescentes e donde se conjugan sentimientos, hechos e ideas de cómo experimentan el abandono.	Percepción de abandono Periodos de crisis Sentimientos generados en la adolescente	Rabia	Falta de preocupación familiar Desprotección Decepción Sentirse sola Autoflagelación Tendencia a la fuga Consigno misma Con la madre y/o padre

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Sub-dimensión	Indicador
Proyecto de vida	Se entiende como la posibilidad que tienen las adolescentes para optar a una propuesta de vida futura, con una mirada independiente apoyada y trabajada desde el hogar.	Dice relación con las acciones implementadas por el hogar para incentivar a las adolescentes a crear un proyecto de vida independiente.	Capacidad resiliente	Motivación Expectativas	Cambia historia personal y/o familiar Pensar en el futuro Toma de decisiones

ANEXO 2

PAUTA DE ENTREVISTA PROFUNDIDAD

FACTORES DE INTERNACIÓN

Familia presente- ausente

1. ¿Sabes por qué te internaron?

2. ¿Tu familia ha conversado contigo por que continuas interna?

Maltrato

3. ¿Cómo te trataba tú familia, cuando vivías con ellos?

Bien _____

Mal _____

Más o menos _____

4. ¿Sufrías alguna forma de maltrato? Y ¿Quién la ejercía?

Padres negligentes

5. ¿Reconoces alguna carencia permanente en tu familia? Como por ejemplo.

6. ¿Cuál crees tú que es la función de una familia?

7. Antes de estar internada ¿asistías a la escuela?

Sí _____

No _____

Porqué _____

8. ¿Cuándo te enfermabas te acompañaba algún familiar al consultorio?

Sí _____

No _____

Quién _____

9. ¿Sentías que tu familia te cuidaba lo suficiente?

Padres adictos

10. ¿Alguno de tu familia consume algún tipo de droga?

Sí _____

No _____

Quién (es) _____

11. ¿Alguno de tu familia consume alcohol?

Sí _____

No _____

Quién (es) _____

Familia de escasos recursos

12. ¿Recibían algún tipo de ayuda municipal o de otras instituciones?
¿Cuáles?

13. ¿En que trabajan los integrantes de tu familia?

Patologías psiquiátricas

14. ¿Identificas en tu grupo familiar si alguien presenta alguna enfermedad psiquiátrica?

Situación Habitacional

15. ¿Qué tipo de tenencia habitacional tenía tu familia cuando vivías con ella?

- Allegado _____
- Cedida _____
- Básica propia _____
- Arriendo _____
- Campamento _____

16. ¿Tenías acceso a servicios básicos? tales como:

Agua _____

Luz _____

Baño _____

¿En que condiciones se encontraban?

TIPOS DE FAMILIAS

Composición del grupo familiar

17. ¿Has vivido junto a tus padres? y ¿como era la relación entre ellos?

18. ¿Por qué vivías sólo con tú mamá o papá y como era la relación con tu mamá o papá?

19. ¿Por qué vivías con tus abuelos o tías (os) y como era tu relación con ellos?

20. ¿Cómo era la relación con tu madre o padre y su nueva pareja?

PROCESO VIVENCIAL DE ABANDONO

Percepción de abandono

21. ¿Te viene a visitar al hogar alguno de tu familia?

Si _____

No _____

¿Quiénes? _____

22. ¿Cada cuanto tiempo sales a tu casa o a la de algún familiar?

23. ¿Crees que ha tu familia le gusta que tu estés internada?¿Por qué?

24. ¿Sientes que al estar internada te has alejado de tu familia? Por qué?

25. ¿Sientes que tu familia se ha preocupado por ti?

Sí _____

No _____

Mas o menos _____

26. ¿Te ha decepcionado tu familia?

Sí _____

No _____

27. ¿Crees que en cierta medida tu familia te ha abandonado?

28. Actualmente ¿qué opinas de tu familia?

29. ¿Crees que tu fuiste la responsable para que tu familia te internara?

Periodos de crisis

30. En momentos de pena y rabia ¿Has agredido tú cuerpo?

31. ¿Qué has sentido desde que estás viviendo en el Hogar?

- | | | | |
|------------------------------|----------|--------|--------------|
| a) Inseguridad | Si_____ | No____ | a veces ____ |
| b) Deseos de volver a casa | Si_____ | No____ | a veces ____ |
| c) Deseos de ir a otra parte | Si_____ | No____ | a veces ____ |
| d) Sentirte sola | Si _____ | No____ | a veces ____ |

32. ¿Te has fugado alguna vez?

Sí _____

No _____

¿Cuántas veces? _____

Sentimientos generados en la adolescente

33. ¿Sientes rabia hacia alguien?

Mamá _____

Papá _____

Hermanas _____

Abuelos _____

Tío (as) _____

Hacia personal del hogar _____

A ti misma _____

34. ¿A qué se debe ese sentimiento?

35. ¿Crees que es posible en estos momentos, volver a tu casa?

PROYECTO DE VIDA

Capacidad resiliente

36. ¿Cuál fue tu actitud al ingresar al hogar?

Positiva _____

Negativa _____

Indiferente _____

37. ¿Te costó mucho integrarte a la dinámica del hogar?

Motivación

38. ¿Crees que tu familia sería capaz de cambiar, para que volvieras vivir con ellos?

39. ¿Crees que capacitada en algún oficio te otorgará posibilidades laborales en el futuro? ¿Por qué?

40. ¿Crees que cambiaría tu historia familiar y personal, si logras un proyecto de vida, apoyada por el hogar?

Expectativas

41 ¿Qué es lo más importante en este momento para ti?

42. ¿Cómo te vez fuera del hogar, haciendo qué?

43. ¿Qué sientes cuando piensas en el futuro?

44. ¿Te cuesta tomar decisiones? ¿Por qué?

ANEXO 3

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Familia Presente-ausente	1 ¿Sabes por qué te internaron?	Me interné yo porque me pegaban mucho.	Porque me llevaba mal con mi mamá y por la situación económica.	Mi papá engañó a mi mamá y decide internar a nosotras, a los seis y vio que se derrumbó todo. (separación)	Cuando murió mi mamá.	Porque necesitaba estudiar... porque quedé embarazada.	Porque tenía problemas con mi mamá y andaba de casa en casa y me dijo que por un tiempo.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Porque murió mi mamá.	Porque mi papá y mi mamá son drogadictos.	Porque...haber espérese, se supone que yo tenía estar acá el 5 de octubre porque así tenía predispuesto la psicóloga pero mi abuelita le contó a una señora lo que había pasado en la casa y ella puso una denuncia en la comisaría de la familia y los Carabineros me fueron a buscar al colegio y de ahí me trajeron para acá, todo fue en un día.	Por el asunto de mi padrastro...	Porque mi mamá estaba enferma tenía que estar en un hospital y nosotras no podíamos estar con ella.	Porque mi papá se separó de mi mamá y ninguno se preocuparon de nosotras y nos dejaron con mi abuelita y ella no` internó.	Fui yo... porque no me gustaba estar con mi papá...	Porque mi mamá me quería separar del papá de mi hijo... mi pololo.	Porque mi mamá se murió.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS

Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Familia Presente-ausente	2 ¿Tu familia ha conversado contigo porque continuas interna?	No, no.	No porque hace tiempo que no la veo.	Mi mamá conversó conmigo porque económicamente es difícil para darnos estudios a todos y tenemos que esperar un tiempo.	Bueno, yo ya lo tengo claro, cuento con mis hermanas un fin de semana y no vivir con ellas.	Si, muchas veces, por un lado los problemas familiares, por la inseguridad de mi madre.	Si, porque no tiene los recursos para tenerme en la casa, no tenemos buen acercamiento con mi mamá porque chocamos en los caracteres.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí, porque mi mamá falleció.	Sí porque dicen que estoy mejor aquí que allá donde estaba antes... porque estaba flaquita.	No.	No.	No.	No.	No.	No, no tocan el tema porque ya... como ya salí de la casa es un tema superado para ellos.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Maltrato	3 ¿Cómo te trataba tu familia cuando vivías con ellos?	Bien, pero me discriminaban por ser hija de mi papá.	Mas o menos.	Bien y mi papá también.	Bien, mi mamá hasta lo que yo me acuerdo. Nunca me pegó.	Mas o menos.	Mas o menos porque ahora son pocos los contacto que tengo con el sur.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Bien.	Mas o menos.	Mas o menos porque mi abuela me trataba mal y mi mamá bien.	Mas o menos.	Bien mi mamá, mal mi papá.	Bien mi abuela, mal lo`dema`, mi tíos y tia.	Mal.	Mal.	Mas o menos.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Maltrato	4 ¿Sufrias alguna forma de maltrato? Y ¿Quién la ejercía?	Sí, en lo que me decían y los golpes. Mi tía Lidia, porque siempre me dejaba en menos, que era la peor, que era la oveja negra, me comparaba con la Carla... ah bueno mi mamá también.	No.	Sí, de repente, mi mamá, los pegaba con lo que tenía en las manos, con lo que tuviera.	No.	Sí, mi madre. Físico.	Sí, mi papá.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	Sí, mi mamá, mi papá cuando tomaba yo lloraba y me pegaba y mi mamá no cuando no tomaba, mi mamá cuidaba a mis hermanos.	Sí, mi abuela.	Sí, mi padrastro.	Sí, algunas veces mi papá una vez me pegó muy fuerte por dejar salir a mi hermana a fuera cuando ellos estaban en reunión y me pegó con una cadena.	Sí. Mi mamá y mi papá cuando se drogaban o tomaban.	Sí, eh... mi papá.	Sí, mi mamá, mi papá y toda mi familia en general.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Padres Negligentes	5 ¿Reconoces alguna carencia permanente en tu familia? Como por ejemplo:	Vestuario, plata pa´ la locomoción, cariño, aprecio, respeto, lugar donde vivir, faltaba plata.	Alimentación	Vestuario, alimentación, dinero de locomoción, útiles escolares, salir de paseo.	Plata para salir de paseo.	Vestuario, dinero de locomoción, útiles escolares y plata para salir de paseo.	Vestuario, alimentación, dinero de locomoción, útiles escolares y plata para salir, Todo.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Útiles escolares.	Alimentación, plata para la micro, plata pa´ salir, ah... falta de cariño.	Dinero para salir.	Alimentación a veces.	Alimentación y dinero para salir de paseo.	Vestuario, alimentación, útiles escolares y nunca nos sacaban a pasear.	Vestuario, alimentación, dinero de locomoción, útiles escolares y salir de paseo.	Alimentación, a veces.	Vestuario, útiles escolares y para salir de paseo

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Padres Negligentes	6 ¿Cuál crees tu que es la función de una familia?	Es que... acompañarse en todo momento, dar cariño y recibirlo, estar siempre unidos.	Estar siempre unidos y tenerse confianza.	Dar los estudios, apoyo, vestuario, alimentación y cariño.	La función de una familia?... No sé. No se lo que es.	Apoyarse mutuamente y estar siempre ahí cuando uno lo necesita.	Eh...conversar todo tipo de problemas que tengas, no guardárselas para uno o si no la familia se desarma, no hay contacto con la familia.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Tener confianza.	Quererse, como familia.	Yo creo que es estar todos unidos y quererse.	El apoyo, el cariño y la comprensión.	Quererse unos a otros y que... que se lleven bien.	Estar junto po´... sacarlos de aquí y ahí estar todos juntos, sobre todo mi papá y mi mamá.	No sé... yo creo que comprenderse... ´yo cacho`.	La comunicación el apoyo, la responsabilidad que tienen que tener para su hijo, el respeto, cosas básicas, la confianza.	No sé.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Padres Negligentes	7 Antes de estar internada ¿asistías a la escuela?	No porque, no había plata y había que ayudar en la casa.	Sí pero en el sur. Cuando llegué a Santiago dejé un año de estudiar.	Sí pero hice un curso no mas, por que quedó todo hasta ahí no mas. Cuando me internaron retomé los estudios.	Sí.	Sí.	No, tenía que cuidar a mis hermanos, no tenían plata para comer, tenía que salir a pedir y mi papá llegaba curado por que tomaba y yo me quedaba en la casa.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí.	Sí, pero a veces.	Sí.	Sí.	Sí.	No por que mi mamá no me mandaba... a mi igual me hicieron pasar de curso por eso no se ninguna materia.	No por que no tenía los materiales, igual repetía.	Sí.	Sí.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Padres Negligentes	8 ¿Cuando te enfermabas, te acompañaba algún familiar al consultorio?	No nadie, me dejaban en la casa... un vez me acuerdo que me llevaron cuando me quebré la clavícula.	No, nadie.	Sí, mi papá y mi mamá.	Sí, cuando... Mi mamá, ella o la Andrea.	No.	Sí, cuando estaba en el Sur con mi papá... No cuando me vine a vivir con mi mamá. Y de acá del Hogar me llevan.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No me acuerdo...	Sí, pero cuando me sentía muy mal.	No me enfermaba nunca.	No.	Sí, mi mamá.	No, ni íbamos, mi abuela no` hacía remedio.	No, nadie.	Cuando era chica íbamos y de ahí nunca mas... iba a buscar la leche.	Sí, mi hermana o mi mamá.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Padres Negligentes	9 ¿Sentías que tu familia te cuidaba lo suficiente?	No, no porque cuando vivía con mi tía Lidia y necesitaba cosas, estaban mis primos o otras cosas, cuando supuestamente yo era una hija mas.	Cuidarme... un poco, mas se preocupaban de la niña chica que tienen ahora.	Mi papá sí. Si igual mi mamá me cuidaba un poco.	No porque mi mamá pasaba mas trabajando, a parte que siempre estábamos sola.	No totalmente, siempre faltaba mi madre por que trabajaba.	No.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Mi hermana sí.	No, por que andaba cada uno por su lado.	Es que, yo siento que mas que cuidarme era que yo no tuviera contacto con la demás gente, mi tata y mi abuela no me dejaban salir.	Lo necesario no mas.	No.	No, nunca se preocuparon por mi, ni por mi hermana y mi hermano chico.	No, es que no se les notaba... me cuidaba yo sola.	No, porque si me hubieran cuidado no me hubieran violado, no hubieran abusado terceras personas de mí.	No. Ya que mi hermanas siempre andaban en la calle y mi mamá trabajaba.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Padres Adictos	10 ¿Alguno de tu familia consume algún tipo de droga?	Sí, mi mamá, fumaba pasta base.	No, ninguno.	Sí mi papá, mis tíos, por parte de mi papá y primos, si fumaban pasta base y marihuana.	No.	Sí antiguamente mi padrastro, e... pasta base.	Sí, mi hermano neopren y pasta.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	Sí... uf!, todos menos mi abuela y le hacen a la pasta base y al neopren.	Sí, mi papá, mi mamá, mis tíos mis, primos m.... marihuana.	Sí, mi padrastro, le hace a la pasta base.	Sí, mi papá, marihuana.	Sí, mi papá, mi mamá, mis tíos y primo a la pasta base y al neopren.	Sí mi hermana Irene, mi papá y Gastón pero ya no le hace porque está preso. Y le hacía a la pasta y a la marihuana.	Sí, el esposo de mi tía a la marihuana.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Padres Adictos	11 ¿Alguno de tu familia consume alcohol?	Sí, mi mamá.	Sí, mi papá y mi abuelo.	Sí mi papá, mi tíos y tías por parte de mi papá y mi mamá.	Sí, mi tía hermano de mi mamá.	Sí, mi padrastro.	Sí, mi papá es alcohólico.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	Sí, casi todos menos mi abuela.	Sí mis primos, mi abuela... casi todos por el lado de mi mamá.	Sí mi padrastro.	Sí mi papá y mi mamá al último estuvo tomando.	Sí mi papá y mi mamá.	Sí mi hermana Irene, mi papá y el Gastón, pero ya no le hace porque está preso.	Sí mi papá.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Familia de escasos recursos	12 ¿Recibían algún tipo de ayuda municipal o de otras instituciones? ¿Cuáles?	Sí de la municipalidad, pero se la tomaba toda mi papá cuando la recibía.	No.	Municipal no. Mi tío tiene la pensión asistencial por discapacidad.	No.	Sí reciben el subsidio o familiar.	Sí nos daban la municipalidad bolsas de alimentos que había que ir a buscar.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	De la iglesia, daban una caja familiar y juguetes para la pascua.	No, la pensión de mi tata.	No.	Un tiempo no mas, del Hogar de Cristo y era con comida.	No.	No yo cuando era chica iba al extra escolar, detrás del A-85 ahí me ayudaban.	No mi mamá tiene jubilación del I.N.P.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Familia de escasos recursos	13 ¿En que trabajaban los integrantes de tu familia?	Mi mamá no más trabajaba y es cartonera.	Trabajaba mi papá en el campo como agricultor.	Somos ocho personas y no trabajaba ninguna.	Trabajan dos mi mamá y a veces la pareja de mi papá, mi mamá hace aseo.	Trabajaban mi mamá y la Inés. Mi mamá...m... no lo quiero decir y la Inés atendiendo un negocio.	Trabaja mi mamá, haciendo aseo.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Mi mamá, trabajaba ella, eh... bailaba.	Mi abuelo que ahora está muerto, mi tía y a veces mi tío... trabajan. Mi mamá no trabaja por que es drogadicta y mi papá también y toma.	Mi mamá trabaja como asesora del hogar en conce.	Una persona trabaja, que es mi padrastro, pero a veces, y mi abuelita tenía la jubilación, mi mamá no trabaja.	Mi mamá no trabajaba y mi papá casi nunca.	Nueve personas y trabajan mi papá, el Carlos y el Juan.	De repente mi papá trabajaba un mes y después no... así era. Mi mamá no trabaja pasa volá, y mi tío a veces.	De repente mi papá... mi mamá siempre ha trabajado como manipuladora de alimentos y mi papá cuando estaba con nosotras trabajaba y cuando no, no.	Una hermana mayor atendiendo un negocio y mi mamá era bailarina.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Patologías Psiquiátricas.	14 ¿Identificas en tu grupo familiar si alguien, presenta alguna enfermedad psiquiátrica?	Sí, mi mamá está mas loca... si es verda` siempre ha sido así.	No.	Mi tío Rodolfo tiene retraso mental.	No.	Noo... ninguno.	Mi hermana sí, le cuesta entender las cosas y tareas del colegio, va a uno especial.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí mi primo el hijo de mi tía `kapi`, el le hizo cosas sucias a mi sobrino chico.	Mi tía Luna estaba interna en el Psiquiátrico, pero se salió hace poco... se arrancó o pidió el alta ella... parece tiene depresión endógena.	No.	No.	No sé... mi mamá tiene problemas y parece que no se va a mejorar... esquizofrenia paranoide.	Mi tía Luna la hermana de mi papá tiene depresión.	No.	Yo cacho que mi papá, pero el nunca lo ha reconocido, yo creo por lo que me hizo a mí.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Situación habitacional	15 ¿Qué tipo de tenencia habitacional tenía tu familia cuando vivías con ella?	Vivíamos de allegados en la casa de mi abuela y la casa es de madera, chica no había agua había que ir a buscar y el baño era de pozo.	Arrendaban dos piezas y eran chica ahí estaba en una la mesa una cocina y la cama... yo dormía con mi hermana y mi papá con mi mamá en la otra pieza.	La casa es... es, lo que pasa que mi abuela se la dejó a mi mamá, cuando se murió, a cambio de que cuide a mi tío que es enfermo, la casa es de madera y la cocina y el baño son de ladrillo ... era una caseta que después mi abuela arregló lo demás y quedó así como mas ordenado.	Vivíamos con mi mamá en unas piezas que ella hizo con el Miguel, son dos de madera en una dormíamos todas juntas y en la otra mi mamá tenía la cocina y un comedor, un refrigerador y un mueble de cocina	Es una casa Básica y es de mi mamá, tiene living comedor y los dormitorio el baño y la cocina.	Mi mamá vive en un campamento ahí tiene ahora una pieza y la ocupan las chiquillas y mi hermano y mi mamá y ahora están terminando la otra pieza que va a quedar mas grande y van a separar el comedor con la cocina con el dormitorio.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Nosotros vivíamos en la casa de mi abuela en una pieza atrás... las piezas eran de madera.	Cuando vivíamos con mi papá vivíamos en la casa de mi abuela todos juntos en una pieza con mi hermanos y mi mamá.	La casa de mi abueli es básica y está en buena condiciones.	La casa donde vive mi mamá era de mi abuelita y todavía vive ahí po.	Era propia... pero en un campamento mi papá la hizo era una pieza con dos camas una mesa y una cocina la mitad tenía tabla y la otra era así solo de tierra.	En la casa de mi abuela en una pieza ahí vivíamos.	Esa casa era básica de mi papá.	Básica propia de mi mamá es chiquitita es de concreto.	Eran dos piezas ahí vivíamos yo con mi hermana y mi mamá y la parte de adelante... que vivía mi abuela era básica.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Factores de internación	Situación habitacional	16 ¿Tenías acceso a servicios básicos como agua, luz y baño o alcantarillado y en que condiciones se encontraban?	Agua no tenía, luz sí y alcantarillado no teníamos, un pozo y ahí hacíamos, el baño se puede decir que era lo mas malo en comparación con lo otro.	Agua si había y luz también pero el baño lo compartíamos con las otras personas que también arrendaban. Y si todo estaba en buenas condiciones.	Teníamos todo eso y se encontraban en buenas condiciones, pero a veces no podía mi mamá pagar el agua o la luz, así que a veces nos cortaban.	Si había agua luz y alcantarillado, pero mi abuela cuando se enojaba con mi mamá nos cortaba el agua y teníamos que esperar harto rato para que la volviera a dar.	Si hay agua luz y alcantarillado y siempre mi mamá trata de tenerlas en buenas condiciones todo.	No, agua no tiene, tiene que ir a buscar al grifo de la esquina, mi mamá... igual que el baño es de pozo y mis hermanas y mi mamá lo tienen que compartir con otra gente... y no me gusta esa cuestión a mí y la luz se cuelga.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
El agua no teníamos, mi abuela a veces la cortaba, luz si había y baño, pero en malas condiciones.	Si, en la casa hay luz, agua y baño, pero las condiciones son mas o menos, porque en las tardes como que se baja la luz, porque mi abuela le da luz a lo de la otra casa, a los de vecinos. El baño no está	Mi abuela tiene todo... y en buenas condiciones todavía.	A veces no teníamos luz y otra agua, porque no la pagaban, pero baño siempre han tenido, pero cuando no había agua ahí quedaba la media embarra.	Cuando vivíamos con mi mamá había agua de una llave que estaba afuera de la casa, la luz tuvimos un tiempo, pero después estuvimos mas de una vez que no había luz, porque la cortaron. Y el	En la casa de mi abuela hay luz agua y baño... el problemas es que le da a los del lado y se pone como oscura, a veces como que se baja.	En la casa había luz, agua y baño, pero todo estaba en malas condiciones porque la luz la cortaban de repente y el agua también, así que siempre teníamos problemas con eso.	Siempre mi mamá se ha preocupado de tener las cuentas pagadas y siempre ha tenido todo en buenas condiciones.	Si, había luz agua y baño... el baño lo ocupábamos todo los que vivían en la casa de mi abuela, pero mi abuelita siempre nos cortaba el agua y la luz, siempre me acuerdo porque

	en buenas condiciones.			baño era de pozo en la de atrás.				peleábamos con ella.
--	------------------------	--	--	----------------------------------	--	--	--	----------------------

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Tipos de Familias	Composición del grupo Familiar	17. ¿Has vivido junto a tus padres? Y ¿Cómo era la relación entre ellos?	Un tiempo yo viví con mis padres hasta los cinco años y mi hermanos, todos juntos, pero después de un tiempo ellos se separaron y nos quedamos con mi mamá, pero mi mamá nos pegaba mucho, pero mucho y todo era porque los dos eran adictos a la pasta base, así que a veces se llevaban súper bien cuando fumaban y otras veces súper mal.	Sí, viví con mis padre, todos juntos, pero después de un tiempo me trajeron pa´ ca´ pa´ Santiago con mi hermana la Angélica, pero yo no me llevaba bien con la Angélica y cuando vivía en el sur con mi papás, mi papá tomaba mucho vino y parece que sigue tomando y por eso son las peleas de mi mamá con mi papá.	Vivimos un tiempo como familia, o sea todos, los seis hermanos y mi papá y mi mamá, la relación entre mi mamá y mi papá era buena, pero ahí no mas, por que mi papá engañó a mi mamá con otra persona y yo lo sabía y no le quise decir nada para que no se fueran a separar, pero al último igual mi mamá supo y se separaron. Ahora mi papá tiene otra familia.	No nunca.	No, nunca he vivido con mis padres a si que no se lo que es eso.	Si al principio cuando era chica viví con mi mamá y papá, pero después mi mamá se separó de mi papá porque le pegaba siempre y mi mamá se aburrió y se vino pa´ Santiago. Y con mi hermana los quedamos allá, pero después de que paso... eso... eh... mi mamá me trajo pa´ ca´ pa´ Santiago.

Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	Cuando éramos bien chica vivíamos con mi mamá y mi papá y mis hermanos. La relación era mala porque fumaban esa custión de droga y mi mamá era como agresiva con ella misma y conmigo y mi hermana y peleábamos harto con la Elba y con mi hermano. La relación era buena porque era mas chico.	No, no viví con los dos.	Creo según lo que me dice y lo poco que me acuerdo, vivimos mi papá, mi mamá y yo, pero después ellos se separaron y cada uno partió pa' su lao' no, mas po'.	Antes de que nos internaran vivíamos todos juntos, pero como mi mamá se enfermó nos separamos y... y la relación entre mi mamá y mi papá era mala, mi papá le pegaba a mi mamá y tenía otra señora	Yo estaba súper chica y me acuerdo que pasaban peleando mi mamá con mi papá y por eso todos peleábamos. Mi mamá fumaba droga y mi papá tomaba así que siempre había pelea.	Bueno antes que se muriera mi mamá vivíamos todos y la cosa era mas o menos buena, si se puede decir que sí, pero después quedó la embarrá', porque mi papá nos pegaba y nos sacaba la mugre con palos, con lo que tuviera en la mano, era un maltratador psicológico también y todos los maltratos habidos y por haber él lo hacía.	Sí, vivimos harto tiempo juntos con mi mamá y mi papá... eh con mi mamá, o sea mi abuela, era no muy buena siempre, discutíamos por una y otra cosa, pero sobre todo a causa del padre de mi hijo. Ellos siempre han peleado y siguen peleando por el tema del trago de mi papá, porque se toma toda la plata y no aporta ni uno.	No me acuerdo.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS

Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Tipos de Familias	Composición Familiar	18. ¿Por qué vivías sólo con tu mamá o papá y como era tu relación con tu mamá o papá?	Cuando mi mamá se separó de mi papá mi mamá nos obligó a irnos con ella con mis hermanos pero después como nos pegaba por todo todo mi hermano se fue con un tío mi otro hermano mi mellizo se internó y ma Margarita se quedó con mi abuelita y yo me quedé con mi mamá pero un tiempo por que después me interné por que la relación era muy pero muy mala y mi papá nunca quiso estar conmigo.	Yo siempre viví con mi mamá y mi papá pero antes que me internaran la relación con mi mamá Angélica era mala y por eso me interné.	Porque mi mamá se separó de mi papá y hace siete años que no lo veo a mi papá pero no pierdo la esperanza de encontrarlo yo era la regalona de él por ser la mayor y mi mamá se ponía un poco celosa de eso y entonces la relación con mi mamá era mala por eso.	Mi mamá fue sola tenía pololo a si que nosotras todas viviámos con mi mamá y con el ale también mi mamá trabaja y casi no la veíamos mucho pero yo me acuerdo que de repente salíamos de eso y hablabamos cosas importantes yo creo que la relación era así como normal igual éramos chicas.	Yo viví re poco tiempo con mi mamá sola fue ya cuando grande cuando me vine del sur de la casa de mis abuelos y la relación con mi madre era mas o menos no mas no tenía confianza con ella nunca la tuve y la seguridad que me faltaba nunca la tuve de parte de ella.	Eh... cuando se vino mi mamá pa´ca´yo me quedé allá en el sur con mi papá y mi papá no ´internó un tiempo después nos sacó y yo tenía que cuidar a mis hermanos y hacer todo en la casa la comida, aseo todo y mi papá tomaba vino y se juntaba con mis tíos mi abuelo y pasaban tomando nos pegaba y pasaron hartas cosas que no debía haber pasado después mi mamá nos trajo para Santiago y nos internó y ella se puso a vivir

								con su pareja y tuvo mas hijos.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Nosotras vivimos siempre con mi mamá hasta que se murio y la relación con mi mamá era buena y con mi hermana antes que me internaran no las veía casi nunca y después de interna´ igual que siempre,	Eh... un tiempo no mas vivimos con mi abuelos lo por parte de mi papá y mi mamá se separaron.	Por que yo vivía con mi tía Ruty y mi mamá pasaba un tiempo con una y luego con la otra.	No nunca hemos vivido solas así con mi pura mamá no ojalá pudiera pero eso es algo un poco difícil porque mi mamá no no no se por que.	Siempre vivimos los cuatro pero hasta que nos internaron	No nunca vivimos sola con mi mamá o con mi papá	Después que falleció mi mamá vivimos un tiempo solo con mi papá pero fue uf... lo peor dr lo peor fue ahí que quedó la embarrá cada uno agarró pa´ su lao´... así.	No yo siempre viví con mi papá y mi mamá.	Nosotras vivíamos con mi mamá todas y con el alex y la relación era mala pasábamos peleando menos con la Inés que es la mas grande pero con mi mamá era si buena igual era chica.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Tipos de Familias	Composición del Grupo Familiar.	19. ¿Por qué vivías con tus abuelos o tías (os) y cómo era la relación con ellos?	Haber, viví tres años con mi tía Lidia por que ellos me quisieron llevar, pero con mi tía Lidia la relación era pésima siempre me comparaba con mi prima Carla.	Cuando vivía en el sur yo vivía con mis abuelos y mi mamá la Angélica.	Mi mamá vive con mi tío por un acuerdo que hizo mi mamá con mi abuelita antes que se muriera, por que mi tío no se puede atender solo, es que el es enfermo, así que si nos vamos del Hogar tenemos que vivir con él.	O sea, nosotras vivíamos con mi mamá en el sitio de mi abuela y ahí vivían también mis tías, hermanas de mi mamá. El agua y la luz la pagaba mi mamá y... la verdad que vivíamos peleando con mi abuela y mis tías. Eran ma´ pesa las viejas...	Yo viví con mis abuelos de los dos años hasta los nueve m... fue bueno ahí viví como niña... la relación buena... si buena.	No, no viví con mi abuelo o tío.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No, yo no viví con ninguna de mis tías, nosotras teníamos una casa en el sitio de mi abuela.	Como la mayoría del tiempo hasta como los trece, porque mi mamá con mi papá se drogaban, después cada uno agarró para su lao´ y después mi papá se casó. Con mi abuelo fue buena la	Por la cuestión que pasó con mi padrastro... eh, eh la relación con mi abuelo era mala, no sé me trataban mal mi abuelita buscaba defectos en las cosas y hacía que me comparaba con mi prima, ella	Mi abuelita mantenía a mi mamá por eso vivíamos con ella y nos llevábamos bien.	No, nunca vivimos con ellos.	Por que mi abuelita le dio un pedazo de terreno a mi papá y a mi mamá, yo me llevo súper bien con mi abuela hasta ahora que está viejita y enferma, cuando la voy a ver la ayudo en todo lo que puedo.	No, nunca viví con mi abuela.	Bueno yo le digo mamá a mi verdadera abuela y con ella viví siempre hasta que me interné.	No, nunca viví con mi abuela y menos con mis tías.

	relación, con mi abuela aprendí a cocinar y con mi abuelo salía a trabajar cuando él salía. Con mi tío Pancho y mi tío Carlo era mala me trataban muy mal.	quería dar como otra imagen, no se...						
--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Tipos de Familias	Composición del Grupo Familiar	20. ¿Cómo era la relación con tu mamá o papá y su nueva pareja?	Cuando viví con mi mamá y su nueva pareja fue horrible, mi mamá me pegaba por todo y me llevaba muy mal con su pareja.	(No corresponde para este caso)	Cuándo mi mamá tuvo parejas nos llevábamos bien.	Yo no me daba cuenta pero... igual dice la Silvia que no era muy buena la relación con ellas yo era chica.	Mala por que no me llevaba bien con él, no estaba acostumbrada tampoco.	Mas o meno, no lo hablamos, o sea no lo tomo en cuenta, con mi mamá igual a veces la tomo en cuenta, a veces sí a veces no.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No sé.	Sólo salía a verla algunas veces, los fines de semana, cuando nos daban permiso de aquí la pasábamos a ver... o sea con la primera pareja que tuvo mi mamá fue cuando nosotros recién entramos acá, pero lo mataron y de ahí tuvo su última, que el Carlo, y nos llevamos bien.	Con mi mamá era buena, pero con él habían cosas escondidas, ahora yo no me quedo callada como antes, ahora se hace el tonto.	Mala.	No corresponde	A mi no me gusta que mi mamá tenga pololo.	Mala igual, porque la Faride le metía cuentos a mi papá y ahí nos pegaba.	No corresponde.	M... no se.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS

Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	21 ¿Te viene a visitar al Hogar alguno de tu familia?	Sí Margarita mi hermana mayor.	No, nadie.	No.	De vez en cuando, casi nunca, la Andrea es la que viene de repente se pasa del trabajo para venir.	No.	No.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	No.	Si, mi mamá, a veces.	Si, mi mamá.	Si, algunas veces mi tío, pero no me acuerdo del nombre.	No.	No.	Si mi papá.	A veces casi nunca la Silvia, Andrea o el Alex.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS

Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	22. ¿Cada cuanto tiempo sales a tu casa o a la de algún familiar?	Cada tres semanas a la casa de mi abuelita.	Nunca salgo.	Semana por medio voy a ver a mi mamá.	Un miércoles cada dos semanas a casa de mi hermana.	Cada dos semanas... de mi madre o a ver a mi hija.	Depende cada quince días o seguido un fin de semana... depende si yo quiero salir donde mi mamá.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Un fin de semana al mes donde mi hermana.	Cuando... en las quincenas, donde mi abuela.	Cada dos meses o una vez por mes, donde mi abuela.	No salgo. Sólo a la del jano, de mi pololo.	No se... no salgo.	Los fines de semana por medio a casa de mi abuela.	Ya no salgo... como cuatro fines de semanas... terminé con mi pololo.	Casi todos los fines de semana... voy más a la casa de la señora Fresia, abuela de mi hijo, me arranco para allá.	No se, cada harto tieeeempo... a casa de mi hermana.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	23 ¿Crees que a tu familia le gusta que tu estés internada?	Sí porque si no quisieran intentar algo para sacarme.	Sí yo creo que sí, porque sino no me llevaría tan mal con mi mamá.	No.	No creo que le interese; yo creo que le da lo mismo.	Por un lado yo creo que sí, porque aquí me pueden ayudar y apoyar más de lo que puede hacer mi madre.	Creo que ellas creen que yo estoy bien acá y que en la casa faltan hartas cosas que comer y ellos creen que acá lo tengo.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
A la Silvia no le gusta... no sé.	Si, porque no tendrían con que alimentar a otra persona.	Yo creo que les da lo mismo porque por parte de mi tía no sé... por parte de mi abuela ... ni ahí.	Yo cacho que les da lo mismo... porque no se... no se porque, porque, si estuvieran interesao` me hubieran sacado de acá.	Yo creo que no le interesa.	Yo creo que sí porque...porque... porque ahora mi abuela es la única que se puede preocuparse por mi y después vamos a estar todos "guachitos".	Les da lo mismo.	Sí porque para ellos es más fácil, ellos se desligan de mi...	No po`.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	24 ¿Sientes que al estar internada, te has alejado de tu familia?	Sí, bastante, de mi hermana; mas que antes...ahora estoy peor.	Sí siento que me alejé de mi familia.	Sí. Antes igual éramos más unidos. A mis tías... ahora no le importamos..., igual se ha alejado la familia.	Yo creo que no tanto porque nunca hemos estado tan, tan cerca.	Sí mucho. Es que no es lo mismo compartir en visita que estar ahí. Uno no ve bien lo problemas dentro de la casa.	Sí, donde a veces no voy... o sea yo estoy distinta... como que me alejé, nos alejamos y no veo la cosa distinta.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí, no sé, porque ya no le intereso mucho.	Sí porque con mi papá no tengo tanto cariño como antes, con mi mamá converso a veces y con mi abuela converso cosas de nieta a abuela.	Sí, pero me da lo mismo. Porque igual por ver a mi mamá y mi hermano me importa... ah! y mi tía, el resto me da igual.	Sí, porque a donde no estoy con ellas	Sí.	No porque igual lo voy a ver.	Sí, porque ahora no hablo con ello, no los pesco.	No, porque yo ya estaba alejada de ellos... no me dolió tanto, nunca tuve lo que se puede llamar familia.	Sí, porque no nos vemos casi mucho.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	25 ¿Sientes que tu familia se ha preocupado por ti?	Má o meno no mas... cuando les conviene hacerse los buenos y caritativos me buscan y otras veces me dejan tira.	Mm... mas o meno, porque del tiempo que deje de ir a la casa nadien ha venido a verme, ni me han llamado por teléfono.	No.	No.	Mm., si ahora si hace como un año especialmente mi mamá.	No.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	No.	No, solo mi mamá.	No.	No.	Si, mi pura abuelita no ma.	No.	No.	Mas o menos.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	26 ¿Te ha decepcionado tu familia?	Si... y harto.	Si un poco.	Si.	A mi no, pero a las mas chicas sí.	Si.	Si.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Si.	Si.	No... la verdad que siempre he tenido la misma percepción de ellos, ya no me decepcionan, si empre han sido igual, así es porque si mi abuelita me tenia en la casa era porque mi mamá le daba plata para que me tuviera. Ya me di cuenta como eran.	Si.	Si mi papá.	Si.	Siiii, hace rato ya.	Si.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	27 ¿Crees que en cierta medida tu familia te ha abandonado?	Si por su puesto.	Si, yo siento que sí, porque, como no me llaman, es como si estuviera sola acá en Santiago... muy sola.	Si... nadie se ha preocupado por nosotras, ni siquiera nadie se preocupa por llamar por teléfono...	Si, porque prácticamente yo he hecho mis cosas sola y no necesito que me manden y menos mis hermanas grandes, porque ellas se despreocuparon de todas nosotras.	No.	Uhm... si demás que si po'.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí.	A veces creo que sí, porque cuando nosotras vamos con cosas para la casa los fines de semana, si ahí le interesamos pero en realidad le interesan las cosas materiales que llevamos del Hogar.	No.	Sí, yo cacho, porque ni siquiera viene a verme mi mamá; más lo que habla y habla y no hace nada por cambiar, sigue en la misma.	Sí.	Sí porque no los vienen a ver y mi abuela no puede venir a vernos y nosotras vamos para allá.	Abandono... no en realidad yo me alejé de ellos porque no había nada bueno en la casa.	Siempre.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	28 ¿Actualmente que opinas de tu familia?	Que ha mejorado un poco, pero todavía no me aceptan como soy y creo que nunca me van a aceptar.	Yo opino que siempre, que cuando yo la necesito, siempre se hecha pá tras, no responden.	Que no vale la pena como familia.	No se...	No la siento muy cerca, mas bien dicho lejana a mí.	Que no somos una familia unida, nos falta más comunicación entre nosotros y ser menos egoístas.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Nos dejan tiradas aquí, que no se preocupan por nosotras.	Que... que a mí no me sirvieron para nada el tiempo que estuve en mi casa.	No... no nada, ni positiva ni negativa.	Nada, no... no tengo opinión... no me importa.	No sé.	Que... que no se preocupan por nosotras.	Que no tengo familia.	Ah... que nunca fue una familia... es complicado ese tema, nunca lo he sentido, no hubo preocupación, ni cosas fundamentales, como el amor y eso en realidad nunca lo hubo.	Nada.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso vivencial de abandono	Sentimientos generados en la adolescente.	29. ¿Crees que tú fuiste la responsable para que tu familia te internara?	No.	Sí, en parte, porque me mandaba algunos cóndoros que a mi mamá no le gustaban, por ejemplo salía a escondidas sin decirle a ella.	No... o a lo mejor sí... porque no me pude quedar callada cuando mi papá engaño a mi mamá y tal vez todavía estarían juntos si yo no hubiera hablado. No.	No.	Sí por no hablar...	Sí porque yo se lo pedí.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	No.	Sí, porque yo era la que andaba paseando en ropa interior, o sea calzones y no cachaba la onda con mi padrastro yo era re chica...	Algunas veces sí, pienso que sí.	No.	No.	Antes pensaba que tenía culpa, pero ahora ya no.	No.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso vivencial de abandono	Periodos de Crisis	30. En momentos de pena y de rabia ¿has agredido tu cuerpo?	Sí, sí hartas veces, pero cuando llegué aquí al Hogar dejé de hacerlo, pero antes si lo hacía, o sea me cortaba.	No nunca.	Sí, con cortes en la guata.	No.	No.	No.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	No... algunas veces pero eso era antes ahora no. Me cortaba los brazos.	Uf... sí... pero me tiro el pelo y a veces me pego contra la muralla en la cabeza.	Sí, sí cortes y también me pego.	No, no lo hago.	Sí, me he cortado los brazos y las piernas y me quedaron las cicatrices.	No, nunca.	No gracias a Dios, yo no tengo ese problema, tengo autoestima baja pero no me hago eso.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso vivencial de abandono	Periodos de Crisis	31 ¿Que has sentido desde que estás viviendo en el Hogar? a) Inseguridad b) Deseos de volver a casa. c) Deseos de ir a otra parte. d) Sentirte sola.	La verdad que no me he sentido sola, ni insegura, ni de volver pa´ la casa, ni tampoco de ir a otra parte, además no tengo a donde ir.	No me siento sola porque tengo la compañía de las chiquillas. Eh... sí, me siento un poco insegura, no me dan ganas de volver a la casa a lo mismo, y sí a veces me dan ganas de ir a otra parte pero no se...	Sí, me siento sola a veces, me siento insegura de mi misma, o sea no se que hacer. Sí, si deseo de volver a la casa y a veces de ir a otra parte también.	Mm... sola... si a veces, algunas veces insegura, no quiero volver a la casa y... si a veces me dan ganas de ir a otra parte pero no se adonde.	Me siento insegura... sí, de repente me siento sola y quisiera volver a la casa en esos momentos y nunca he pensado en querer ir a otra parte.	Me siento sola y insegura, no quiero volver a la casa porque igual peleo con mi mami y de repente me dan ganas de irme pero después... no se donde ir.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Me siento insegura y sola pero a veces... deseos de volver a la casa sí y no quiero ir a ninguna parte.	Mm... no me siento sola, ni insegura, ni quiero irme pa´ la casa y... sí deseos de ir a otra parte.	Insegura sí... deseos de ir a otra parte también, no quiero volver a la casa... a veces me siento sola.	No me siento sola tampoco, quiero volver a la casa, porque él está ahí. Sí me siento insegura y a veces me quiero ir a otra parte m... no se al mundo de Peter Pan...	A veces me siento sola, insegura... pero me gustaría volver a la casa y a veces quiero ir a otra parte.	Eh... en verdad no me siento sola, no me siento insegura, no quiero volver a la casa y tampoco me dan ganas así de... de irme pa´ otra parte.	Mm... sí igual me siento sola a veces. Sí, sí me siento insegura. No, no quiero volver a la casa y sí a veces me gustaria ir pa´ otra parte .	Me siento sola a veces, no me siento insegura, ni tampoco quiero volver para la casa y sí me dan ganas de irme a otra parte, pero no se a donde.	Sola no me siento, no me siento insegura, no me dan ganas de volver a la casa, no me dan deseos de ir a otra parte.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso vivencial de abandono	Periodos de Crisis	32. ¿Te has fugado alguna vez?	No, nunca soy una santa.	No nunca.	Sí, dos veces acá en el hogar y en el otro hogar también me fugaba.	Ay... sí tía dos veces (ríe), una cuando recién llegué y cuando una vez no me dejaron salir un fin de semana.	Sí una sola vez, i mas hace dos años atrás.	No.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí... eh! como que arranco y después llego, es a ratos no mas.	Sí, eh!... si varias veces, así como sus trece veces, pero era antes ahora ya no, me porto bien.	Sí, fue cuando fuimos a un carrete, pero fue una sola vez.	Sí, fue ese día que me fui con la Marilin pa´ un carrete.	No.	Sí... no se... (ríe), uf! varias veces cuando me da la custión´ me iba, ahora ya no.	No.	No.	Sí una sola vez.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso vivencial de abandono	Sentimientos generados en la adolescente.	33. ¿Sientes rabia hacia alguien?	Sí hacia mi mamá, mi papá, tíos y tías.	Hacia mi mamá, a mi abuelos, a mi misma.	Hacia mis abuelos, tíos y también a mi tías.	Hacia mis hermanas.	A mi papá, a mi misma.	Hacia mi mamá, mi papá, tíos, tías, a mi misma también.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Mi papá y a mi tías, a mi tío que se quedó con la casa y no la quiere devolver.	A mi mamá, a mi papá, a mi hermana a mi abuelo, a mi tíos y a mi misma a veces.	Mi mamá y abuelos.	A mi mamá, a mi papá, a mis tías y a mi también.	A mi papá, a mi hermana, porque me trata mal y a mi tío.	A mi mamá por mentirosa, a mi papá, a mi tía y a mi misma también, pero a veces.	Uf... a ver a mi mamá, a mi papá, a mis abuelos, a mis tíos y tías, y a mi misma m... igual.	Tengo rabia con mi mamá, con mi papá, con mis abuelos, con mis tíos, a mi misma también.	A nadie.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso vivencial de abandono	Sentimientos generados en la adolescente.	34. ¿A qué se debe ese sentimiento?	A que me abandonaron. Se pusieron a tener hijos no más y no se preocuparon de nosotros, de los hijos. Hicieron lo mismo que hicieron con ellos...	Mi mamá porque siempre que yo le decía algo siempre me retaba, a mis abuelos, porque no se preocupaban por mí, nunca mas supe de ellos desde que me vine para santiago.	Que los han dejado solas a nosotras.	A que siempre le prometieron a la Jana que la iban a sacar y nunca lo hicieron... prometieron y nunca cumplieron.	Papá, rencor con no haber cumplido con su familia y con el mismo... impotencia por no haber sacado todo lo que sentía en su momento... me lo guardé por mucho tiempo.	Es que he sufrido mucho yo, han pasado muchas cosas y por diferentes motivos, yo me quedaba callada y yo siento rabia hacia ellos.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Papá, porque... cuánto se llama... no sé, mi papá nunca se ha preocupado por nosotras... Mis tías, porque cómo se llama, porque trataban mal a mi mamá; eran muy envidiosas.	Es que me hacían sufrir caleta... harto me golpeaban, me decían garabatos y no me trataban como una niña chica, sino como adulta y yo no era adulta.	Mamá, porque no me entiende, y prefiere a su pareja que a sus hijos , m... a mi abuela porque es tonta, porque no sabe lo que hace, por como era en la casa conmigo.	Porque me han tratado muy mal, me han humillado y siento rabia a mi misma porque soy tonta.	A mi hermana, porque me dice garabatos y me dice que su mamá no es mi mamá, que no está ni ahí con mi mamá o con esta mamá de ahora. Mi papá, porque siempre maltrato a mi mamá y a mí nunca me dio nada para comer en la casa, mis tios por parte de	Hacia mi familia, porque me dejaron votada, yo creía que iban a estar mas unidos. A mí porque mi papá y mi mamá no nos ponían atención se preocupaban mas por ellos.	No se... es que no se como decirlo... a ver a mi mamá por no cuidarme, no tener la preocupación. Papá por maltratador por no cuidarme y no preocuparse de mí. Abuela porque son cinicos y cahuineros y a mi misma porque fui tonta ... uf... si le	Lo digo por persona... por parte de mi mamá ella sabía que estaba pasando algo en mi casa, yo creo que ella lo sabía y no quería abrir los ojos, por mi papá la rabia mas grande que tengo hacia él, porque me violó y cuando pudimos hablar del tema el me dijo que a	No siento rabia, siento cariño.

				<p>mi papá nunca han venido a verme y no se preocupan, y por parte de mi mamá hace tiempo que no lo veo.</p>		<p>contara...</p>	<p>la edad que el me violó me amaba como una mujer y no me veía como su hija. Hacia mis tíos que son unos conch... por violarme y hacia mi porque después que me violaron yo pensaba que yo tenía la culpa y mucha gente empezó a manosearme, tocarme, violarme, hacia mi cuerpo porque yo sentía que había provocado eso pero después me di cuenta que yo no tenía la culpa, porque era una niñita y yo no pedía que me miraran y que me tocaran.</p>	
--	--	--	--	--	--	-------------------	---	--

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proceso Vivencial de Abandono	Percepción de abandono	35 ¿Crees que es posible en estos momentos, volver a tu casa?	No, nadie me aceptaría y la gente que me aceptaría no puede.	No.	Por maltrato no, por falta de dinero, es lo que mas se necesita ahora.	No, porque no, porque no lo hicieron con las mas chicas... ¿Por qué lo van a hacer conmigo ahora?	Yo creo que sí, igual quiero volver a mi casa apoyar a mi madre, apoyarla hartoo...	No.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No.	En estos momentos no.	Ya, a la casa de mi tía lo mas probable pero... no se.	Tampoco creo.	No.	No porque hay puros cachureo... mi abuela está peor y no nos puede cuidar.	No para nada.	No.	No.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Capacidad resiliente	36. ¿Cuál fue tu actitud al ingresar al Hogar? - Positiva - Negativa - Indiferente	Positiva estaba súper contenta.	Positiva por que dejaría de pelar con mi mamá.	Positiva por que si me portaba mal iba a estar mal, si me portaba bien iba a estar yo misma bien y todos mis hermanos, por que ellos me siguen a mí.	Indiferente no estaba ni ahí con nada.	Positiva por que por una parte iba a ser cosas que yo quería hacer como estudiar y salir yo adelante para después salir adelante con mi hija.	Positiva por que siempre me ha costado entenderme con mi mamá.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Negativa por que no quería.	Positiva en un principio, y después fue negativa por harto tiempo, cuando me juntaba con la Linda y la Paulina.	Indiferente no sé me daba lo mismo.	Positiva por que salí de la casa.	Positiva.	Positiva yo pienso (ríe)...	Indiferente (ríe)...	Indiferente, era como una cosa mas que tenía que pasar.	Positiva por que podía estudiar.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Capacidad resiliente	37. ¿Te costó mucho integrarte a la dinámica del Hogar?	Mas o menos, por que tanto tiempo que no regresaba a un Hogar y sabía a lo que iba y... me costo.	No.	No.	Si por que no me gustaba como era el Hogar, las chiquillas en realidad, nada.	No, no me costó para nada.	Si, yo era muy tímida así, y tenía miedo de acercarme a las chiquillas.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Mas o menos.	Sí, por que en mi casa no estaba acostumbrada a salir a tantos paseos y en paz, por que cuando salíamos eran puras peleas.	No.	No.	Sí, por que a donde no conocía a las chiquillas pensaba que me podían hacer algo.	Sí, por que las chiquillas no se como me miraban, si bien o mal, por que yo me portaba súper mal.	Sí, me costó, no me juntaba con nadie, no pasaba a nadie, era yo y nadie mas.	Sí, como tres meses.	No, por que me hice al tiro amigas de todas y me llevaba bien con todas.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Motivación	38. ¿Crees que tu familia sería capaz de cambiar, para que volvieras a vivir con ellos?	No, no creo que sean capaces de cambiar.	No creo que cambie... el genio.	Igual lo ha intentado pero todavía no lo logra.	No.	No, no son capaces.	No, no cambia.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí...	Sii... seguro mi familia puede cambiar... jeso es imposible!.	No.	No.	No.	No, porque ninguno va a cambiar.	No, nooo rotundo.	No.	Yooo... cacho que la Andrea sí y las otras chiquillas no.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Motivación	39. ¿Crees que capacitada en algún oficio te dará otras posibilidades en el futuro? ¿Por qué?	Sí, me dará otra oportunidad. Voy a poder trabajar en algo bueno y que me guste; construir mi propia familia y que no pasen lo que yo pasé.	Sí, yo creo que sí, porque si uno lo hace bien puede tener futuro.	Sí, por que sirve, ya que tú puedes instalar con un puesto y trabajar.	Sí, por que si, por que... no voy a estar como ahora, voy a poder ayudar a las chiquillas cosa que no van a hacer los demás.	Sí, es que una ahí tiene mas oportunidades de ser alguien y no ser vaga (rie).	Sí, por que sí, por que mas adelante empiezo a trabajar, comprar mis cosas, poner plata en la libreta y no pasar de casa en casa como ha pasado.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí, a todo, para poder trabajar y comprar una casa.	Sí, sí me dará otras posibilidades.	No, no por que yo si ahora estoy estudiando eso es por que tengo que estar en ese Liceo, yo lo tomo como momentáneo por que yo tengo otros planes, voy a trabajar un tiempo en eso y después quiero estudiar pedagogía en Inglés.	Sí, si me capacito puedo lograr hartas cosas.	Sí, no sé, yo pienso que sería mucho mejor para mí, no se po´ si tengo hijos para ellos también sería bueno.	Sí, porque puedo trabajar, sacar mi casa y formar una familia.	Sí, porque con sólo cuarto medio no hace nada uno, aspiro a algo mejor.	Sí lo estoy haciendo.	Sí, porque sí, no sé.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Motivación	40. ¿Crees que cambiaría tu historia familiar y personal, si logras un proyecto de vida, apoyado por el Hogar?	Si, cambiaría hart; de hecho ya cambió, pero mi vida... no sé si la de mi familia. Yo creo que no.	Si, porque teniendo el apoyo del Hogar no es tan necesario el apoyo de mi familia, pero yo creo que sería yo, no sé mi familia.	Creo que sí, más que mi historia familiar cambiaría mi vida. Mi proyecto es individual.	Si yo creo que si. Mi historia familiar no me interesa, lo que recuerdo es poco, me acuerdo casi nada de lo pasado, cambiaría mi vida personal.	Si, no lo veo a nivel individual.	Cambiaría mi historia personal, no la familiar.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí, no sé, yo creo que a mi no mas.	Creo yo sola o con mi hermana, pero no con la familia, yo siempre he tenido proyectos sola con mi hermana y unas amigas desde chica.	Sí, mi historia persona.	Personal sí, familiar no.	Sí, yo creo que sería para mí.	No cambiaría mi historia familiar y la personal sí.	Lo he hecho, encontré el apoyo aquí.	Personal sí, familiar no.	Personal por que no cambiaría la de ellas.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Expectativas	41. ¿Qué es lo más importante en este momento para ti?	Yo... y salir adelante y demostrarle que no soy mediocre como me lo decían.	Estudiar y salir adelante.	Terminar los estudios.	Terminar luego el Colegio.	Mi estudio y mi hija.	Mis estudios... sí terminar mis estudios y el Hogar.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sacar mis estudios adelante.	Mis hermanos, aunque me lleve mal con la Elba.	Mis estudios.	Estudiar y trabajar.	Salir "yo" adelante.	Estudiar no mas.	Mi hijo, tener casa y no morirme antes.	Mi hijo y yo, sacar mis metas, alcanzarlas y salir adelante. Con esas cosas, poder tener algo y decir ¡esto es mio!, no me lo regaló nadie.	El Colegio.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Expectativas	42. ¿Cómo te ves fuera del Hogar y haciendo qué?	Me veo como chef profesional, trabajando, con mi propia casa, ayudando a mi hermana, feliz y triunfante.	Entre bien y mal por que me imagino que algo me puede pasar, no me siento segura fuera del Hogar, me sentiría mas segura si me voy al sur.	Trabajando y logrando tener mis cosas y salir adelante.	Viviendo con la Andrea, trabajando y poder seguir estudiando, terminar el cuarto.	Yo me veo trabajando cuando me vaya de aquí... por que voy en cuarto medio.	Haciendo aseo en mi casa, cuidando a mis hermanos y no yendo al Colegio.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Durmiendo y viendo televisión.	O sea tendría que seguir lo que me han enseñado aquí, trabajando y tirando pa´ arriba y mi casa si llego a tener.	No sé, trabajando.	Me veo trabajando, haciendo las cosas, estar en una casa.	Estudiando.	Ahora, eh... me vería todo el día votá' en la calle y no hubiera ido al Colegio.	Haciendo lo que estudié y reforzando esto lo que estoy estudiando, administración de empresas.	¡Uh!... difícil pregunta, en hartos años mas... me veo con mi profesión, quizá' no, trabajando en lo que estudié, pero sí teniendo un trabajo, mi familia mi hijo bien. Igual con sus problemas como todo el mundo pero solucionables.	No sé no me he puesto a pensar.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Expectativas	43. ¿Qué sientes cuando piensas en el futuro?	Siento que voy a lograr ser algo más que mis papás.	Que voy a sacar a mi familia adelante, a mis abuelos.	Miedo, porque de repente me da miedo estar sola y salir sola adelante.	Igual me da así como cosa, uno no sabe como va a ser la cosa afuera.	Lo veo cerca, lo veo demasiado cerca mi futuro; me da un poco de alegría y, por otro, miedo.	Qué siento... no sé.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
No sé... no sé.	Fobia y me da un revoltijo en la guata cuando tengo que pensar en el futuro, así que mejor no pensar mucho.	Nada.	Nada... o sea... yo sé que me tengo que poner las pilas.	Nada.	Nada.	Miedo... a lo que uno quiere hacer y no le resulte.	A veces alegría por que me pongo a pensar en las cosas que yo sé que puedo hacer y eso me... me alegra pero, ponerme a pensar en la otra parte, de que cometa los mismos errores que cometió mi mamá, la Rosa, mi abuela y que mi hijo cuando tenga la misma edad que tengo, tenga los mismos problemas que yo tuve. Parte de ello me inquieta.	No lo he pensado.

MATRIZ DE INTEGRACION: TRANSCRIPCION DE LAS RESPUESTAS								
Variable	Dimensión	Indicador	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5	Entrevista 6
Proyecto de Vida	Capacidad resiliente	44. ¿Te cuesta tomar decisiones y porqué?	No para nada.	A veces por que algunas decisiones son difíciles y otras a veces no hay alternativa.	No.	A veces, por que igual a donde a veces las tomo muy rápida no son lo mejor.	Sí mucho por que me da miedo ser responsable por dos cosas por mi hija y por mi.	Sí me cuesta mucho por que son decisiones difíciles, pero hay que hacerlo, por que no se si está bien o mal y me da miedo eso.
Entrevista 7	Entrevista 8	Entrevista 9	Entrevista 10	Entrevista 11	Entrevista 12	Entrevista 13	Entrevista 14	Entrevista 15
Sí, por que no me gusta que me hagan tomar decisiones, por que si resulta mal ... no.	Sí, por que algunas veces me hacen... o por que a veces me pueden preguntar algo y yo no se que decir.	Sí, por que soy súper insegura.	A veces por que pueden ser buenas y perjudicar a otros y puede ser una decisión mala y me perjudico yo.	Sí, por que algunas veces pienso que está malo y no se si está bien o mal.	Sí, por que yo pienso que yo voy a estar mal.	Sí, por que no se si son las correctas.	Un poco si, son difícil, las pienso un poco igual.	A veces, no sé, si a todos les cuesta.